

NOTAS E INFORMACIÓN

DESARROLLOS RECIENTES EN TEORÍA DE SITUACIONES.

Esta nota pretende ser una exposición, a modo de recensión y comentario, del último volumen de actas del congreso sobre teoría de situaciones y sus aplicaciones, correspondiente al celebrado en Oiso (Japón). La publicación fue editada por P. Aczel, D. Israel, Y. Katagiri y S. Peters, bajo el título *Situation Theory and its Applications. Volume 3*, en el CSLI Lecture Notes de la Universidad de Stanford en 1993.

1. *Precedentes y fundamentos conceptuales.*

Se podría decir que la Teoría de Situaciones (ST) y la Semántica de Situaciones (SS) han logrado ya un cierto asentamiento desde aquel año 1980 en que se publicó el artículo fundacional de Barwise y Perry *The Situation Underground*. Lo cierto es que más que asentamiento nos parece que este marco conceptual y formal está en plena ebullición, se siguen proponiendo modificaciones en el acercamiento a las nociones básicas y (para bien y para mal) hay un gran número de propuestas que se hacen en un momento dado y no vuelven a mencionarse nunca más. Hagamos un poco de historia.

El primer libro del marco situado es Barwise y Perry (1983), que realiza una incursión en la semántica del lenguaje natural (LN). Posteriormente aparece Barwise y Etchemendy (1987) con una aplicación formal del marco situado a la resolución de las paradojas clásicas del tipo de la del *mentiroso*, utilizando la teoría de conjuntos no-bien-fundados de Aczel (1988), que considera un universo de hiperconjuntos, cuya axiomática es consistente, supuesta que la usual ZFC para la teoría clásica de conjuntos lo es. Dos años más tarde, en 1989, Barwise publica la recopilación de artículos *The Situation in Logic* (donde puede verse la evolución de la teoría: nociones como la de «restricción» que van perdiendo fuerza e ideas, como la propia de «situación», que se matizan con el tiempo), coincidiendo con la celebración del primer congreso sobre Teoría de Situaciones y sus Aplicaciones que se celebró en el C.S.L.I. de Stanford (California) en marzo de ese año (y cuyas actas se publicaron en Cooper et al. (eds.) (1990)).

El segundo congreso bajo el mismo nombre da lugar a Barwise et al. (eds.) (1991) y ese mismo año aparece el libro de Devlin que ofrece una descripción minuciosa de las nociones básicas de ST junto a una aplicación general de estas ideas a la modelación de estados mentales y de algunos fenómenos de LN. Devlin (1991) es lo que ST tiene como más parecido a manual de la teoría. Sin embargo, aunque logra dar una idea detallada de conceptos primitivos como situaciones, infones o tipos, el propio estado de la teoría así como el hecho de que el autor introduzca nuevas construcciones como «oráculos» (que no se mencionan en ningún otro sitio) y que no recoja gran parte de los desarrollos que se han llevado a cabo utilizando esos primitivos —pensamos en cosas como las «perspectivas» de Seligman o el álgebra de infones de Barwise y Etchemendy— hace que sea difícil hacerse una idea de la teoría de situaciones recurriendo solamente a él.

El libro que aquí presentamos corresponde a las actas del tercer congreso, que tuvo lugar en Oiso (Japón) en 1991. Está estructurado, de la misma forma que sus predecesores, en tres partes: teoría de situaciones, aplicaciones lógicas y aplicaciones lingüísticas; además ofrece la lista de autores/as situados (es decir, con especificación de la universidad o centro al que pertenecen y principales campos de investigación en que participan); para cerrar el libro con índices nominales y temáticos.

Antes de pasar a describir y comentar brevemente cada una de las trece propuestas, introduciremos un par de nociones clave de ST y SS que nos permitirán entender mejor estas contribuciones. La ST pretende ser una teoría formal cualitativa (frente a la teoría meramente cuantitativa de Shannon-Weaver) y realista (frente a marcos conceptualistas del significado como el de Jackendoff) de la información y su flujo en el mundo. El significado es un tipo más de información. En la ontología que propugna encontramos cosas como situaciones, propiedades, relaciones, individuos, tipos, infones, etc. Las situaciones son partes del mundo (aunque en algunas propuestas también se dan cabida a situaciones no factuales) individuadas por un agente. Esto significa que, por un lado, estamos ante una noción realista —son partes de la realidad— y por otro, a la hora de hacer la partición, se tiene en cuenta al agente que percibe o piensa esa situación, introduciendo así una perspectiva dada sobre la realidad, una conceptualización o categorización particular. ¿Ejemplos? «La vida de Frida Kalho», «el mundo» o «la ascensión al Everest de 1995» pueden ser situaciones.

Los infones —el nombre se debe a Devlin— son unidades de información formadas por una relación n -aria, n argumentos (entre los cuales la ubicación espacio-temporal), y la polaridad positiva o negativa:

$$\langle R^n, a_1, \dots, a_{n-1}, u; \text{pol} \rangle.$$

Un infón puede ser «paramétrico» (si sustituimos parte de sus argumentos por parámetros mediante una operación de abstracción) o no-paramétrico, «saturado» (si tiene todos sus argumentos cubiertos mediante individuos o parámetros) o no, etc.

Para dar cuenta de la relación entre la realidad y su representación (el lenguaje) la ST introduce la relación «apoya» entre situaciones e infones: si dado un infón σ existe una situación s que lo apoya ($s \mid = \sigma$), entonces decimos que la información que contiene σ es factual; de ahí podemos concluir que $s \mid \neq \sigma'$, donde σ' es σ con la polaridad opuesta. Es importante destacar que no tenemos la conversa, esto es, no se da que si $s \mid \neq \sigma'$ entonces $s \mid = \sigma$. Esta propiedad (negativa) introduce «parcialidad» en el marco situado: las situaciones son mundos parciales y no sirven para evaluar cualquier trozo de información. Tendremos información verdadera, información falsa e información cuyo valor de verdad está sin determinar.

2. Contribuciones recientes.

2.1. Bases de la teoría de situaciones.

Con estas herramientas en la mano podemos ya comenzar a examinar el texto. La primera parte del libro, dedicada a la teoría de situaciones, está compuesta por los artículos de Barwise, Barwise y Cooper, y Crimmins. Son artículos que presentan o desarrollan nuevos instrumentos formales y de ahí que puedan tener una gran importancia en la evolución próxima de este marco.

Jon Barwise, en *Constraints, Channels, and the Flow of Information*, intenta dar una nueva respuesta a la cuestión: ¿qué son las restricciones? Esta cuestión ha estado abierta y coleando desde la primera propuesta de ST hace más de quince años. Uno de los supuestos más básicos era que la idea de restricción, tomada como primitiva, iba a permitir dar una explicación naturalista del significado y de la información. Las restricciones modelarían esas regularidades de tipo necesario, nómico o convencional, que son condición necesaria para la existencia de información y, en último término, de vida. Sin embargo, tras algunos intentos desde distintos supuestos la noción estaba a punto de ser abandonada cuando se produce este nuevo ensayo de Barwise.

La propuesta consiste en suponer que necesitamos modelar las relaciones entre particulares para construir restricciones que den cuenta del flujo informacional. Esto significa que se da una restricción entre tipos de situaciones si y sólo si hay una relación entre las situaciones particulares y hay una relación entre los tipos de esas situaciones. Las relaciones entre situaciones son denominadas «canales informacionales», ya que son las relaciones que posibilitan el flujo informacional. Un canal informacional, \Rightarrow , apoya una restricción entre dos tipos de situaciones, $\varphi \rightarrow \psi$, ssi, bajo circunstancias normales, si $s_1 \mid = \varphi$, $s_1 \Rightarrow s_2$ y $\varphi \rightarrow \psi$ entonces $s_2 \mid = \psi$. Después de repasar otras propuestas alternativas de modelos del flujo informacional, Barwise desarrolla una teoría axiomática de canales informacionales que recoge principios fundamentales como la transitividad de la información o la composición paralela y secuencial de canales. La introducción de la teoría de canales supone un cambio importante en la forma de concebir las restricciones y permite suponer que esta noción va a volver a desempeñar un papel importante en la teoría. Pero no olvidemos

que se trata de una aproximación de tanteo y es difícil valorar su trascendencia. Algunos cambios, como por ejemplo en el tratamiento de las excepciones, aparecen ya en Barwise y Seligman (199+).

El siguiente artículo es de Barwise y Cooper, *Extended Kamp Notation: A Graphical Notation for ST*. Se abandonan aquí motivaciones generales sobre el flujo informacional para centrarse en un intento de utilizar la notación más gráfica de la Teoría de Representación del Discurso, DRT, (Kamp (1981)), para facilitar la representación de preferencias de LN en el marco de SS. El objetivo consiste en encontrar representaciones gráficas adecuadas a los distintos tipos de objetos (algunos estructurados de acuerdo a Aczel (1990)) que se utilizan en ST. La notación introducida puede servir para representar cualquier conjunto de objetos que utilice abstracción, conjunción y restricciones (para modelar la información de transfondo o contexto). No sirve para representar oraciones de LN sino sólo términos. El artículo introduce finalmente una semántica de tipos para esa notación. La importancia de este trabajo radica en el acercamiento de las dos semánticas formales más desarrolladas hasta el momento. Contar con una representación (hasta cierto punto) homogénea de DRT y ST permitirá explorar más a fondo las posibilidades de unificación (ver Cooper (1993)) y facilitará la utilización de ideas y mecanismos de un marco en el otro.

Mark Crimmins, *States of Affairs without Parameters*, presenta una teoría de estados de cosas que no utiliza la noción de parámetro, argumentando que esta noción no es necesaria en la teoría y que su único interés es notacional (abreviación). Define los estados de cosas como entidades estructuradas utilizando las nociones de «constitutividad» y de «rol» que juega un constituyente en la entidad que lo contiene. La idea de parámetro es recuperada de forma sencilla al permitir estados de cosas incompletos donde algunos roles no están cubiertos. Estos roles no cubiertos son los parámetros de otras versiones de ST. Los roles sin cubrir pueden estar «ligados» mediante relaciones abstraídas de ellos. La estrategia utilizada por Crimmins consiste en construir primero una teoría muy simple de estados de cosas y relaciones y luego presentar distintas extensiones mediante diferentes condiciones sobre los argumentos de las relaciones. Estas condiciones son análogas a las restricciones sobre parámetros de Gawron y Peters (1991). El trabajo de Crimmins permite ver (y eliminar si es deseable) cierta redundancia que aparece al utilizarse simultáneamente en ST las nociones de roles y de parámetros. Puesto que la noción de rol es más rica que la de parámetro tiene sentido prescindir de esta última al menos como primitiva de la teoría.

2.2. Aplicaciones lógicas.

La segunda parte de las contribuciones, bajo la denominación de aplicaciones a la lógica, contiene artículos de Gabbay, Georgeff-Morley-Rao, Koons y Schulz. Dov Gabbay pretende realizar una comparación entre una propuesta situada dentro de la teoría de la demostración, los sistemas de deducción con etiquetas (Gabbay

(1991)), y la semántica de situaciones en *Labelled Deduction Systems and Situation Theory*. Ambas aproximaciones, a pesar de que una sea principalmente sintáctica y la otra semántica, tendrían en común que proporcionan una teoría de la información con aplicaciones en IA y LN. En la práctica el artículo se dedica básicamente a la exposición de los sistemas de deducción con etiquetas, que Gabbay y Kempson aplican actualmente a LN, sin que realmente, a nuestro juicio, las pretendidas similitudes con ST sean muchas.

El objetivo del trabajo de Georgeff, Morley y Rao, *Events and Processes in Situation Semantics*, es proporcionar algunas bases para una teoría de eventos y situaciones que pueda utilizarse para razonar en dominios de múltiples agentes (con distintas perspectivas del mundo). Para ello se utiliza un modelo de evento que representa su dominio de influencia. De esta forma se evitan algunos de los problemas de los modelos de eventos basados en transición de estados. Los autores desarrollan un formalismo basado en restricciones para razonar sobre conductas arbitrariamente complejas, que parece soslayar el problema de marco y, sin embargo, permite modelar ramificaciones de ocurrencias de eventos dados sin necesidad de utilizar formalismos no-monótonos. Básicamente su propuesta consiste en convertir el problema de razonar sobre efectos de eventos en razonar acerca de qué eventos ocurren en momentos temporales determinados.

En *Nonmonotonic Projection, Causation, and Induction*, Robert Koons presenta una formalización alternativa a la tradicional de las nociones de causalidad, confirmación inductiva y explicación, mediante el reemplazo de los componentes deductivos de las teorías tradicionales (Teoría de la Inducción Hipotético-Deductiva y Teoría de la Causalidad Nomológico-Deductiva) por sistemas inferenciales no-monótonos. Al mismo tiempo reemplaza el condicional material utilizado tradicionalmente para formular las leyes naturales por un operador condicional de ligar variables, $\varphi \Rightarrow_x \psi$, que puede entenderse de la siguiente manera: las situaciones que apoyan típicamente $\varphi(x)$ son (*ceteris paribus*) situaciones que apoyan $\psi(x)$. Además combina esta lógica con una relación de consecuencia no-monótona, $| \approx$, (Asher y Morreau (1991)) donde el *modus ponens* y el principio de reforzamiento del antecedente son reglas de inferencia revisables. La relación $| \approx$ está modelada siguiendo la relación de consecuencia tarskiana. Una situación s «proyecta» un infón σ , $s | \approx \sigma$, si y sólo si toda «normalización» de s apoya a σ . Es claro que si s es una situación maximal, un mundo, entonces las relaciones apoya y proyecta coinciden.

El último artículo incluido en esta segunda parte es un interesante trabajo autocontenido que presenta un análisis de la modalidad en ST titulado *Modal Situation Theory* de Stephen Schulz. ¿Cómo se consigue esto? Mediante la introducción de una nueva relación, $| \vdash$, cuyo dominio incluye todos los estados de cosas no reales. La relación de «fuerza» entre σ y A , $\sigma | \vdash A$, se da entre elementos de un álgebra de infones $I = (\Sigma, \supseteq)$ (Barwise y Etchemendy (1990)) —cuyos miembros no disyuntivos son estados de cosas— y enunciados de un lenguaje formal. Un símil de esta relación se puede ver en el modelo kripkeano de la lógica intuicionista.

2.3. Aplicaciones lingüísticas.

Pasamos finalmente a la tercera parte del libro que es, con diferencia, la más extensa y se ocupa de las aplicaciones lingüísticas (Cooper, Ginzburg, Hwang-Schubert, Poesio y Westerstahl-Haglund-Lager), además de contener un artículo sobre la acción cooperativa (Devlin-Rosenberg).

Robin Cooper, en *Generalized Quantifiers and Resource Situations*, utiliza la notación presentada en Cooper y Barwise en la primera parte del libro para proporcionar un tratamiento general de las «situaciones de recurso» que limitan el dominio de los cuantificadores. Para ello a todo sintagma nominal de LN se le hace corresponder un cuantificador generalizado. Se muestra además que si se permite cuantificar sobre situaciones de recurso se abre un camino para explicar la cuantificación genérica en términos de ST. Asimismo se muestra que permitiendo que las situaciones apoyen infones cuantificacionales —y no los infones básicos que se siguen de ellos— conseguimos una manera de distinguir entre ejemplos de cuantificación en LN que incluyen los determinantes *every* y *each* y que son veritativo-condicionalmente equivalentes.

Por su parte, Keith Devlin y Duska Rosenberg en *Situation Theory and Cooperative Action* se sirven del aparato formal de ST y de nociones de etnometodología para tratar de describir una cooperación entre hablante y oyente que tiene como objetivo alcanzar una comprensión compartida en el curso de interacciones comunicacionales con LN. Se trata de un primer acercamiento a una posible teoría situada de la acción cooperativa que permita generar un lenguaje de diseño apropiado para expresar las exigencias informacionales de sistemas interactivos que realizan trabajos cooperativos. Para ello utilizan el artículo clásico en estudios etnográficos de Sacks (1972). Se trata, a nuestro juicio, de una contribución peculiar y excesivamente rudimentaria.

El siguiente artículo, bajo el título de *Propositional and Non-Propositional Attitudes*, corresponde a Jonathan Ginzburg y es un desarrollo de una parte de su tesis. El autor defiende que, a pesar de que se ha acuñado el término «actitudes proposicionales» para denominar a un conjunto de actividades como *afirmar*, *creer* o *descubrir* cuyos objetos se supone que caen bajo la caracterización semántica uniforme de proposiciones, es decir, cosas de las que se puede predicar su verdad o falsedad, estos objetos sin embargo no son necesariamente proposiciones sino que pueden ser también estados de cosas (sin valor de verdad asociado). La existencia de objetos de las actitudes no-proposicionales ya había sido mencionada y desarrollada (al menos) en Cresswell (1985), de modo que el interés del presente trabajo radica en las clasificaciones sintácticas y la perspectiva situada adoptada.

Chung Hee Hwang y Lenhart Schubert son los autores del siguiente capítulo: *Episodic Logic: A Situational Logic for Natural Language Processing*. Introducen una lógica situada nueva, llamada Lógica Episódica, con las siguientes características. Proporciona una forma lógica computable para fragmentos de inglés, incorpo-

rando el tratamiento de las expresiones indefinidas de DRT y que cubre eventos, acciones, hechos, tipos, actitudes y oraciones *donkey*. Además incluye un mecanismo para traducir expresiones con índices (adverbios temporales, tiempo y aspecto verbal) a formas lógicas que no contengan índices, eliminando la dependencia del contexto. Al parecer esta lógica está implementada en un sistema computacional.

El anteuúltimo trabajo es de Massimo Poesio, *A Situation-Theoretic Formalization of Definite Description Interpretation in Plan Elaboration Dialogues*, que tiene como objetivo principal formalizar las descripciones definidas en términos de ST de la siguiente manera: cuando el oyente procesa una descripción definida intenta anclar su situación de recurso en una situación que cree que pertenece a las situaciones compartidas. La elección entre una lectura déictica o anafórica dependería de varios principios que son formalizados utilizando la lógica con reglas defectivas propuesta por Reiter. A nuestro parecer estamos ante una contribución meramente exploratoria y cargada de problemas, que no plantea ningún avance en el fondo del asunto.

Dag Westerstahl, Björn Haglund y Torbjörn Lager son los autores del decimotercero y último artículo, *A Situation-Theoretic Representation of Text Meaning: Anaphora, Quantification and Negation*, donde construyen un formalismo para representar el contenido parcial de preferencias de LN. Como es ya común, distinguen entre significado de una oración y contenido de un uso de la oración (preferencia) en el marco situado y representan el significado de un texto como «su contenido más indeterminado». El interés de este trabajo radica en que aíslan diferentes tipos de ambigüedades (referencial, de polaridad, de alcance, etc.) y ofrecen formalismos situados para dar cuenta de ellas.

3. Algunas observaciones.

Como hemos visto, el libro está en general compuesto de trabajos de gran calidad, algunos de los cuales marcarán posiblemente el futuro de la investigación en teoría de situaciones y semántica de situaciones. Entre los artículos dedicados a los desarrollos formales tienen una especial relevancia el de Barwise por la novedad de la propuesta de canales informacionales y el de Barwise y Cooper por contribuir a la comparación y acercamiento de las dos semánticas formales más desarrolladas en este momento. En las aplicaciones lógicas sobresalen al menos el intento de Schulz de integrar la idea de modalidad en ST y la contribución de Koons que utiliza un sistema no-monótono y nociones situadas para ofrecer un tratamiento novedoso de nociones tan centrales a la lógica, filosofía de la lógica y filosofía de la ciencia como son las de causalidad, confirmación inductiva y explicación. En la tercera sección se recorren desde el tratamiento de la cuantificación (Cooper y Westerstahl et al.), de las actitudes no-proposicionales (Ginzburg) y de las descripciones definidas (Poesio) —que son tres de las cuestiones semánticas que más furor despiertan en este momento—, hasta fragmentos implementados como la Lógica Episódica de Hwang and Schubert y la irrupción en la teoría de la acción cooperativa (Devlin y Rosenberg).

¿A quién puede interesar este libro? Dado que se trata de desarrollos más o menos complejos de una teoría de la información con aplicaciones a la lógica y a la semántica formal tanto de LFs como de LNs, hay que destacar su carácter interdisciplinar. Esto significa que estudiantes de licenciatura o tercer ciclo e investigadoras/es en IA, lógica, lingüística, filosofía, matemáticas, informática y ciencia cognitiva pueden encontrar el libro afín a sus intereses y disfrutar con su lectura.

Una última nota para los interesados/as en la teoría de situaciones. La celebración de la IV Conferencia sobre *Situation Theory and its Applications* en Moraga (California) en 1993 hace prever la aparición inminente de otro tomo para esta colección. A falta de un buen manual que repase sistemáticamente la conceptualización y los logros de ST y SS, no queda más remedio que seguir la colección de estas actas.

REFERENCIAS

- Aczel, Peter (1988): *Non-well-founded Sets*. Lecture Notes 14. Stanford: CSLI.
- , (1990): «Replacement systems and the axiomatization of ST», en Robin Cooper et al. (eds.) (1990).
- Asher, Nicholas y Michael Morreau (1991): «Commonsense Entailment: A Modal Theory of Nonmonotonic Reasoning», en *Proceedings of IJCAI-91*. Los Altos, CA., Morgan Kaufmann.
- Barwise, Jon (1989): *The Situation in Logic*, Stanford, CSLI.
- Barwise, Jon, Jean Mark Gawron, Gordon Plotkin y Syun Tutiya (eds.) (1991): *Situation Theory and its Applications*. Volume 2, Stanford, CSLI.
- Barwise, Jon y John Etchemendy (1987): *The Liar. An essay on truth and circularity*, Oxford, Oxford University Press.
- , (1990): «Information, Infos and Inference», en Robin Cooper et al. (eds.) (1990).
- Barwise, Jon y John Perry (1980): «The situation underground», en Jon Barwise and Ivan Sag (eds.), *Stanford Working Papers in Semantics*.
- , (1983): *Situations and Attitudes*, Cambridge, Ma, MIT Press.
- Barwise, Jon y Jerry Seligman (199+): *The rights and wrongs of natural regularity*, (ms).
- Cooper, Robin (ed.) (1993): *Integrating semantic theories*. University of Edinburgh, DYANA-2, R2.1.A.
- Cooper, Robin, Kuniaki Mukai and John Perry (eds.) (1990): *Situation Theory and its Applications*. Volume 1, Stanford, CSLI.
- Cresswell M. J. (1985): *Structured Meanings*, Cambridge, Ma: MIT Press.
- Devlin, Keith (1991): *Logic and Information*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Gabbay, Dov (1992): *Labelled Deductive Systems*, Oxford, Oxford University Press.

- Gawron, Jean Mark y Stanley Peters (1991): «The Absorption Principle and E-type Anaphora», en Jon Barwise et al. (eds.) (1991).
- Kamp, Hans (1981): «A theory of truth and semantic interpretation», en J. Groenendijk et al. (eds.), *Formal methods in the study of language*, Amsterdam, Mathematical Centre Tracts, págs. 277-322.
- Sacks, Harvey (1972): 'On the Analyzability of Stories by Children', en J. Gumpertz and D. Hymes (eds.), *Directions in Sociolinguistics. The Ethnography of Communication*, Nueva York, Holt, Rinehart and Winston, págs. 325-345.

I. GÓMEZ TXURRUKA Y J. M. LARRAZABAL
ILCLI (Univ. del País Vasco)

ASAMBLEA GENERAL

El miércoles 18 de diciembre, a las 16,30 horas, y en el salón de actos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas se celebró la Asamblea General de la Sociedad.

Tras la lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior, y los informes del Presidente de la Sociedad, Director de la Revista, y Secretaria-Tesorera se pasó a la elección de los nuevos cargos de la Junta Directiva de la Sociedad. Resultaron elegidos:

Presidente:	Dr. D. Ramón Cerdà.
Vicepresidente:	Dr. D. Alberto Bernabé.
Vocales:	Dra. D. ^a Victoria Escandell Vidal.
	Dra. D. ^a M. ^a Antonia Martín Zorraquino.
	Dr. D. Juan Carlos Moreno Cabrera.
	Dra. D. ^a M. ^a Ángeles Pastor Milán.
Secretaria-Tesorera:	D. ^a Margarita Cantarero.

Renovándose el cargo de Director de la Revista al Dr. D. Francisco Rodríguez Adrados.

Al no presentarse durante la Asamblea ninguna candidatura de sede para el XXVII Simposio que deberá celebrarse fuera de Madrid, la Junta Directiva se responsabilizó de llevar a cabo las gestiones oportunas para su consecución. El tema será libre como corresponde a los años impares.

Después de exponer los socios sus ruegos y preguntas se clausuró la Asamblea.

XXVI SIMPOSIO DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE LINGÜÍSTICA

La Sociedad Española de Lingüística celebró en Madrid, entre los días 16 y 20 de diciembre, su XXVI Simposio anual, con dos temas «Morfología» y «Lenguaje científico y técnico». Tuvo lugar en los locales del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Duque de Medinaceli n.º 6, sede de nuestra Sociedad.

Este año contamos con la novedad de iniciar una nueva actividad, la programación de cuatro cursos intensivos, de cuatro horas cada uno, cuyos contenidos estaban relacionados con los temas propuestos para el Simposio. Fueron impartidos por especialistas en cada materia.

El primero de ellos *El léxico y la gramática griega ante la informática* estuvo dirigido por el Dr. D. Francisco Rodríguez Adrados y contó con la colaboración de la Dra. D.ª Elvira Gangutia que habló sobre la redacción del Diccionario Griego-Español y el uso de la informática; el Dr. D. José Antonio Berenguer comentó la reedición del volumen I del Diccionario Griego-Español; el Dr. D. Juan Rodríguez Somolinos informó sobre los bancos de datos del griego antiguo con sus programas y posibilidades; el Dr. D. Santiago Rubio presentó un índice electrónico de los médicos griegos antiguos y el Dr. D. Daniel Riaño explicó la relación entre la sintaxis griega y la informática.

El segundo curso fue dirigido por la Dra. D.ª M.ª Teresa Cabré de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona y trató sobre *La terminología: fundamentos y métodos*, en él se trataron temas tan interesantes como: el objeto terminológico, bases lingüísticas, recursos descriptivos, terminología y desarrollo social, reglas de formaciones de términos y agrupaciones terminológicas, bases de la metodología plurilingüe, etc.

El tercer curso sobre *Morfología computacional* fue impartido por el Dr. D. Juan Carlos Ruiz Antón de la Universitat Jaume I de Castellón y que habló sobre los objetivos de la lingüística computacional, los principales problemas del análisis morfológico automático, técnicas de análisis, métodos de segmentación de morfemas, la morfología de dos niveles y técnicas para la desambiguación de homónimos.

El cuarto curso fue codirigido por la Dra. D.ª Flora Ramírez Bustamante y D. Fernando Sánchez León, ambos de la Universidad Autónoma de Madrid. Trató sobre *Lexicografía electrónica* y conocimos la panorámica de la lexicografía computacional, la reutilización del conocimiento lexicográfico tradicional, las interacciones entre gramática y lexicón, usos y aplicaciones (el procesamiento del lenguaje natural, lexicografía...)

Por elección de nuestros socios se desarrollaron durante la primera jornada del Simposio, en sesiones de mañana y tarde, todos ellos contaron una numerosa asis-

tencia y los alumnos recibieron un certificado de participación. Pensamos que ha sido una elección acertada y esperamos que en los próximos Simposios podamos repetir tan grata experiencia.

Como viene siendo habitual se dictaron 5 Sesiones Plenarias a cargo de los Profesores:

Dr. D. Jacques Durand (Universidad Salford GB): *Morphologie, phonologie et modularité.*

Dra. D.^a Maitena Etxebarria Arostegui (Universidad del País Vasco): *El lenguaje jurídico-administrativo: propuestas para su modernización y normalización.*

Dra. D.^a María Antonia Martín Zorraquino (Universidad de Zaragoza): *Formación de palabras y lenguaje técnico.*

Dr. D. Francisco Rodríguez Adrados (CSIC): *Los orígenes del lenguaje científico.*

Dra. D.^o Soledad Varela Ortega (Universidad Autónoma de Madrid): *Relaciones entre morfología y sintaxis.*

Se presentaron 71 Comunicaciones de las cuales 43 trataron de Morfología y 28 de Lenguaje científico y técnico, expuestas en cuatro aulas de manera simultánea.

Asimismo tuvimos tres seminarios impartidos por:

D. Julio Calonge: *Ciencia, técnica y lenguaje.*

El Dr. D. Francisco Javier Martínez García (Universidad de Frankfurt): *El Proyecto TITUS: banco de datos electrónicos de las lenguas indoeuropeas.*

La Dra. Elisabeth Miche (Universidad de Ginebra): *La escuela ginebrina de análisis del texto.*

Durante el Simposio se celebró una Mesa Redonda sobre *La incidencia del corpus en la teoría lingüística* que tuvo como ponentes al Dr. D. Manuel Alvar Ezquerro (Univ. Málaga), Dra. D.^a M.^a Luisa Hernánz Carbó (Univ. Autónoma de Barcelona), Dr. D. Carlos Piera Gil (Univ. Autónoma de Madrid) y Dr. D. Carlos Subirats Ruggeberg (Univ. Autónoma de Barcelona).

Contamos además con una Mesa Informativa del *Centenario del nacimiento de dos grandes hispanistas: Amado Alonso (1896-1952) y Salvador Fernández Ramírez (1896-1983)*, moderada por los Dres. D. Manuel Muñoz Cortés (Univ. de Murcia), D. Juan Martínez Marín (Univ. de Granada), D. César Hernández Alonso (Univ. Valladolid) y D. José Polo (Univ. Autónoma de Madrid).

El Simposio contó con una nutrida asistencia, se inscribieron alrededor de 200 participantes entre socios numerarios y estudiantes, pensamos que ha sido todo un éxito, esperamos seguir contando con la confianza de nuestros asociados en los próximos eventos.

RESÚMENES DE LAS PONENCIAS Y COMUNICACIONES

PONENCIAS

JACQUES DURAND: *Morphologie, phonologie et modularité.*

La modularité des composants linguistiques est un des grands enjeux de la linguistique contemporaine. Les niveaux de la linguistique structurale (phonétique, phonologie, morphophonologie, morphologie, syntaxe) représentaient déjà une hypothèse forte sur la structure du langage et pas seulement une technique heuristique. Dans la linguistique chomskyenne, on assiste à une convergence entre une hypothèse linguistique (il existe des composants autonomes) et une hypothèse psychologique (la cognition est organisée en modules indépendants que les locuteurs-auditeurs mettent en oeuvre dans la communication langagière). Dans la première partie introductive de cet exposé, je présente les grandes divisions (en partie héritées du structuralisme) qu'on trouve dans la linguistique chomskyenne classique et moderne. Je donne quelques arguments linguistiques en faveur de la modularité et j'examine brièvement quelques uns des arguments psycholinguistiques et neurolinguistiques qui confortent cette hypothèse. Je montre qu'une objection fondamentale à la modularité de type chomskyen (à savoir, une prétendue implausibilité psychologique globale) repose sur une confusion entre la structure déclarative de la grammaire et son inscription dans un modèle psycholinguistique de type procédural. En revanche, je signale la montée de modèles holistiques comme le connexionnisme qui rejoignent indirectement des positions de type piagetien en faisant reposer la cognition sur des mécanismes uniformes à tous les niveaux de représentation. En même temps, je rappelle qu'il existe aussi des traditions linguistiques beaucoup plus globalistes comme par exemple les écoles s'inscrivant en France dans un vaste cadre dit «énonciatif», ou l'on rejette l'indépendance de la morphosyntaxe et de la sémantique.

Après cette introduction, je me penche sur la morphologie Réintroduite comme module indépendant, ou sous-module du lexique, en grammaire générative dans les années soixante-dix, sa position dans le modèle générativiste continue à faire problème. S'il y a un module, fait-il partie du lexique ou non? Regroupe-t-il flexion et dérivation, ou au contraire, doit-on séparer ces deux aspects de la morphologie sur des critères fonctionnels en assignant l'un à la syntaxe et l'autre au lexique? Doit-on, au contraire, dissoudre la morphologie comme module et envisager son rôle comme une interface entre les autres composants de la gram-

maire? Et n'y a-t-il pas des contre-exemples à l'idée qu'on peut séparer par exemple syntaxe et morphologie dérivationnelle? Je prende position sur les points suivants:

- (i) il y a de bons arguments pour séparer dérivation et flexion en dépit de leur ressemblance formelle;
- (ii) il est difficile de faire l'économie d'un ensemble de catégories propres à la morphologie—d'où la plausibilité d'un composant morphologique;
- (iii) les modèles holistiques à base sémantique ou connexionniste se heurtent à de grosses difficultés dans le domaine dérivationnel en ce qui concerne les rapports entre niveaux de représentation. Sur notre route, nous rencontrerons de nombreux linguistes contemporains et plus anciens avec lesquels nous essaierons de dialoguer.

MAITENA ETXEBARRIA: *El lenguaje jurídico-administrativo: propuestas para su modernización y normalización.*

La expresión «Lenguaje Jurídico-Administrativo» remite a dos nociones: Lenguaje y Administración Pública, que pueden ser analizadas de un modo independiente o unidas, proyectándolas, como es este caso, sobre un mismo ámbito.

La Administración y su existencia es una realidad insoslayable que acompaña a la vida del hombre en sociedad, cuyo influjo se advierte en la práctica totalidad de los sectores que afectan de manera plena al desarrollo del individuo y del grupo social. El Lenguaje, tal como ya ha sido definido, es la actividad primordial y colectiva por excelencia «su curso recorre todo el itinerario de la Humanidad, desde las primeras manifestaciones de la cultura hasta las decantadas exteriorizaciones estilísticas o formulaciones lógico-matemáticas», Hernández Gil, 1976, pág. 17).

La lengua común o estándar predominante en las relaciones sociales adquiere fomas y significados específicos, formando las denominadas «lenguas especiales», que no son sino variedades en el uso de la lengua común, como sucede en el caso del lenguaje forense o litúrgico, del lenguaje político, de los negocios, etc. Pues bien, una de estas lenguas especiales es el lenguaje jurídico-administrativo, entendiendo por tal la peculiar manera de producirse el fenómeno lingüístico en la Administración, tanto en sus relaciones internas, como en sus relaciones con los ciudadanos (M.A.P., 199, pág. 27).

El lenguaje jurídico-administrativo se encuentra presidido por las reglas de la economía, la seguridad y la funcionalidad comunicativas, y caracterizado por un

léxico específico, por ciertas preferencias en la formación de las palabras, por determinados rasgos morfosintácticos y de estilo (predominio de enunciados prescriptivos, impersonalidad, cortesía, cierta fraseología, etc.) e incluso por ciertas fórmulas estructurales en la manifestación de los textos (Título, Preámbulo, Articulado, Disposiciones Adicionales, etc.) (Prieto, 1991, pág. 144).

La investigación aquí desarrollada muestra que el lenguaje jurídico-administrativo, al menos en su uso escrito y en la variante de comunicación directa entre la Administración y los particulares cuenta con unos rasgos característicos propios, tanto de vocabulario como de gramática, suficientes para afirmar la existencia de un lenguaje jurídico-administrativo propio y característico de la Administración Pública, que se articula a través de unos rasgos lingüísticos peculiares.

En el presente estudio se examinan estos rasgos, así como algunos aspectos de su formación histórica y de su evolución hasta nuestros días, destacando los movimientos modernizadores del lenguaje administrativo que tienen lugar en la actualidad en nuestro entorno y fuera de él.

MARÍA ANTONIA MARTÍN ZORRAQUINO: *Formación de palabras y lenguaje técnico.*

Se plantea, en primer lugar, la delimitación del lenguaje técnico, que se encuadra dentro del ámbito de los llamados «lenguajes especiales». No es tarea fácil establecer fronteras dentro de ese dominio. Con todo, es característico del lenguaje técnico «el principio de la consustancialidad cuantitativa» que se define como la correspondencia biunívoca entre el signifiante y el significado del signo lingüístico técnico (el tecnicismo). Las propiedades lingüísticas fundamentales de los tecnicismos son: a) el carácter denotativo y b) el valor monosémico. Como ha precisado L. Guilbert, el tecnicismo es monorreferencial; funciona de una manera particular desde el punto de vista paradigmático (no admite la sinonimia — a no ser la referencial —), y tiende a aparecer con una fisonomía constante en todos los vocabularios. Tal como ha destacado E. Coseriu, las palabras técnicas son, efectivamente «sustitutas» de las «cosas», es decir, su «significado» coincide con su «denotación», por lo que el signo técnico es un «nomenclador». Por ello, siempre según Coseriu, «las terminologías no están «estructuradas» en absoluto (son simples «nomenclaturas» enumerativas que corresponden a delimitaciones en los objetos) y, en la medida en que lo están, su estructuración no corresponde a las normas del lenguaje, sino a los puntos de vista y a las exigencias de las ciencias y técnicas respectivas, que se refieren a la realidad misma de las cosas».

Las propiedades del tecnicismo expuestas tienen implicaciones en el ámbito de la formación de palabras. Siguiendo a Pichon, podemos postular que los tecnicismos son «vocablos adultos congénitos», es decir, son el producto de una derivación «fabricada» -no «espontánea». Los vocablos «adultos» (a diferencia de los vocablos «nativos») no reflejan una relación semántica inmediata con su base léxica: los for-

mantes que intervienen en ellos se definen, de modo voluntario y consciente, en el momento en el que se produce la propia derivación. Así, como ha señalado recientemente Monge para el español, *clor-oso, sulfuroso, v. gr.*, se distinguen de *clór-ico, sulfúr-ico*, en virtud de una convención estipulada entre los químicos: no reflejan un modo de formación que se apoye en el sentimiento lingüístico colectivo (que vincularía a *-oso* con formaciones como *aren-oso, dud-oso, etc.*).

Es cierto que existen algunos formantes especialmente frecuentes en la formación de palabras técnicas (*tele-, foto-, hidro-, etc.*) pero la peculiaridad de este ámbito lexicogenético no estriba tanto en lo específico de los formantes, ni en lo peculiar de los procedimientos de formación, cuanto en el carácter «fabricado» — no «espontáneo» — de la propia creación léxica (ello se trata de mostrar, en la ponencia, con datos concretos, especialmente, en relación con la sufijación).

De otro lado, la evolución de los formantes léxicos en el lenguaje técnico está sometida a una variación que se regula de forma diversa a la que rige para las palabras «nativas» o corrientes. En el lenguaje técnico, como señala Pichon, la evolución léxica se ve frenada por la propia definición de cada tecnicismo, que los autores respetan cuidadosamente, y, además, dicha definición se convierte en el punto de partida de la propia evolución de los términos, la cual se manifiesta, así, más como una evolución de la ciencia a la que pertenecen aquellos que como el resultado de un proceso de cambio en la lengua misma. (Lo ha señalado también E. Coseriu: la estructuración de las «nomenclaturas» cambia con el progreso de la ciencia, no en virtud del cambio lingüístico.)

La separación entre lenguaje técnico y lengua común parece, pues, clara en el ámbito de la formación léxica. Sin embargo, no faltan las excepciones. Hasta el punto de que dichas excepciones adquieren el carácter de un universal: hay fenómenos característicos de la lexicogénesis técnica que pasan a la lengua común y a la inversa (en la ponencia se hace referencia a varios ejemplos, tomados del dominio de la sufijación).

FRANCISCO RODRÍGUEZ ADRADOS: *Los orígenes del lenguaje científico.*

El tema del lenguaje científico ha ocupado al autor ya en otras ocasiones, algunas de ellas fueron precisamente comunicaciones a los Simposios de esta Sociedad¹; y también al lenguaje científico de los griegos, que está en el origen de todo

¹ Directa o indirectamente relacionados con el tema están los siguientes artículos del autor: «La lengua en la Ciencia contemporánea y en la Filosofía actual», *RSEL* 3, 1973, págs. 297-321 (= *Estudios de Semántica y Sintaxis*, Barcelona 1975, págs. 43-67) 43b7); «El porqué de las relaciones de la Lingüística y otras Ciencias», *RSEL* 8, 1978, págs. 1-18 (= *Nuevos Estudios de Lingüística General y de Teoría Literaria*, Barcelona 1978, págs. 13-23); «Scientific Language: Instrument and Obstacle. Examples from the Field of Linguistics», en

el lenguaje científico, ha dedicado su atención en otras ocasiones. Aquí intenta sintetizar los dos puntos de vista y añadir a ellos nuevas reflexiones. No sin decir previamente que este tipo de lenguaje crece día a día en importancia, es esta la razón que lo movió a proponer este tema.

Hay que decir que en Grecia se dio un fenómeno único: la creación de una lengua científica a partir de la lengua griega, mientras que Occidente lo que ha hecho es o bien tomar en préstamo esa lengua científica griega o bien tomar sus elementos —o los latinos, que en un cierto momento se unieron a ellos en un sistema único—, así como sus procedimientos formativos. Así, nuestra lengua científica es una especie de semigriego o criptogriego, aunque a veces se trata de calcos o de traducciones no transparentes o de formas muy alteradas fonéticamente.

A veces, ciertamente, las palabras griegas toman una semántica o entran en unas combinaciones de elementos, griegos o extraños, que los griegos nunca habrían imaginado. Así, en nuestras lenguas el elemento griego no es un *stock* fijo y fosilizado, como el que viene del árabe, por ejemplo. Esta lengua científica crece cada día. No es fácil señalar sus límites con la lengua culta en general.

Ciertamente, a partir de un cierto momento entraron en esa lengua científica formas primero latinas, luego francesas, italianas o españolas, inglesas ahora sobre todo; y el acceso a nuestras lenguas de las palabras y elementos formativos griegos, en fecha diferente y a través de vías diferentes, ha dejado su marca en ellas. Pero el nuevo vocabulario científico no ofrece rasgos muy diferentes del de los griegos, bien sea que su desarrollo es un fenómeno que está en la esencia misma de la lengua, bien sea por el influjo tradicional, que se ve en los procedimientos de derivación y composición.

En realidad, la gran mayoría de los afijos (prefijos y sufijos) y de los procedimientos compositivos de nuestras lenguas europeas modernas, en cuanto lenguas cultas y en desarrollo creativo, son griegos y latinos.

Cuando esto no es así, siempre se trata de palabras o lexías de sentido normal o metafórico en una lengua natural, el inglés generalmente, que toman un sentido especializado, sentido en principio unitario y fijo. Pueden tomarse simplemente en otra lengua y entonces son en ésta cuerpos extraños con un sentido absolutamente propio e intocable, como el de las palabras griegas que entraron en diversas lenguas; pueden también, ciertamente, traducirse con palabras o lexías cuya semántica queda desviada. Absolutamente lo mismo que sucedió con el léxico griego.

Pero el léxico griego sigue usándose en el vocabulario de las nuevas Ciencias y técnicas, convertido con frecuencia en mero repertorio de etiquetas despojadas de su antigua semántica. ¿Quién reconocería en *ión* el antiguo participio del verbo «ir», por ejemplo? Pero esto no es más que una continuación de un proceso ya antiguo.

Wissenschaftssprache und Gesellschaft, Hamburgo 1986, págs. 13-21 (= en esp., *Nuevos Estudios* cit., págs. 46-52); «Les définitions linguistiques», *Alpha* 5, 1992, págs. 29-42.

Los dos sentidos de *ptôsis* 'caída' y 'accidente gramatical' (luego 'caso') en griego y los dos de su traducción latina *casus*, difícilmente podían entenderse como un único sentido; pero menos en derivados como esp. *caso*, ingl. *case* o la traducción alemana *Fall*.

El desarrollo del léxico científico griego y su difusión fuera del ámbito griego sólo pueden comprenderse a partir, de una parte, del desarrollo del Pensamiento y de la Ciencia griegas; y, de otra, de la totalidad de la lengua griega, no sólo del léxico, en cuanto quedó condicionada por ese desarrollo.

Fue este un desarrollo progresivo que impuso un desarrollo igualmente progresivo del léxico científico: bien especializando palabras comunes, bien creando otras nuevas mediante los procedimientos de composición y derivación propios del griego, bien creando sistemas correlativos, «paradigmas» léxicos de verbos, nombres, adjetivos y adverbios. La verdad es que no está estudiado sistemáticamente este léxico en parte alguna, aunque existen cada vez mejores colecciones de materiales (léxicos, concordancia, índices, bases de datos) y mejores estudios parciales (sobre campos semánticos, palabras particulares, etc.).

SOLEDAD VARELA ORTEGA: *Relaciones entre morfología y sintaxis*.

Aparte del hecho bien conocido de que ciertas combinaciones sintácticas han dado lugar, a lo largo de la historia de la lengua, a palabras individuales con estructura morfológica compleja y que, en el estado actual de la lengua, algunas agrupaciones fijas de palabras se comportan sintácticamente como formaciones léxicas unitarias, hay aspectos generales de la gramática en los que la interacción de la morfología y la sintaxis es evidente.

Las distinciones morfológicas son utilizadas, junto a la función sintáctica, como criterio clasificatorio para diferenciar las «partes de la oración» o «clases de palabras». En efecto, morfología y sintaxis tienen un vocabulario compartido, el que identifica a las clases de palabras o categorías gramaticales, y éstas se reconocen tanto por su función en la oración como por sus marcas formales o características morfológicas. Por otra parte, operaciones sintácticas como la rección, la concordancia y la subordinación tienen su reflejo en la palabra a través de los morfemas flexivos los cuales son, en este sentido, «marcas de función». Decimos, así, que la morfología identifica categorías gramaticales y la sintaxis les atribuye funciones.

Además de estos aspectos que ligan estrechamente la flexión a la sintaxis, la relación de ésta con la morfología se hace también patente en las palabras con morfología derivativa o composicional. Si bien el análisis morfológico de las palabras en términos de afijos, temas y raíces es asunto independiente de su análisis en términos de categorías sintácticas, es de observar que las palabras compuestas y derivadas encierran en su interior morfemas que entablan entre sí relaciones de dependencia semejantes a las que se dan entre los constituyentes de la oración. La

sucesión lineal en la que aparecen ordenados los morfemas que componen una palabra compleja no debe oscurecer el hecho de que es posible descubrir entre ellos una relación estructural de orden jerárquico. La palabra que llamamos «compleja» es una unidad de construcción dotada de estructura interna, como el sintagma o la frase, la cual tiene por núcleo un elemento categorial determinado si bien tanto el núcleo como los demás constituyentes de la palabra son elementos subléxicos, esto es, morfemas ligados. Los morfemas, o constituyentes inmediatos de la palabra, entablan entre si relaciones de dependencia o modificación de carácter jerárquico.

Por otra parte, ciertos tipos de palabras que seleccionan a otras en la oración lo hacen en razón de las propiedades formales que las caracterizan, es decir, de su constitución morfológica, determinando así, en virtud de su idiosincrasia formal, una combinatoria sintáctica constante y predecible. Este es el caso, por ejemplo, de los llamados nombres de acción o eventivos los cuales se construyen con complementos «sujetivos» y «objetivos» de modo que comparten con el verbo del que derivan un mismo esquema sintáctico de dependencias. Esto es así precisamente porque son nombres deverbales, es decir, porque son nombres que tienen en su base radical un verbo del cual han heredado esa capacidad de articulación sintáctica que no es, en cambio, compartida por otros nombres con diferente trayectoria derivativa.

Estos dos últimos aspectos de la relación entre morfología y sintaxis, que afectan a palabras compuestas y derivadas, son el tema central de esta ponencia.

SEMINARIOS

F^o. JAVIER MARTÍNEZ GARCÍA: *El proyecto TITUS. Un thesaurus de lenguas indoeuropeas y un servidor WWW de Lingüística.*

El proyecto TITUS se gestó en 1987 a raíz de las conversaciones de colegas de varias universidades europeas, que decidieron aunar esfuerzos para establecer un banco informatizado de textos indoeuropeos antiguos. Dentro de esta labor, la coordinación ocupa una función muy importante, pues desde un principio debe evitar la introducción de textos por duplicado, aunque puede que más adelante esto sea una ventaja porque el trabajo de corrección se ve facilitado (siempre que las distintas copias hayan sido realizadas independientemente).

El proyecto TITUS se inició con los textos védicos (R̥gveda) y con el corpus avéstico, y en la actualidad comprende más de un centenar de textos de diversas lenguas indoeuropeas: antiguo indio (sánscrito), antiguo iranio (avesta, antiguo persa), griego antiguo, latín, lenguas anatólicas antiguas (esp. hetita), lenguas germánicas (gótico, antiguo alto alemán, inglés antiguo, etc.). Las ventajas del formato electrónico son obvias, pues los textos pueden ser rápidamente analizados con las

herramientas pertinentes. Los colaboradores del proyecto pueden acceder a la totalidad de los textos a través de internet, donde están archivados bajo distintos formatos (ASCII, WP, etc.) en un servidor público.

Por otra parte, el imparable avance del progreso ha ampliado igualmente las perspectivas del Proyecto TITUS, pues desde las «Jornadas sobre el uso de los ordenadores en la Lingüística Histórica y Comparada» celebradas en Dresde (1994), el proyecto, sin olvidar su objetivo primero: la informatización coordinada de textos indoeuropeos, se ha erigido en coordinador (o mejor, en centro de información) de toda actividad relativa a la Lingüística Histórica y Comparada Indoeuropea.

Nuevas secciones del proyecto son la Bibliografía, donde se recogen y catalogan las nuevas publicaciones sobre las materias que abarca el proyecto. Esta sección es la continuación de la *Indogermanische Chronik*, que ha dejado de publicarse, y a partir de este momento se realizará a través de la WWW. Este servicio de información se ofrece en colaboración con los Institutos de Lingüística Comparada Indoeuropea de las Universidades de Viena, Praga, Copenhague, Maynooth, etc.

La sección de Curricularia también es nueva y bajo ella se encuentran informaciones diversas sobre congresos, conferencias, actos, puestos de trabajo, etc. Hay una sección especial, en colaboración con la Oficina Indoeuropea de Información del Instituto de Lingüística de la Universidad de Colonia, dedicada a los programas docentes de Lingüística Comparada Indoeuropea impartidos cada semestre.

El fin de la conferencia es la presentación oficial del proyecto en España, aunque el proyecto cuenta con bastantes colaboradores españoles (en las Univ. de Salamanca, Zaragoza y Valladolid). La conferencia tiene dos partes bien delimitadas: una primera destinada a la historia del proyecto, a la explicación de sus metas y a exponer los objetivos alcanzados. La segunda versa sobre los problemas que tiene la confección electrónica de textos (diversos formatos, estándares, etc.), así como las dificultades de su transmisión a través de las redes de comunicación internacionales.

ELISABETH MICHE: *Descripción modular de la organización de un aspecto de un fragmento de discurso.*

1. Propósitos del seminario

Se trata de ilustrar, a través del análisis de un aspecto particular de un fragmento de texto oral o escrito, el enfoque modular del modelo ginebrino de análisis del discurso, insistiendo sobre la aportación de este enfoque y mostrando que no se trata de un proceso elemental que se podría aprehender a través de una simple des-

cripción a flor de texto, sino de un proceso complejo que hace intervenir nociones que sólo pueden ser descritas y explicadas adecuadamente como el resultado de la reunión de varias dimensiones.

2. Marco teórico

La originalidad del enfoque modular, desarrollado en Ginebra por E. Roulet desde los años 90, reside en su voluntad de integrar las descripciones puntuales e informales de los trabajos realizados hasta ahora en análisis conversacional y en análisis del discurso, con el fin de dar cuenta de manera sistemática de la complejidad de los diálogos. Su objetivo es describir de manera precisa y coherente las principales dimensiones de cualquier tipo de discurso (escrito, oral, monológico, dialógico, literario, no literario, etc...). El enfoque modular implica que las propiedades de la interacción verbal provienen de planos diferentes, caracterizados por sistemas de conocimientos independientes, pero que están en constante interrelación (Motsch 1989, 1991 y Rubatel 1990).

En función del aspecto que se desarrolla se describe el contenido de los módulos necesarios para el análisis. Luego, en una segunda fase, observase cómo estos distintos módulos se interrelacionan.

COMUNICACIONES A. MORFOLOGÍA

JAVIER DE AGUSTÍN: *Formalización en morfología del francés: aplicaciones a los procesos de adquisición lingüística.*

Dentro de una concepción globalizante de lo que, en sentido irrestricto, se podrían denominar procesos de adquisición lingüística, el grado de adecuación de la descripción y de la teorización gramatical en general determina de manera importante e incontrovertida el grado de competencia lingüística del aprendiente en la lengua de que se trate.

Aunque, según las investigaciones que llevan a cabo los especialistas en didáctica de las lenguas —extranjeras o maternas—, no se puede concebir el aprendizaje de una lengua sin tener en cuenta elementos, descripciones y explicaciones de la psicología y de las ciencias sociales, es indiscutible que la teorización lingüística se encuentra, de forma implícita o explícita, en la base de todo proceso de adquisición de una lengua, y que dicha teorización afecta esencialmente a lo que C. Germain, *Évolution de l'enseignement des langues: 5.000 ans d'histoire*, Clé International, París 1993 denomina —inspirándose en el modelo SOMA de R. Legendre— relación didáctica entre el objeto y el agente y entre el objeto y el sujeto.

La presencia de la teorización lingüística y su correspondiente formalización se hace desde luego explícita en el caso de los aprendientes de una lengua extranjera en el marco de una licenciatura de lingüística y literatura.

En la comunicación, se presenta un modelo formalizado de los paradigmas morfológicos del francés, aplicable a los procesos de adquisición de esta lengua.

MARÍA JOSÉ ALBALÁ, GIUSEPPE CAPPELLI, VICTORIA MARRERO, IGNACIO MORENO:
Sistema para el análisis y la desambiguación morfológica en español.

Se presenta el prototipo de un analizador de textos que consta de dos módulos, el de etiquetado morfológico, MORFO, y el de desambiguación, MDS. El primero asigna a cada palabra las etiquetas morfológicas correspondientes a todas sus posibles categorías gramaticales. El segundo —utilizando un sistema que combina estadística y reglas— presenta al usuario las distintas alternativas de análisis con su respectiva frecuencia de aparición, para que seleccione la correcta. Como resultado se obtiene, con un costo pequeño de tiempo y de esfuerzo, un texto completa y unívocamente etiquetado. Se trata de un sistema fácil de manejar que se pondrá a la libre disposición de la comunidad científica.

THÉOPHILE AMBADIANG: *Estructura morfológica y asignación de acento en español.*

El interés reciente de los estudiosos, sobre todo generativistas, por la prosodia española ha supuesto, entre otras cosas, una formalización interesante de la asignación de acento en español (cf. Harris, 1995). Con todo, no parece que las relaciones que puedan existir entre tales procesos y la estructura morfológica de las palabras consideradas hayan sido debidamente precisadas. Desde este punto de vista, el análisis tradicional y las propuestas generativistas coinciden en aspectos básicos de su descripción de la prosodia española.

Además de restringir la acentuación a las tres últimas sílabas, estudian de manera separada las formas verbales, [+V], y las no verbales, [-V]. Asocian el acento con constituyentes verbales, si bien diferentes en cada enfoque, tales como la raíz, la vocal temática o el morfema de tiempo-modo. Al proceder de este modo, pierden de vista que tales formas presentan en su mayoría la misma configuración segmental y/o acentual que palabras [-V], cuando no son idénticas a ellas (cf. *como*, *capó*, *cojo*, etc). Asimismo, las limitaciones de generalizaciones descriptivas del tipo «las palabras acabadas en vocal o en /n s/ llevan el acento en la penúltima sílaba», de que hacen uso para dar cuenta de la acentuación de formas [-V], hacen necesaria la inclusión de categorías morfológicas como raíz desinencia, etc. (Hochberg, 1986, 1988).

Sobre la base de la observación de Hayes (1995) según la cual la mayoría de las lenguas que no son de «acento libre» son una mezcla de los tipos acentuales «morfológico» y «rítmico» (o fonológico) se cuestiona la separación propuesta en estas descripciones, y se sugiere que, tanto en las formas [+ V] como en las [-V], la asignación del acento está determinada por requisitos fonológicos y morfológicos. Estos últimos, de mayor relevancia, remiten a objetos distintos en ambos tipos de formas. En las formas [+V] tienen que ver con el concepto de paradigma temporal, y específicamente con el hecho de que el acento aparece, en columna, en una posición fija, característica en cada tiempo, a excepción del presente.

Mientras que lo morfológico en las formas [+ V] tiene que ver esencialmente con la asociación de un esquema acentual fijo con cada tiempo verbal, antes que con determinados morfemas verbales, la inclusión del concepto de desinencia en el análisis de las formas [-V], es decir la interpretación morfológica de sus vocales o de /n s/ ¿y /r/? finales, permite una explicación coherente de su acentuación. Tal interpretación daría cuenta de la acentuación y del comportamiento diferente de formas como *papa*, *virgen*, *cosmos* y *papá*, *rehén*, *compás* e *isósceles*, frente a *papel*, *pared* y *cárcel* y *césped*. En este sentido, permite precisar el alcance del análisis métrico de las formas no verbales.

MARÍA BARGALLÓ ESCRIVÁ: *El tratamiento de los verbos derivados en dos textos significativos: La GRAE de 1920 y el tratado sobre formación de palabras de Alemany y Bolufer.*

El estudio de la formación de palabras en español ha podido considerarse durante bastante tiempo, tomando el calificativo de Gamillscheg, como la cenicienta de los estudios lingüísticos. Hoy en día ya no es posible seguir calificándola como tal, aunque hasta llegar a la situación actual ha tenido lugar una serie de tentativas que explican, en buena manera, el desarrollo que ha seguido el tema en las gramáticas españolas. Para poder observar cómo se ha producido una parte significativa de esta evolución, vamos a situar nuestro ámbito de estudio en el primer cuarto de este siglo. Concretamente, el centro de atención de la autora es, por una parte, la edición de la *GRAE* que se publica en 1920 y, por otra, el *Tratado de la formación de palabras* en la lengua castellana de José Alemany Bolufer, que aparece el mismo año.

En estos textos, que además de ser contemporáneos tienen evidentes conexiones, se observa el tratamiento que reciben los verbos derivados, dentro del marco general de las consideraciones que se realizan sobre el tema de la formación de palabras. Después de situar las obras en relación a sus antecedentes inmediatos, se tiene en cuenta a la hora del análisis los criterios utilizados por cada uno de los textos para establecer subclasificaciones, así como los diversos tipos de información

que se ofrece de cada uno de los tipos señalados. El objetivo final pretende, así, un acercamiento a un capítulo importante de la tradición morfológica española a través del cual sea posible entender algunos de los planteamientos actuales.

MARI CARMEN BARRADO: *Estudio de la formación sustantivo-adjetivo en los fitónimos.*

Sobre el «corpus» de topónimos estudiados, incluyendo hidrónimos y orónimos, se establecen los distintos tipos de formaciones sustantivo-adjetivo o modificadores que se dan en la denominación toponímica relacionados con la Flora y la vegetación, agrupándolos según sus valores gramaticales.

Un apartado del estudio es la delimitación de las distintas categorías atendiendo a los diferentes sistemas combinatorios tomando como base el sustantivo en grado positivo o en sus derivados.

El tipo de construcción más frecuente se establece sobre la base de sustantivo-adjetivo calificativo.

Se Incluye también en el estudio los topónimos formados por adjetivo/sustantivo + *de* + adjetivo/sustantivo.

Teniendo en cuenta los distintos valores que la preposición *de* puede adoptar, como la especificación, la medida, la materia, etc. nos encontramos con la posibilidad de variaciones toponímicas marcadas por la presencia o ausencia de preposición.

NURIA BEL, MONTSERRAT MARIMÓN, JORDI PORTA: *Etiquetado morfosintáctico de corpus en el proyecto MULTEXT.*

Se describe el trabajo realizado en el marco del proyecto MULTEXT, proyecto de investigación financiado por la Comisión de la Unión Europea (LRE2-62-050), por lo que respecta a la adaptación al castellano de las herramientas para etiquetado morfosintáctico de textos (Armstrong *et al.*, 1996). Tras una breve introducción a las características del sistema, basado en técnicas estadísticas (*modelo de Markov oculto*, «Hidden Markov Model», HMM), se descubren los experimentos llevados a cabo para implementar y optimizar su aplicación al castellano. Finalmente, se presentan los resultados y conclusiones del proyecto y se comparan con otras aplicaciones de objetivos similares.

JOSÉ A. BERENGUER: *¿Que son het. nu, šu y ta?*

El análisis de *het. šu, nu y ta* ha revelado la necesidad de clasificar dichos elementos en un subgrupo frente a otros invariables, dadas las peculiaridades que

les son propias. La comparación con los elementos que, morfológica y funcionalmente, les son equiparables en el resto de lenguas indoeuropeas ha motivado además la proyección de dicha clasificación a tales lenguas, e incluso a las últimas etapas de la protolengua. No obstante, aunque la necesidad de tal clasificación parece inevitable, la delimitación y jerarquización de sus funciones y el origen de las mismas todavía están sometidos a debate. Paralelamente a este hecho puede observarse una gran vacilación en la denominación que reciben estos invariables. De ahí la pregunta adoptada como título de esta comunicación. Entre los distintos términos con los que se les ha designado encontramos los de «partículas», «(partículas) conectivas (oracionales)», «partículas de frase», «ligadores» o «conectores oracionales», «partículas introductoras de oración», «adverbios oracionales», «partículas verbales», «conjunciones», «conjunciones aditivas», etc. Si examinamos las designaciones atribuidas a sus posibles correlatos en otras lenguas, podremos comprobar cómo aumenta la extensión de esta lista. Sin embargo, al examinar estos términos y los motivos que han dado lugar a su empleo, observamos que surgen contradicciones y ambigüedades. Ninguno parece adecuado para designar exclusivamente el subgrupo en que, en todos los trabajos, se tiende a incluir explícita o implícitamente tales invariables. En esta exposición se señala en qué medida este hecho depende de los problemas de análisis mencionados. Además, se llama la atención sobre la que se considera la conclusión más importante a la que permiten llegar los estudios más recientes sobre estos elementos: el dato, observable en los textos hetitas más antiguos, de su clara distribución complementaria con el asíndeton. Aunque habitualmente se considera que la función básica de estas partículas hetitas es la conectiva oracional, lo que parece haber determinado realmente su empleo, desde un primer momento, ha sido la necesidad de mantener la estructura oracional cuando se recurría al uso de elementos enclíticos. De ahí su rasgo distintivo básico: su reclusión distributiva exclusiva al comienzo de la oración. Por todo ello; se plantea la necesidad de utilizar un término completamente nuevo que aluda fundamentalmente a dicho rasgo para designar esta categoría nueva, pese al rechazo que en general pueda inspirar la acuñación de terminología frente a la ya existente.

MARÍA LUISA BLANCO GÓMEZ, ROSALIE HENDERSON OSBORNE: *La importancia de los sufijos para la comprensión de un texto.*

El interés por la morfología y la formación de palabras ha existido probablemente desde que aparecieron los primeros estudios sobre lingüística. Sin embargo, hay de subrayar que nunca se le ha prestado tanta atención a la morfología como la que se dedicó a la lingüística en general a principios de siglo. Más recientemente se han realizado estudios desde diversos puntos de vista: con un enfoque fonológico

(Halle, 1973; Lightner, 1975) así como sintáctico (Jackendoff, 1975) y semántico (Leech, 1974; Lyons, 1977).

La formación de palabras es un aspecto de la lengua que no se debe descuidar, precisamente por su efecto clarificador con respecto a otros puntos, concretamente en el caso de estudiantes de una segunda lengua cuyo objetivo es llegar a comprender un texto. Al enfrentarnos a una lengua desconocida hemos de aprender una serie de técnicas para poder abordar dicho texto. A menudo los profesores se dedican a enseñar a sus estudiantes de una lengua extranjera reglas gramaticales explícitas, pero han de preguntarse, si esas reglas gramaticales le son todo lo útiles que deberían al enfrentarse a un texto.

Por supuesto, el vocabulario es básico (es la herramienta para manejarse en un idioma), así como la gramática, pero ni uno ni otra son suficientes. El estudiante de una lengua extranjera, y en concreto el de inglés específico, necesita unas reglas que él pueda aplicar y los sufijos pueden ayudar mucho en esta tarea. Se pretende, pues, en esta comunicación dedicar la merecida atención a la morfología y su importante papel a la hora de facilitar la comprensión general. Por eso se trata de los sufijos en inglés, que dan lugar a una infinidad de nuevas palabras al ser ésta una lengua tan productiva.

ESTHER BLASCO MATEO: *A medio camino entre la léxico-semántica y la morfosintaxis.*

La gramática de una lengua es un sistema altamente integrado, en el que no es posible desvincular por completo sus partes. Por eso, no debe extrañar que algunos fenómenos aparezcan a caballo entre dos o más componentes o que las fronteras entre los distintos niveles resulten en ocasiones borrosas. La léxico-semántica y la morfosintaxis son ejemplos de este último caso.

Esta comunicación tiene por objeto estudiar las similitudes y las distinciones entre perífrasis verbales y locuciones verbales, especialmente si ambas presentan una misma estructura formal (verbo en forma personal + término de enlace + infinitivo). Perífrasis y locuciones comparten dos características: en primer lugar, son, desde un punto de vista sintáctico, unidades indisociables; y, en segundo lugar, desde un punto de vista semántico, remiten a un concepto unitario.

La distinción entre ambos tipos de construcción se establece examinando el verbo en forma personal, por una parte, y el infinitivo, por otra. El análisis comparativo del primero pone de manifiesto la inexistencia de límites tajantes entre perífrasis y locuciones. El estudio paralelo del infinitivo está estrechamente relacionado con los fenómenos de gramaticalización y lexicalización, procesos considerados idénticos pero de dirección exactamente opuesta. En referencia a la gramaticalización, interesa destacar el enfoque reciente que realizan tres estudios que siguen

una misma línea directriz: la consideración de la gramaticalización como un *continuum* o gradación en la que se producen superposiciones entre los diferentes estadios. Respecto a la lexicalización, esta presenta también un carácter no discreto, de forma que no se puede establecer una oposición taxonómica perfecta entre unidades lexicalizadas y unidades no lexicalizadas. De este modo, el concepto *family resemblance categories* («categorías de parecido familiar») propuesto para la gramaticalización puede ser aplicado a la lexicalización, entendida esta en sentido estricto.

En definitiva, perífrasis verbales y locuciones verbales, como manifestaciones del cambio semántico, no son fenómenos lingüísticos tan dispares y se encuentran a medio camino entre la léxico-semántica y la morfosintaxis.

MARÍA BUENO PÉREZ: 'ΑΡΗΤΑΔΑΣ (IG 4: 304): *Procedimientos de dentalización y cruces de paradigma en la onomástica griega.*

1. En el *corpus* corintio del s. v a. C. aparece el nombre propio (NP) ΑΡΗΤΑΔ[ΑΣ (IG 4: 304).

La primera posibilidad de interpretación del antropónimo que se esconde bajo la grafía epicórica es que se trate del NP 'Αρετάδας, formado a partir de la raíz sustantiva ἡ ἀρετή. La dificultad que presenta esta sencilla interpretación radica en que, si bien la lengua griega documenta sobreabundancia de ejemplos de esta raíz en los antropónimos compuestos ('Αρετο-κλήης; Δαμ-ἀρετος), no hay paralelos de tal interpretación en los NP con sufijos.

La segunda posibilidad consiste en una lectura 'Αρητάδας, que presenta paralelos en diferentes zonas dialectales (Atenas IG 2(3): 4267) y con el mismo sufijo -αδας/αδα.

2. En el presente trabajo se pretende argumentar a favor de esta 2.^a posibilidad. Se parte entonces de la raíz del teónimo de Ares ('Αρης). Este nombre, aunque es un antiguo tema en -s ('Αρης "Αρεος), conoce desde textos griegos muy antiguos una forma alternativa de tema en diptongo (eolio lit. "Αρευς / Hom. 'Αρηος).

A partir de la forma de genitivo se habría producido en el ejemplo corintio una dentalización ('Αρητ-: "Αρης "Αρητος, HPN 69). La dentalización es un procedimiento corriente en la flexión atemática griega a la que el término en última instancia pertenece. Por otro lado, ha podido colaborar en la formación de "Αρης "Αρητος la existencia de un subparadigma atemático adjetival y nominal πένης, πένητος; γυμνής, -ῆτος, a su vez frecuente en la antroponomía ('Αγγέλης, -ητος, Lindos, s. III a. C.)

3. Finalmente, la raíz 'Αρητ-, así constituida, es susceptible de recibir diferentes sufijos de NP: -αδας (Corinto); -αδης (Atenas), -ιτος (Alemania), -ιος (Alemania); -ιανός (Atenas).

ARACELI CALZADO ROLDÁN: *Los verbos unipersonales que expresan fenómenos naturales como verbos defectivos.*

Los verbos que expresan fenómenos naturales del tipo de *llover, nevar, amanecer, refrescar, escampar*, etc., tradicionalmente incluidos en el grupo de los impersonales, se caracterizan sintácticamente por carecer de un sujeto léxico-sintáctico y por su construcción exclusivamente en la tercera persona del singular. Este paradigma incompleto en cuanto al número y la persona, además de ser la causa de que estos verbos sean denominados unipersonales, parece en principio razón suficiente para la inclusión de dichos verbos en el grupo de los llamados defectivos, sin embargo Andrés Bello en su *Gramática de la lengua castellana* afirma que «no se comprenden en el número de los verbos defectivos los que regularmente sólo admiten las terceras personas de singular llamados unipersonales o impersonales²».

Esta cita sirve como punto de partida para volver a considerar el concepto de defectividad desde el punto de vista teórico, así como su relación con el de suplección, ya que los verbos unipersonales no están sujetos a los fenómenos de suplección que caracterizan a los verbos defectivos en general. Frente a la noción tradicional de verbo defectivo como aquél que no presenta su paradigma completo, se propone una definición alternativa de carácter innovador que de cabida al estudio de las diferencias entre los verbos impersonales y el resto de verbos defectivos.

El establecimiento de la definición de defectividad que se aplica a los verbos unipersonales de fenómenos naturales, además de contribuir a una mejor caracterización morfosintáctica de tan peculiares verbos, permite expresar las relaciones de carácter sistemático entre los paradigmas verbales y el concepto de jerarquía de animación.

BRUNO CAMUS BERGARECHE: *La descripción de un paradigma derivativo: sustantivos españoles en -ez.*

El propósito de la presente comunicación es llevar a cabo la descripción de una pequeña parcela del Léxico del español, los nombres de adjetivales de cualidad en *-ez*, en un marco teórico que asume que una de las tareas principales de la Morfología Léxica es la de dar cuenta de la organización del Léxico y su dinámica interna sobre la base de las relaciones — formales, pero también sintácticas y semánticas — entre las palabras que lo componen.

Semejante planteamiento es el que se encuentra en algunos acercamientos recientes a la Morfología Léxica y la Formación de Palabras que, frente a los más habituales acercamientos IA o IP de la Morfología estructural o generativa, se reclaman

² Bello, Andrés, *Gramática de la lengua castellana*, Madrid, Edaf, 1.990.

defensores del llamado modelo de análisis WP («Word and Paradigm»), moderno continuador de la tradición gramatical grecolatina.

Dentro de este marco teórico no han faltado descripciones detalladas de diferentes hechos de la Morfología flexiva de diversas lenguas. Sin embargo, se echan en falta trabajos que, desde similares principios teóricos, aborden el análisis de procesos derivativos. Para ello resulta imprescindible armarse de una definición de Paradigma útil también en este terreno y que nos permita acotar parcelas del vocabulario. Estudiar entonces estos paradigmas derivativos consistirá en desentrañar cuáles y de qué naturaleza son las relaciones que vinculan entre sí a las palabras que los componen. Sin duda, un concepto fundamental para la puesta en marcha de este nuevo planteamiento es la Regla de Formación de Palabras de Aronoff y la Morfología generativa. Una redefinición de sus funciones y papel en el Léxico nos llevará directamente a la determinación de paradigmas en Morfología derivativa.

Es esta tarea la que se inicia con la descripción pormenorizada de los sustantivos derivados españoles en *-ez*. Se observa cómo este conjunto de palabras se vinculan entre sí gracias a que comparten un buen número propiedades de muy diverso tipo. Asimismo quedan conectadas con otras unidades del Léxico mediante relaciones menos estrechas. Son este conjunto de nexos entre palabras los que permiten dar cuenta de la mayor o menor productividad del proceso en cuestión en la actualidad, de la dirección exacta a la que apunta la creación de neologismos mediante este procedimiento, de las relaciones históricas y modernas con otros sufijos y, muy especialmente, con su pariente *-eza*...

JOSÉ CARAMÉS DÍAZ: *La morfología derivativa en los diccionarios. La información sobre la prefijación.*

La utilización del diccionario como fuente casi única para la investigación lingüística supone un uso forzado del propio diccionario, no creado para el uso de los lingüistas, sino para los hablantes.

Normalmente sólo se recurre al diccionario como fuente, se recogen las palabras, se forman corpus y el investigador comienza su análisis; pocas veces se plantea la adecuación del diccionario como fuente del corpus. Cumplida la impuesta función de fuente, es habitual prescindir de cualquier tipo de reflexión lingüística sobre el diccionario, que dejan en manos de la lexicografía.

Algunas de las cuestiones que no se suele plantear al utilizar el diccionario como fuente son:

- a) cómo ha escogido el diccionario su propio corpus
- b) qué posturas teórico y práctica ha tomado el diccionario ante el fenómeno lingüístico que se estudia

Esta comunicación pretende estudiar esta segunda cuestión en un caso muy concreto, la información que sobre la prefijación ofrecen los diccionarios.

A partir de un corpus de diccionarios monolingües modernos españoles se estudia la información teórica que sobre la prefijación ofrecen los diccionarios, así como las opciones prácticas que el diccionario ha tomado a la hora de seleccionar la entrada de los derivados, con una atención especial a las palabras prefijadas.

MICAELA CARRERA DE LA RED: *Prefijación y sufijación en la diacronía del verbo dominicano.*

Se analiza de la formación de verbos por medio de afijos en documentación de Santo Domingo del siglo XVI al XVIII.

Malkiel (1966/1993, págs. 75-79) afirmaba que la lengua española estándar, con una flexión verbal más rígida que otras lenguas romances —por ejemplo, el italiano—, utiliza los elementos prefijales y sufijales con mayor profusión que éstas pero entonces afirmaba también que frente a esta tendencia de la variedad estándar del español tanto en la flexión verbal como en la cuestión derivativa, «muchas variedades peninsulares y de ultramar siguen su propio camino».

Se trataba de comprobar qué ha sucedido con la variedad de español implantada en esta zona del Caribe que se conocía durante el período histórico colonial como La Española o Santo Domingo, en lo referente al uso de estos elementos afijales a través de los datos que nos proporciona un buen número de textos de índole diversa (cartas, informes probanzas, pleitos, obras de historiografía indiana), procedentes fundamentalmente de fuentes archivísticas no todas ellas editadas (A.G.I. de Sevilla, A.G.S. de Valladolid, Biblioteca Nacional de Madrid).

La autora ya había analizado con anterioridad la flexión verbal desde el ángulo morfofonológico (Carrera de la Red 1996) y había cómo, a lo largo de los cinco siglos de historia y hasta el día de hoy, siguen manteniéndose con una gran vitalidad en la variedad dominicana del español una serie de rasgos de la conjugación que han sido dados por desterrados del estándar del español. Ahora se intenta mostrar qué elementos derivativos se localizan en este corpus y qué valores entrañan así como el contraste y continuidad, en su caso, de estos prefijos y sufijos verbales en la situación actual del español dominicano (Henríquez Ureña 1940; Jorge Morel 1978, Jiménez Sabater 1984).

JESÚS CASTAÑÓN RODRÍGUEZ: *Ideas de Unamuno sobre morfología en la prensa escrita.*

La presente comunicación aborda un análisis de las ideas que sobre morfología expone Miguel de Unamuno a través de sus artículos en prensa escrita, en diversos diarios y revistas de Argentina y de España.

Analiza el estudio científico del idioma y su regeneración mediante la difusión de ideas lingüísticas a través de la prensa, para buscar una nueva expresión ligera,

para formar nuevas palabras capaces de contar lo que nunca se ha dicho en español y para experimentar en el mundo de la palabra.

Describe el papel que desempeña la morfología para renovar el lenguaje periodístico y para ensanchar el idioma por medio de mecanismos internos de formación de palabras. Todo ello junto a diversas consideraciones sobre verbos, pronombres, sufijos, la gramática normativa, la enseñanza de la gramática, la formación de neologismos y derivados y la importancia de la analogía.

También se repasa el uso de la morfología como elemento auxiliar para el comentario de datos de habla popular, estudios de derecho consuetudinario, aspectos de Filología comparada del latín y del castellano, y cuestiones de vocabulario dialectal, cantares populares o costumbres económico jurídicas.

Esta información dispersa, entre otras publicaciones, en *Ahora*, *Caras y Caretas*, *El Diario de Bilbao*, *El Sol*, *El Noticiero Bilbaíno*, *La Vida Literaria*, *Las Noticias*, *Nuevo Mundo* y *Revista de Filología Española* se complementa con los comentarios morfológicos que en sus cartas privadas realiza a Marcel Bataillon, Julio Cejador, Eduardo Marquina, Ramón Menéndez Pidal, Pedro Múgica, Timoteo Orbe, Ricardo Palma, Marcelo Rivas Mateos, Víctor Said Armesto...

NATÀLIA CATALÀ TORRES / CECILIO GARRIGA ESCRIBANO: *Sobre la herencia de las propiedades aspectuales.*

Se acepta habitualmente que existe alguna relación entre las propiedades léxicas de una palabra derivada y las propiedades léxicas de su base, pero no hay unanimidad respecto a qué propiedades hereda la palabra derivada. Quizá la opinión más extendida sea la de que la herencia se basa en la estructura argumental. Así, en el caso de las nominalizaciones, se sostiene que, en ocasiones, el nombre derivado hereda toda la estructura argumental, mientras que en otras no hereda ningún argumento del verbo o sólo una parte de la estructura argumental. Otra posibilidad es que el derivado tenga un argumento más que la palabra base. Se suele establecer, además, una distinción entre «nominales de proceso» y «nominales de resultado», dos tipos de nominales que manifiestan distinto comportamiento sintáctico.

La hipótesis de trabajo es que las diferencias en el comportamiento de estos nominales pueden justificarse si tenemos en cuenta las propiedades aspectuales y las propiedades referenciales de los argumentos de los verbos que sirven de base a las nominalizaciones. Algunos fenómenos que no pueden explicarse desde una perspectiva meramente estructural reciben, de esta forma, un tratamiento satisfactorio.

Para corroborar la anterior hipótesis, se ha estudiado un corpus constituido por algunas de las nuevas nominalizaciones que podemos encontrar en diferentes textos periodísticos, intentando descubrir cuáles son los fenómenos que condicionan la derivación. Un análisis que permite concluir que algunos aspectos semánticos sistematizables determinan no sólo la estructura argumental del verbo, sino también

las peculiaridades sintácticas de los diferentes tipos de nominales y asumir, en última instancia, que la conexión entre el significado de un verbo y su estructura argumental es bastante directa.

FRANCISCO J. CORTÉS RODRÍGUEZ: *Iso- y polifuncionalidad semántica de los afijos agentivos.*

Uno de los principales problemas con los que se ha tenido que enfrentar cualquier estudio sobre formación de palabras, en especial en el marco de la gramática generativa, ha sido la labilidad semántica de los lexemas complejos. Precisamente en el modelo que quizá sea más exhaustivo dentro del paradigma chomskyano, titulado *Word Formation in Generative Grammar* y elaborado por Aronoff en 1976, llama la atención que, frente a la profundidad con que se tratan los aspectos morfofonológicos para las reglas de formación de palabras, el elemento semántico de cada una de estas reglas se reduce en general a una mera paráfrasis. Además, en este tratado se lanza la llamada Hipótesis de la Ramificación Binaria (= «un afijo una regla»), por la que se bloquea la posibilidad de que cada afijo cuente con varios significados o, al menos, valores semánticos. De hecho, varios trabajos posteriores deberán dedicarse a reelaborar en alguna medida el aspecto semántico del modelo de Aronoff; entre ellos podemos destacar el artículo de Szymanek «Disjunctive rule ordering in word fomlation» (*Papers ans Studies in Contrastive Linguistics* 20, págs. 45-64, 1985) o la monografía de 1979 de Booij *Dutch Morphology. A Study of Word-formation in Generative Grammar*.

En este trabajo se parte de una concepción diametralmente opuesta, ya que se considera la semántica de los afijos como un criterio fundamental para su identificación, en tanto que son unidades léxicas que constituyen parte del diccionario mental de los hablantes de una lengua y cuya función primordial es la creación de expresiones lingüísticas para nuevas entidades conceptuales. Esto conlleva que los afijos no sean considerados meros exponentes de una regla de afijación, como ocurría en los modelos lexicistas, sino que son unidades constantes que cuentan, al igual que los lexemas primarios, con su propia entrada léxica. Dicha entrada léxica incluye una descripción semántica de las bases a las que se adjunta el afijo en cuestión y de los significados de las palabras derivadas mediante dicho afijo.

La especificación de los rasgos semánticos de las bases permite explicitar la competencia funcional entre afijos que crean palabras complejas con significados similares. Tal es el caso, por ejemplo, de los afijos españoles *-ero*, *-ista*, *-or* o *-nte*, utilizados para crear lo que de forma genérica se denomina *nomina agentis*. Como consecuencia de esto, se habla de isofuncionalidad afijal como un término aplicable tan sólo en el nivel de la lengua, en el que todas las formaciones agentivas con los afijos señalados presenta rasgo invariante el responder a un mismo tipo de patrón

derivacional: el de las nominalizaciones orientadas hacia un argumento o actante de la «estructura» (o esquema cognitivo) subyacente a la palabra compleja.

Para la comprensión de por qué un afijo puede ser polifuncional hay que introducir los conceptos de sistema y norma de Coseriu: cada afijo cuenta con un significado funcional en el sistema que corresponde a un esquema cognitivo básico; siguiendo la concepción de Langacker en su obra *Foundations of Cognitive Grammar vols. 1 & 2* (1987 y 1991) tales esquemas pueden ser elaborados para designaciones más específicas que, fijadas por su regularidad de uso, se integran como los valores normativos del afijo. De esta manera, es posible representar la polisemia afijal mediante una red esquemática en la que los esquemas están engarzados por rutinas cognitivas como son la metaforización o la especialización de significado. Tales redes dan una explicación de las relaciones entre los distintos «significados de inventario» o, en otros términos, significados fijados en la norma, de las palabras formadas por un mismo procedimiento léxico-genésico, como son las formaciones agentivas e instrumentales con cualquiera de los sufijos arriba mencionados.

MARÍA TADEA DÍAZ HORMIGO: *Hacia una clasificación sintáctico-semántica de los sustantivos deverbales.*

En la mayoría de las gramáticas, monografías y artículos específicos sobre formación de palabras se considera que es de verbal única y exclusivamente el sustantivo que deriva diacrónicamente de un verbo perteneciente a la misma lengua. Asimismo, se señala, aunque no se indican los criterios, que hay que distinguir entre la raíz, base o tema y el sufijo derivativo intercambiable, y, por ello, se establecen listas o series de sufijos de derivación y, en algunos casos, también el significado, fijo y constante, que se cree que expresa cada uno de ellos. Sin embargo, al comparar estudios, se advierte que no coinciden los inventarios y que tampoco se delimitan con claridad las fuentes verbales de los nuevos sustantivos: participios pasados, infinitivos, etc.

Además, aceptar estrictamente estos criterios plantea problemas, pues nos preguntamos: 1) ¿no pueden considerarse derivados aquellos sustantivos que ya lo eran en otras lenguas y que tanto ellos como el vocablo del que proceden han evolucionado a la nuestra?; 2) ¿no deben ser clasificados entre los derivados sustantivos como *victoria*, *mixtura*, *medida*, *audición*, etc., relacionados desde el punto de vista semántico con verbos pero que no se ajustan a la definición formal señalada?, y 3) ¿son derivados los sustantivos *bullicio*, *burladero* e *hincha*, que proceden formalmente de *bullir*, *burlar* e *hinchar* pero para los que es necesario especificar que derivan de usos figurados o especializados del verbo en cuestión?

En esta comunicación, se parte de una concepción de sustantivo de verbal que establece que pertenece a esta subclase el sustantivo que, desde una perspectiva estrictamente sincrónica, está relacionado o semántica o formal y semánticamente a

la vez con un verbo. En este sentido, tras examinar las deficiencias de las clasificaciones tradicionales, debidas, fundamentalmente, a la consideración de que cada una de las terminaciones sufijales expresa siempre un mismo significado se intenta demostrar la imposibilidad de acomodar todos los sustantivos deverbales existentes con un mismo sufijo a uno de estos grupos y que sólo de la indagación sintáctico-semántica de esta subclase de palabras puede resultar una clasificación coherente de los sustantivos deverbales.

Por razones de tiempo se restringe la indagación a los sustantivos en *-ción*, *-sión*, *-zón* y *-ón* que son núcleos de un esquema sintáctico-semántico suboracional con correspondencia con uno oracional, sobre la base de un corpus de expresiones de la narrativa contemporánea que contienen estos sustantivos. Frente a la afirmación tradicional de que éstos expresan siempre «acción o efecto», se muestra que el establecimiento de sus respectivos esquemas sintáctico-semántico hace patente la existencia de, al menos, siete clases de sustantivos: 1) caracterizadores, 2) no caracterizadores causativos activos, 3) no caracterizadores causativos o activos, 4) no caracterizadores no causativos actitudinales activos, 5) no caracterizadores no causativos actitudinales activos y 7) no caracterizadores no causativos no actitudinales activos.

LUIS EGUREN: *El alocutivo del euskera y la autonomía de la morfología.*

Entre los problemas tradicionales para los estudiosos de la gramática destaca el de la autonomía de la morfología: ¿existen primitivos, reglas y principios exclusivamente morfológicos, o bien se explican los fenómenos morfológicos a partir de los primitivos, las reglas y los principios de la sintaxis y/o la fonología? Esta cuestión ha sido uno de los centros de interés de la gramática generativa desde sus orígenes. En concreto, en estos últimos años, y en lo que respecta a la flexión verbal en particular, se ha propuesto, de manera implícita o explícita, que la morfología flexiva, dada la existencia de nudos flexivos que proyectan frases y su amalgama por medio de movimientos (sintácticos) de núcleo a núcleo, podría «reducirse» a la sintaxis con el añadido de reajustes fonéticos más bien triviales.

Sin embargo, la relación entre sintaxis e interpretación fonética no parece ser tan trivial. En estudios también recientes, en especial aquellos que se sitúan dentro del marco de la llamada «Morfología Distribuida» (cf. v.g., Halle y Marantz, 1993), se insiste en la «no inclusividad» y la «no uniformidad» de la ruta que enlaza la sintaxis con la forma fonética: esto es, en un componente morfológico postsintáctico autónomo, pueden introducirse unidades morfológicas que no desempeñan ningún papel en la sintaxis, y las matrices sintácticas de rasgos pueden ser alteradas por medio de operaciones específicamente morfológicas antes de ser interpretadas fonéticamente.

Algunos aspectos distribucionales y formales del morfema verbal de alocutivo del euskera son, en nuestra opinión, ejemplos paradigmáticos de «no uniformidad» entre sintaxis (flexiva) y morfonología (flexiva).

Con un acusado grado de variación entre dialectos y registros, a cualquier forma verbal personal del euskera que no tenga otro morfema de segunda persona (sea ésta analítica o sintética; tenga una, dos o tres marcas de concordancia) se le puede añadir un morfema extra no argumental de segunda persona singular, que se refiere al interlocutor. Frente al resto de las marcas de concordancia de un verbo finito (ergativo, absoluto y dativo), el morfema de alocutivo presenta una sintaxis peculiar: (a) no permite la presencia de un pronombre de segunda persona singular con el que concuerde, y (b) no aparece en oraciones ni subordinadas, ni interrogativas.

Sin embargo, su morfonología es idéntica a la de un morfema de segunda persona singular de ergativo (cuando se añade al auxiliar *izan* con sólo marca de absoluto), o a la de un morfema de segunda persona singular de dativo (cuando se adjunta al auxiliar **edun* con sólo una marca de absoluto y otra de ergativo): en concreto, condiciona las mismas alomorfas de la raíz y del morfema de absoluto plural que un «auténtico» ergativo o un «auténtico» dativo en dichos contextos. En el resto de las formas verbales analíticas (y en todas las sintéticas), su comportamiento morfológico es peculiar: provoca la inserción de un infijo *-i-* delante de la raíz.

En este trabajo se desarrolla un análisis de tales discordancias entre sintaxis y morfonología. Se propone en concreto que, en determinados contextos morfológicos, una «regla de reajuste» del componente morfológico postsintáctico del euskera altera los rasgos morfosintácticos del alocutivo, convirtiéndolo bien en un ergativo, bien en un dativo. De esta manera puede recogerse la doble naturaleza del alocutivo: mientras que su comportamiento sintáctico es distinto al de cualquier otro morfema verbal de concordancia, en ciertos casos funciona morfológicamente como los correspondientes morfemas de segunda persona singular (de ergativo o de dativo). Si el análisis es acertado, contaría con un aval adicional un modelo de gramática como el propuesto en el seno de la Morfología Distribuida, según el cual existe un componente morfológico autónomo entre el componente computacional-la sintaxis-y el componente donde se interpretan fonéticamente las oraciones.

MARÍA DEL MAR FORMENT FERNÁNDEZ: *Algunas reflexiones sobre la fijación morfológica en las expresiones fraseológicas.*

Cualquier sintagma o locución ha de cumplir dos requisitos esenciales para llegar a ser considerado una expresión fraseológica fijada en la lengua: en primer lugar, la idiomática, característica que confiere a este tipo de unidades un significado conjunto que a menudo difiere de la suma o combinación de los sentidos parciales de las palabras que la componen; en segundo lugar, la fijación, peculiaridad que provoca que estas estructuras pertenezcan al ámbito de lo que se ha considerado «discurso

repetido», puesto que los hablantes las memorizan y utilizan intercaladas en su discurso habitual sin que exista la posibilidad, en principio, de introducir modificaciones en su forma. Sería posible afirmar, por consiguiente, que las unidades fraseológicas sufren procesos de «cristalización» en dos niveles: en el ámbito semántico y en el ámbito formal. La presente comunicación pretende subrayar la importancia de la existencia de distintos canales lingüísticos que permiten poner de manifiesto el último de estos procesos, esto es, la imposibilidad de modificación o variación que percibe el hablante ante ciertas expresiones de la lengua que han pasado a formar parte del acervo popular y que él reproduce sin prestar atención a su caracterización morfológica ni a su estructuración sintáctica.

Este estudio hace hincapié en las vías de manifestación lingüística relacionadas con la morfología que presenta la fijación de la forma de una unidad fraseológica. Así, el objetivo final es analizar básicamente dos tipos de expresiones: en primer lugar, se reflexionará sobre ciertas locuciones que conservan, gracias al uso reiterado que de ellas han hecho los hablantes a lo largo de la historia, algunos rasgos morfológicos improductivos ya en el marco del discurso libre, de la combinación no fijada de elementos. En segundo lugar, se tratan algunas formas que han quedado fosilizadas en el marco de una unidad fraseológica con alguna característica morfológica peculiar invariable.

ARSENIO GARCÍA CARBAJO: *El análisis morfológico de las palabras complejas.*

Como se sabe, toda palabra tiene que tener, tono mínimo, un lexema, el cual es el portador del significado lexical básico y constituye el núcleo de la palabra. Hay palabras que son signos mínimos (*lejos, ayer, ...*), pero la mayor parte de las palabras son signos complejos. Así, por ejemplo la palabra *osos* es un signo complejo que consta de un lexema (*os-*) 'cierto animal mamífero plantígrado' un morfema gramatical de género (= gramema de género (-*o*-) 'masculino') y un morfema gramatical de número (= gramema de número (-*s*) 'número plural').

La mayor parte de las palabras complejas presentan como constituyentes o formantes, además del lexema o base léxica, unos morfemas gramaticales de flexión o gramemas de flexión y muchas de ellas, llevan uno o más formantes afijos de derivación ((*sub-mar-in-a-s*)) y/o formantes temáticos: (*re-carg-a-ba-s*).

Los gramemas de flexión sirven para indicar accidentes gramaticales de las palabras y/o relaciones de dependencia y concordancia. Son formantes constitutivos de las palabras que los llevan, pues cada una de ellas ha de llevar obligatoriamente los que le correspondan, y ocupan la parte final de la palabra en que aparecen: (*niño-s*) ((-*o*-) 'género masculino', (-*s*) 'número plural'): (*carg-a-ba-n*) ((-*ba*-) 'tiempo pretérito, aspecto imperfectivo y modo indicativo', (-*n*) 'tercera persona de plural'). Cabe decir también que en español no hay flexión de caso ni de voz como había en latín.

Los formantes afijos derivativos son formantes facultativos, pues unas palabras los llevan (derivadas y parasintéticas) y otras palabras no los llevan: las primitivas (*mar*), y la mayor parte de las compuestas (*vinagre*), así como algunas de las derivadas (*penar*) y de las parasintéticas (*salpimentar*). Los hay de tres tipos:

- a) Prefijos: (*in-madur-o-s*), (*des-em-barc-a-r*) (*en-s-anch-a-r*).
- b) Sufijos: (*mar-in-a-s*), (*cel-os-o-s*), (*des-torn-ill-a-dor-c-it-o-s*).
- c) Interfijos: (*viej-ec-it-a-s*), (*en-s-anch-a-r*), (*sill-on-c-it-o-s*).

Los formantes derivativos prefijos y sufijos son morfemas modificadores léxico-semánticos del lexema, junto con el cual forman complejos lexemáticos, y pueden ser significativos o apreciativos. En cambio, los formantes derivativos interfijos no son morfemas sino meros elementos morfológicos de enlace y, casi siempre, van precediendo a un morfema sufijo derivativo, el cual, en muchos casos, es el que los selecciona.

De los morfemas derivativos prefijos y sufijos puede decirse que pertenecen a inventarios limitados, aunque bastante menos limitados que los de los gramemas de flexión y los de los gramemas libres. Pero hay que dejar claro que no son morfemas de tipo gramatical o gramemas sino morfemas modificadores léxico-semánticos de la base léxica o lexema, y muchos de ellos (entre los sufijos) indican el cambio de clase de palabra de la derivada respecto a la primitiva correspondiente: (*rapid-ez*) N (*rápido* Adj: (*beb-e-dor*) Adj 'que bebe' < *beber* V: (*en-roj-ec-e-r*) V < *rojo* Adj).

Los formantes temáticos (vocal temática, diptongo temático o consonante temática) son elementos no morfemáticos que rematan el tema verbal y permiten la transición y unión del lexema o complejo lexemático a los gramemas de flexión, o a un morfema derivativo: (*pas-a-ba-s*), (*beb-ie-ra-n*), (*ten-g-a-mos*), (*nacion-al-iz-a-ción*).

Cuando uno o más gramemas de flexión no aparecen realizados pero están latentes o significativamente ausentes los representamos en la segmentación como «gramemas cero» (\emptyset). Así ocurre, por ejemplo, en la forma verbal *ven* (*ven- \emptyset - \emptyset*), que no presenta realizados ni el gramema de tiempo aspecto y modo (presente de imperativo) ni el de persona y número (segunda persona del singular).

Un mismo morfema puede presentarse bajo dos o más variantes formales, de las cuales se dice que son alomorfos de ese morfema. Así, por ejemplo, del gramema de plural de los nombres y adjetivos hay tres alomorfos: *-s* (*(os-o-s)*), *-es* (*(flor-es)*), \emptyset (*(las dosis - la dosis)*), y en cada una de las palabras *incapaz*, *imprudente* e *ilegible* aparece uno de los distintos alomorfos del morfema derivativo prefijo *in-*: *in-*, *im-*, *i-*.

ISABEL GARCÍA PAREJO Y THÉOPHILE AMBADIANG: *La organización del componente morfológico: un estudio translingüístico basado en errores de aprendizaje.*

Tanto las numerosas descripciones de la morfología verbal del inglés como los múltiples estudios de lingüística aplicada relativos al aprendizaje de esta última coin-

ciden en sugerir que la organización del componente morfológico es correlativa a las relaciones que existen entre los lexemas (bases) verbales y sus formas flexionadas. En este sentido, establecen dos subcomponentes, regular e irregular. El primero consta de palabras que resultan de la concatenación regular de una raíz o tema y de unos afijos flexivos. En la medida en que la formación de tales palabras depende de la aplicación de unas reglas, no es necesario que estén incluidas como tales en el lexicón. Por el contrario, el subcomponente irregular no supone una relación regular ni transparente entre las bases verbales y sus formas flexionadas. Al no existir una proximidad formal entre ellas, deben ser memorizadas y, por consiguiente, resulta necesaria su inclusión en el lexicón. En otras palabras, las formas irregulares resultan de un proceso de selección léxica, mientras que las regulares suponen la aplicación de alguna(s) regla(s) que cambia(n) los rasgos de una forma subyacente determinada (cf. Bybee y Moder, 1983; Pinker y Prince, 1991; Pinker, 1993, Bloom, 1993, pág. 36). Las respuestas de los sujetos de Bybee y Moder (1983) parecen confirmar esta caracterización de las formas verbales del inglés: la mayor parte de sus innovaciones correspondieron a formas verbales reales pero asociadas con una base o un lexema verbal erróneo. Según Bybee y Moder, mientras que cabe esperar este resultado en un proceso de selección léxica, la aplicación errónea o defectuosa de reglas sólo puede dar lugar a formas inexistentes en la lengua. Asimismo, consideran que las asociaciones que puedan existir entre las formas irregulares están manipuladas por esquemas.

A partir de datos relativos al aprendizaje del español (L1 y L2), específicamente en el uso erróneo de formas tales como *comemos*, *lleguemos*, *vayamos*, *hube*, etc. (en lugar de *comimos*, *llegamos*, *fuimos*, *hubo*), y en el de formas inexistentes del tipo de *creé*, *veníó*, *doló*, *satisfacció*, *hici/haci* etc. (cf. *creí*, *vino*, *dolió*, *satisfizo*, *hice*), se sugiere que el componente morfológico del español presenta una organización distinta y mayor complejidad de la que se observa en inglés. En la medida en que las primeras se pueden considerar regulares, su asociación con un rasgo inadecuado de tiempo y/o modo o de persona/número parece cuestionar la nitidez de la separación sugerida por estos autores entre las formas irregulares, memorizadas, y las regulares. Asimismo, cabe caracterizar como regular la acentuación de formas anómalas del tipo de *creé*, puesto que es típica de un tiempo (y modo) determinado. Este hecho diferencial es correlativo a la relación entre los componentes morfológico y léxico (cf. Pounder, 1992), cuya importancia (o dimensión) es inversamente proporcional en las distintas lenguas. Así, independientemente de su (ir)regularidad, los verbos españoles presentan siempre algún grado de transparencia estructural que permite en alguna medida su análisis morfológico. Por el contrario, prevalece el componente léxico en la lengua inglesa, dada su exigua morfología que Bybee y Moder (1983) califican como de «palabras completas» (*whole-word*) y donde la irregularidad es característica de la relación que contraen «palabras-raíces», es decir, formas verbales enteras (cf. Pinker, 1993).

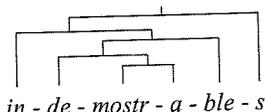
De la comparación de estos dos sistemas verbales se coligen las observaciones siguientes: (i) el concepto de error y de irregularidad no se puede interpretar de la misma manera ni tiene las mismas implicaciones en ambas lenguas, (ii) una descripción adecuada del verbo español requiere la inclusión del concepto de paradigma, poco importante y tal vez innecesario en inglés, (iii) la relación entre el paradigma y el lexicon resulta muy compleja, dada la complejidad del propio paradigma, y (iv) una interpretación dinámica del sistema morfológico no permite una disociación nítida entre las formas memorizadas (irregulares) y regulares, en el sentido de que la irregularidad parece una condición necesaria pero no suficiente para la memorización de una forma. El uso erróneo de formas del tipo de *lleguemos* parece dar a ver que están memorizadas y no derivadas, a pesar de que su complejidad y transparencia morfológica inducen a considerarlas regulares.

ADELA GARCÍA VALLE: *Dreycto, feycto, fruycto: estudio morfológico y análisis gráfico del resultado -yct-*.

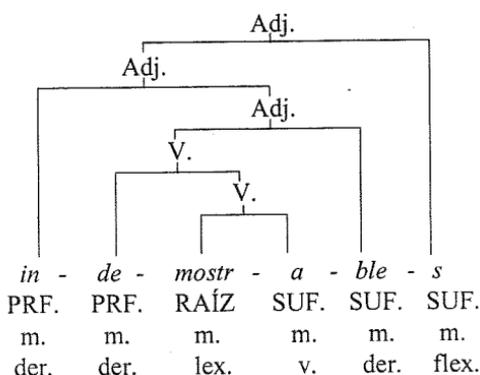
La presencia de variantes gráficas de algunas palabras escritas con una solución que parece conjugar el romance y el latín, es decir, con el resultado *-yct-* procedente del grupo latino *-CT-* conlleva una serie de consideraciones. Por un lado, hay que entender que se trata de variantes romances escritas con intención latinizante por parte de los notarios, esto es, la presencia de *-ct-* muestra el deseo del escriba de aproximarse a la forma latina, aunque sólo en el aspecto gráfico, puesto que la aparición de la grafía y antepuesta a *-ct-* indica que la pronunciación no era la de [ikt], sino la de [it] y, por lo tanto, *-ct-* sólo es un dígrafo. La localización de estas variantes únicamente en documentos notariales de las chancillerías navarras de los reyes de Navarra de la dinastía de Champaña es indicativa de un uso restringido de la grafía *-yct-* a la scripta navarra y propio de los oficiales de estas escribanías reales por prurito latinizante.

LUIS GONZÁLEZ GARCÍA: *La representación jerarquizada de los constituyentes morfológicos. Aplicación didáctica.*

En los últimos tiempos el análisis morfológico utiliza con frecuencia representaciones de tipo arbóreo (como las de la sintaxis) que tratan de reproducir las relaciones de tipo jerárquico que se establecen en el interior de la palabra:



Este tipo de representación, frente al lineal tradicionalmente utilizado, ofrece la ventaja de que reproduce la historia de la formación de las palabras, sus sucesivas bases: *mostrar* > *demostrar* > *demostrable* (pero no **indemostrar*) > *indemostrable* > *indemostrables*, al tiempo que se manifiesta muy versátil al permitir su enriquecimiento mediante el añadido de múltiples etiquetas. Por ejemplo, en el gráfico siguiente hemos señalado, en la parte superior, la categoría gramatical de las sucesivas bases (lo que ilustra la distinción entre derivación homogénea y heterogénea) y, en la inferior, hemos diferenciado entre funciones desarrolladas dentro de la palabra (RAÍZ, PREFIJO, SUFIJO, en mayúsculas) y clases de unidades (morfemas léxicos, derivativos, flexivos... en minúsculas), siguiendo un modelo extendido en la representación *sintáctica* de algunas escuelas funcionalistas:



Partiendo de representaciones como la anterior, se trata de señalar distintas ventajas metodológicas (orientadas a la enseñanza) de este modelo, al tiempo que se intenta solucionar diversos problemas que se presentan (parasíntesis, amalgamas, morfos discontinuos, distinción entre morfemas flexivos de la palabra y de un constituyentes, morfos cero y morfos vacíos, distintos tipos de composición: *relaciones hispano-americanas* vs. *naciones hispanoamericanas*, etc.).

FRANCISCO GONZÁLEZ LUIS: *El género gramatical como motor del cambio morfológico en la flexión nominal latina.*

Frente a los postulados de los neogramáticos respecto a los cambios analógicos, especialmente la «Proportionsformel», J. Herman hace ya tiempo (1951) que señaló que el cambio de paradigma de *nurus* a *nura* (*App. Probi* 169) no se ajustaba a ese modelo proporcional (tipo *animus: animi = senatus: x [x = senati]*), ya que no se debía a una analogía de la forma, sino a que *nurus* pertenecía al género femenino y en latín las formas en *-a* representaban en su mayor parte dicho subgénero.

Con la revalorización reciente de la descripción morfológica y la vuelta a los estudios sobre diacronía de los sistemas morfológicos, además de los factores tradicionales del cambio lingüístico, comienzan a ocupar un puesto de relevancia ciertos factores intrínsecos. Entre ellos, la propia estructura del sistema morfológico parece exigir un equilibrio entre forma y contenido, de manera que a cada significante le corresponda un significado y viceversa. Los desequilibrios del sistema pueden venir de parte de cualquiera de las dos caras del signo lingüístico. Por tanto el cambio morfológico puede estar motivado tanto por la cara del significado como por la del significante.

Tomando como criterio de clasificación la distinción de los subgéneros masculino/femenino, las formas que constituyen el sistema flexional del nombre en latín pueden dividirse en dos grandes grupos: a) Las que no llevan morfema o marca de diferenciación genérica, y son indiferentes por tanto a la distinción masculino/femenino (las englobadas en la tercera y cuarta declinaciones), y b) Las que, al contrario, llevan un morfema o una marca de diferenciación genérica (masculino, temas en *-o/-e*, o segunda declinación; femenino, temas en *-a*, o primera declinación). Este último grupo tiene su punto de partida en otro factor intrínseco del cambio morfológico, esto es, en un proceso de polarización por el que las formas en *-a* se especializan en marcar el femenino y en consecuencia las en *-o/-e*, por contraposición, en marcar el masculino. Indudablemente el significado motivó el aludido proceso de polarización, pero, para que pudiera desarrollarse, era preciso el que se dispusiera de un significante. Se explica así la tendencia al cambio de los femeninos de la segunda declinación: al género masculino (tipo *ulmus* fem. > masc.), al significante femenino (tipo *mala*, *-ae*, por *malus*, *-i*), o a otro paradigma (tipo *ficus*, *-i* > *ficus*, *-us*). E igualmente de los masculinos en *-a*: al género femenino (tipo *talpa*, *-ae*, masc. > fem.), al significante masculino (tipo *talpus*, *-i*). No obstante, persisten conservaciones (tipo *poeta*, *-ae*) que suponen un principio «corrector», actualizado en cada generación de hablantes.

La propia dinámica del sistema explica también la creación de la pareja formal complementaria según moción genérica a partir de una forma «masculina» (o de un nombre de género común) de la segunda declinación (tipo *hic/haec lupus* > *haec lupa* / *hic lupus*), o bien a partir de una forma «femenina» de la primera declinación (tipo *hi/hae columbae* > *hic columbus* / *haec columba*). En tales procesos la analogía tiene un papel preponderante, como también en la tendencia a la «tematización» de algunos nombres pertenecientes al aludido primer grupo (sin marca de diferenciación genérica), tipo *cliens*, *nepota*, *pantica*, .. (por *cliens*, *nepos*, *pantex*,...), para marcar mejor el femenino; o bien el tipo *abacus*, *delphinus* (por *abax*, *delphis*,...), para marcar mejor el masculino. Al respecto, son ilustrativos los cambios morfológicos que tienen que soportar las palabras griegas al introducirse en la morfología latina.

Con la revalorización de los factores internos no se quiere dejar de lado el protagonismo en algunos casos de los factores fonéticos; pues, en relación con el géne-

ro gramatical, fueron éstos los causantes en último término de la desaparición de la oposición formal entre género animado e inanimado con la consiguiente pérdida de uno de los términos de la oposición (el género inanimado o neutro). En latín asistimos al debilitamiento y pérdida de las marcas formales o incluso a reinterpretaciones morfológicas, reanálisis funcionales de las formas heredadas (por ej., la feminización y paso al singular de las formas en *-a* del neutro del plural), pero la reorganización formal de la categoría gramatical del género (cambio tipológico) sólo se produce en las lenguas derivadas.

CECILIA HARE: *Babel terminológico: divergencias de un lado y otro del Atlántico.*

Teóricamente los términos científicos y técnicos son universales y monosémicos. Denotan sin connotar, no dejan resquicios para matices. Se caracterizan por su neutralidad afectiva. Aquí la realidad no es solamente la misma, sino fríamente mecánica. La base cognitiva como el campo semántico son los mismos. Se trata, por lo demás, de objetos sin un pasado que pueda interferir en su aprehensión. Deberíamos encontrarnos en el campo científico y técnico con un repertorio único. No es así. Allí donde un peninsular dice *ordenador*, el americano dirá *computadora*; lo que es *canal de televisión* allá es *cadena* aquí; el *video* es el *video*; el *control remoto*, el *mando a distancia*.

La historia ayuda a comprender las raíces del problema. Se trata, en efecto, de nombrar cosas que no existían durante la colonia y cuya vía de acceso no ha sido España. Falta el modelo común. El nuevo objeto debe buscar y encontrar un término que lo nombre. Los recursos más habituales son los de asignar un valor terminológico a una voz general, o de calcar o prestarse el nombre que tiene el objeto en su país de procedencia. La primera vía, constatamos, es la que se siguió en el caso de novedades tales como el automóvil que ingresó lentamente debido a su precio y a su fecha de entrada. El segundo camino es el más común cuando se trata de objetos como los electrodomésticos de aparición más reciente en el mercado, de ingreso más rápido y de venta masiva con gran apoyo publicitario.

Aun saliendo del campo familiar de los ejemplos que hemos citado, se encuentran los mismos o más graves problemas de designación. Nos parece urgente crear bancos terminológicos. Esta es la motivación de esta comunicación. Es en los neologismos donde se encuentra mayor diversidad. Sería deseable que la Academia preparase apéndices técnicos al DRAE a fin de facilitar la convergencia y evitar la confusión. Parece urgente la publicación de glosarios dedicados a diferentes campos semánticos basados más que en definiciones, en esquemas y diagramas en los que figuren las designaciones que cada pieza o parte recibe en los diferentes países hispanicos. Todos los términos, por lo demás, debieran figurar en cuadros de fácil consulta cruzada.

ANA JIMÉNEZ DE MAQUIRRIAIN PANTRIGO y JADWIGA KONIECZNA-TWARDZIKOWA: «La lección» de lengua polaca a través de la española.

El texto está basado en «La Lección» de la Premio Nobel polaca, Wislawa Szymborska, en la traducción de Xaverio Ballester³.

Se toma la nota del traductor: «La polaca es lengua con flexión nominal [...]», como elemento básico de un juego con el poema traducido de Szymborska. Las reglas del juego son fruto de la inspiración de las obras de E. Alarcos Llorach, *Estudios de gramática funcional del español* y *Gramática de la lengua española*.

El argumento de la comunicación es que una española aprende más fácilmente el paradigma casual del sustantivo polaco, si asimila desde su competencia la existencia del paradigma casual del sustantivo español. Puede conseguirlo:

1. A través de los que llamaremos «permisos negativos» (E. Alarcos permite en los *Estudios...* que interpretemos la preposición *a* como una marca morfológica del no-sujeto «sólo en algunas ocasiones y por motivos originariamente semánticos»).

2. A partir de la *Gramática de la lengua española* a través de

2.1.1 la inspiración-confirmación de la obligatoriedad de la preposición *a*
y 2.2. a través de un permiso no tan negativo respecto a los clíticos en las estructuras del tipo *esos libros los hemos comprado baratos*.

EULOGIO LOSADA BADÍA: *Sufijalización*.

En diferentes lenguas indoeuropeas, tanto antiguas como modernas, asistimos a la gramaticalización de ciertos elementos lexicales que se transforman en nuevos elementos sufijales.

Por no citar sino los más conocidos, entre otros muchos, vemos por ejemplo cómo el ablativo singular de la palabra latina *mens*, *mentis* ('inteligencia', 'espíritu'), es decir la forma *mente*, desemboca, como se sabe, en el sufijo español *-mente*, en el sufijo francés *-ment*, etc.; vemos de una manera análoga cómo el adjetivo germánico *hard* ('fuerte') se convierte en el sufijo francés *-ard*; vemos igualmente cómo el sufijo inglés *full* ('lleno de') se convierte en el sufijo inglés *-ful* que encontramos en *careful*, etc.; vemos también, por comparación, cómo el sufijo latino *-ox* que hallamos en el vocablo latino *atrox*, en el vocablo latino *ferox*, etc., esconde, sin duda, un viejo elemento lexical cuyo valor puede haber sido 'ojo', con el sentido probablemente de 'aspecto' vemos en fin, por comparación también, cómo el sufijo sánscrito *-pa*, que encontramos por ejemplo en la palabra sánscrita *gopas* ('vaquero'), en la palabra sánscrita *nripas* ('príncipe' 'señor'), etc., encierra una antigua palabra-raíz *pa-* que significa 'protección'.

³ Publicada en el periódico ABC, 4-10-96, pág. 52.

A partir la observación del tipo de sintagmas en que aparecen los lexemas que se convierten luego en simples sufijos. Se elabora con ayuda de múltiples ejemplos tomados de diversas lenguas indoeuropeas, una teoría general que explica la creación sufijal.

JOSEFA MARTÍN GARCÍA: *La prefijación intensiva en español.*

En español existe un sistema de prefijos que expresan intensidad y que se unen a distintas categorías gramaticales. En este trabajo se analizan los prefijos intensivos en cuanto a su contenido significativo, a su distribución categorial, así como a su proyección léxico-sintáctica, se toman en consideración prefijos como *archi-*, *ultra-*, *sobre-*, *super-*, *hiper-* o *re-*. La investigación desarrollada se inscribe, por tanto, en el campo de la Morfología derivativa.

En lo que concierne al significado de estos elementos derivativos, los prefijos intensivos aportan a la base un contenido connotativo, es decir, con la prefijación intensiva se refuerza algún rasgo significativo de la base. De este modo, el proceso de prefijación que se trata está vinculado a la subjetividad del hablante y está relacionado con la «lengua afectada». Esta característica permite explicar que los prefijos intensivos desplieguen un amplio abanico de matices significativos asociados a la ponderación y que acaben especializándose para determinadas áreas temáticas y niveles del lenguaje.

Los prefijos intensivos, según su valor connotativo, pueden dividirse en dos grupos: los superlativos y los aumentativos. Los superlativos como *archi-* o *ultra-* indican el grado absoluto de una cualidad (*archidivertido*, *ultrasensible*), de un nombre (*archienemigo*, *ultraderecha*) o de una acción (*ultracongelar*). Los aumentativos como *hiper-*, *sobre-*, *super-* o *re-*, por su parte, denotan una ponderación de la cualidad (*hipercrítico*, *superrígido*, *rebarato*), de un nombre (*hiperlíder*, *superéxito*) o de una acción (*hiperreducir*, *sobrecargar*, *superabundar*, *relimpiar*) sin llegar al grado absoluto como los superlativos. En otras palabras, los prefijos aumentativos expresan una gradación dentro de una escala, por lo que es posible distinguir entre los prefijos aumentativos que indican una intensidad mayor (*hiper-*) y los prefijos aumentativos que denotan una intensidad de grado menor (*sobre-*, *super-*, *re-*).

En cuanto a la caracterización morfológica, es de señalar que los prefijos intensivos son considerados como prefijos adverbiales, dentro de la distinción entre prefijos preposicionales (*a-*, *en-*, *contra-*, *entre-*) y prefijos adverbiales (*re-*, *des-*, *pre-*, *anti-*, *in-*) propuesta en trabajos como el de Di Sciullo (1996). Los prefijos adverbiales se proyectan en una estructura léxico-sintáctica como adjuntos a la base, es decir, son externos a la prefijación preposicional (*des-en-cuadernar* / **en-des-cuadernar*, *re-a-grupar* / **a-rre-grupar*). Además, dentro de los adverbiales, los prefijos intensivos son los más externos, hecho que explica su proyección en los ci-

culos morfológicos más periféricos (*super-des-gradable* / **des-super-gradable*) y, en consecuencia, la posibilidad de que puedan reduplicarse (*archi-archi-famoso*, *super-supermillionario*), proceso descartado con otros prefijos adverbiales no intensivos (**des-deshacer*, **re-re-aparecer*, **pre-pre-existir*).

Fº. JAVIER MARTÍNEZ GARCÍA: *Problemas de reconstrucción morfológica en griego antiguo*.

El estudio de la morfología de las lenguas en su variante histórico comparativa posee bastantes dificultades inherentes, que impiden una visión precisa de los estadios reconstruidos o, en un exceso de celo, pueden conducir a conclusiones erróneas.

En la comunicación se ilustran con ejemplos del griego antiguo algunos defectos de la reconstrucción acumulados, en especial los que atañen a los elementos integrantes de categorías morfológicas completas como son los nombres radicales.

JOSÉ ANTONIO MARTÍNEZ NAVARRO: *Problemas de adjunción del prefijo negativo in- a adjetivos deverbales*.

La intención básica de este estudio es llevar a cabo una aproximación a diversos problemas, todavía sin resolver, que plantea el estudio de la negación afijal en español, sobre la base de un grupo de derivados; las construcciones en las que aparece el prefijo negativo *in-* adjuntado a bases lexemáticas adjetivales derivadas de un lexema verbal. Esto es, aquellos adjetivos, susceptibles de recibir negación prefijal, cuya representación formal responda a las siguientes estructuras:

- 1) (in ((X)_v ble)_Λ)_Λ (*in- alienable; in- soportable*)
- 2) (in ((X)_v do)_Λ)_Λ (*in- determinado; in- alterado*)
- 3) (in ((X)_v nte)_Λ)_Λ (*in- tolerante, in- operante*)

Parece ser que el prefijo *in-* no se admite como negación de las formas verbales. Los adjetivos en *in-* no corresponden a verbos en *in-*, sino a otros adjetivos positivos que no poseen las propiedades verbales de éstos últimos.

*Intolerar (tolerado/intolerado; tolerante/intolerante; tolerable/intolerable).

La elección de estas construcciones se debe, entre otras razones, a que se trata de formaciones con un elevado grado de productividad en el español actual y relevantes para el fenómeno de la negación.

Se trata de mostrar que el prefijo negativo *in-* es incompatible con el carácter verbal de ciertos adjetivos (participios pasados, de presente, y adjetivos sufijados en *-ble*); y de determinar a qué restricciones debe ceñirse la adjunción del prefijo.

Se concluye:

a) La adjunción del prefijo negativo *in-* a estos adjetivos suele provocar la pérdida del complemento agente. Desde un punto de vista semántico, provoca un cambio en la estructura argumental del derivado con respecto a la base.

Un acto interrumpido por los asistentes

* Un acto ininterrumpido por los asistentes

b) Algunos de estos adjetivos, y sobre todo los derivados en *-ble*, poseen otro valor distinto al negativo, valores que no encontramos en el positivo. Aunque *in-* es siempre negativo, cuando se combina con adjetivos «potenciales», el complejo puede adquirir contenidos valorativos variados (matiz superlativo, lexicalizaciones, etc.), por lo que resulta necesario atender al contexto particular en el que el derivado es actualizado.

Los terroristas forman una banda de indeseables / *deseables

Su colaboración significó para nosotros un gesto impagable / *pagable

c) Por último, ciertos adjetivos como: (*in*)tolerante, (*in*-)dependiente, etc., han perdido la categoría de verbos (*un hombre tolerante*), por lo que no subcategorizan un objeto directo.

MAITE MELERO Y MARTA VILLEGAS: *Propuesta europea de estandarización de la codificación morfosintáctica aplicada al español.*

Son muchos los motivos que justifican la necesidad de proporcionar estándares en el campo de la lingüística computacional. Así, la construcción de diccionarios a gran escala, la fusión de materiales léxicos disponibles, la articulación entre diccionarios de diferentes lenguas junto con la necesidad de crear las condiciones que permitan desarrollar herramientas léxicas basadas en modelos comunes han hecho que se plantee seriamente la necesidad de crear estándares lingüísticos. Al contrario que la comunidad lingüística americana, más proclive a asumir estándares *de facto*, la comunidad lingüística europea ha hecho considerables esfuerzos para elaborar estándares consensuados. Muestra de ello es la puesta en marcha del proyecto EAGLES (Expert Advisory Group on Language Engineering Standards). EAGLES es una iniciativa de la Unión Europea, coordinada por expertos destacados en las diversas áreas, que se ocupa principalmente de evaluar los métodos y sistemas exis-

tentes para después elaborar recomendaciones o propuestas de estandarización encaminadas a armonizar, en lo sucesivo, los trabajos que se realicen en dichas áreas en el ámbito europeo. A grandes rasgos, los principios sobre los que trabaja EAGLES son: (i) la flexibilidad, con el fin de acomodar diferentes niveles de granularidad en las descripciones, (ii) la apertura teórica, con el fin de acomodar diferentes opciones y perspectivas y (iii) el consenso, que permita llegar a una propuesta con el acuerdo de los diferentes grupos de trabajo en el área tras de una cuidada fase de revisión y comprobación del modelo. En concreto, en la elaboración de los estándares para la codificación morfosintáctica, el primer paso consistió en comparar los principales sistemas de codificación existentes buscando puntos comunes y divergencias, con el propósito de consensuar las directrices a seguir, en un futuro, tanto para la codificación morfosintáctica de léxicos como para el etiquetado de corpus. Todas las propuestas de estandarización pasaron por una fase de comprobación para todas las lenguas de la Comunidad Europea. Los sistemas de codificación comparados fueron los diccionarios de MULTILEX, GENELEX y la aplicación AlethDic de GENELEX, y las especificaciones de corpus del proyecto NERC junto con las extensiones de Leech y Wilson (1993). En la fase de comprobación del modelo para el español se tomaron como referencia los diccionarios de EUROTRA.

JULIÁN MÉNDEZ DOSUNA: *Frecuencia textual y marcación: los adverbios de lugar en griego clásico.*

Como sucede en la morfología de muchas otras lenguas, en griego clásico era posible derivar adverbios de lugar a partir de bases pronominales, nominales y adjetivales, utilizando para ello distintos sufijos de sentido Locativo, Adlativo, Ablativo y Perlativo: cf. la serie que forman los adverbios interrogativos ποῦ; '¿dónde?', ποῖ; '¿a dónde?', πόθεν; '¿de dónde?', πῆ; '¿por dónde?'.

Pero, si se observan los datos con atención, inmediatamente salta a la vista que el sistema no funciona de una manera homogénea. Para derivar adverbios de sentido Locativo, Adlativo, las posibilidades son mucho mayores tanto desde el punto de vista del número de sufijos disponibles como de las bases a las que estos pueden aplicarse (bases pronominales, sustantivales, adjetivales). La derivación de adverbios de sentido Ablativo y especialmente de sentido Perlativo está sujeta a un mayor número de restricciones: menor número de sufijos y bases disponibles.

Esta distribución de las «casillas vacías» está lejos de ser aleatoria. El análisis de un corpus de textos áticos seleccionados al azar pone de manifiesto que existe una clara correlación inversa entre las posibilidades de derivación y la frecuencia con que aparecen las distintas circunstancias de lugar en un texto dado. La frecuencia textual debe entenderse como un epifenómeno derivado de la mayor o menor predecibilidad de cada una de las circunstancias: sc. la mayor o menor dificultad con que el interlocu-

tor puede deducir cada una de las circunstancias a partir de otros datos del discurso del hablante. A mayor predecibilidad, menor frecuencia textual. No puede ser una coincidencia que las circunstancias que aparecen con menor frecuencia, sean precisamente las mismas que ofrecen menos posibilidades de derivación. Es este un caso en el que la organización del discurso repercute sobre la organización de la gramática.

Si encuadramos el problema dentro de una perspectiva tipológica, queda claro que los hechos observados no son de ningún modo peculiaridades propias y exclusivas de la gramática del griego clásico. Otras lenguas conocen fenómenos morfológicos y sintácticos que parecen obedecer a una motivación análoga.

Se concluye que la relación entre frecuencia textual y marcación de las circunstancias de lugar no es más que una manifestación de una correlación de alcance más amplio entre la conceptualización de la realidad y la estructura de la gramática: el plano del significado queda reflejado icónicamente en el plano del significante.

M^a. T. MOLINOS TEJADA: *Morfología e interpretación literaria: Teócrito, Id. XIII.*

La paulatina desaparición de los dialectos puede seguirse en la antigua Grecia a través de una documentación relativamente abundante, de forma que el proceso es instructivo para cualquier lingüista que se preocupe por esta clase de problemas. Se observa allí que las leyes fonéticas dialectales van perdiendo vigencia, y, en cambio, las categorías morfológicas habituales continúan manteniendo su caracterización. De ellas se sirven precisamente los poetas que, por una u otra razón, quieren proporcionar un colorido dialectal a sus composiciones.

La finalidad del presente trabajo es llamar la atención sobre este fenómeno en un poema que presenta notables experimentos lingüísticos, nos referimos al *Idilio XIII* de Teócrito.

Sobre él se han realizado muchas interpretaciones desde distintos puntos de vista: sería una especie de apología del amor homosexual, una consolación al amigo enamorado, una advertencia, etc. Algunas son muy ingeniosas, aunque con frecuencia se echan de menos pruebas objetivas seguras que fundamenten la explicación. En el plano formal, nunca se ha señalado que el poeta emplea en el proemio una lengua diferente a la que utiliza en el relato de la aventura narrada a continuación: existen diferencias morfológicas dialectales muy significativas entre uno y otro.

Mientras que en la parte narrativa se acumulan formas épicas (desinencias, dobles, fenómenos de diéctasis, pretéritos sin aumento, nasal efelcística...), en el proemio, por el contrario, se evitan estos rasgos y se introducen otros semejantes a los que se encuentran en los idilios más dóricos. Son datos indudables, no pueden haber sido alterados en el proceso de transmisión, pues cuentan con la protección del metro. ¿Cómo interpretarlos?

No es probable que se trate de simple casualidad ni que se deban sencillamente a que el proemio y la parte narrativa hayan sido compuestos en diferentes épocas y unidos después sin advertir las incongruencias. Más bien debe pensarse que el autor caracteriza su lengua con formas épicas o dóricas para establecer diferencias claras entre las dos partes del idilio. Es una elección consciente de un poeta helenístico cuyos poemas demuestran considerable interés por los dialectos, que ensaya con la lengua de forma sutil. Desgraciadamente los avatares de la transmisión nos quitan la posibilidad de juzgar con certeza allí donde el texto no está protegido por la métrica. El *Idilio XIII* es un buen ejemplo de ello. Los datos que cuentan con esa protección muestran, como hemos dicho, diferencias lingüísticas entre el proemio y la narración. Podría suponerse que los rasgos no protegidos confirmarían esa diferencia. No es así, sin embargo. La tradición manuscrita vacila sistemáticamente en ellos a lo largo de todo el poema, hasta el punto que ha sido clasificado dentro del grupo de idilios épicos con una pátina dórica. El deterioro de tantos siglos de copia tiende a difuminar los rasgos dialectales y a nivelar la lengua siempre que la estructura del verso no lo impide. Los fragmentos de papiros que han llegado hasta nosotros ayudan a ver las tendencias generales en la evolución del texto, pero sólo la métrica permite atribuir con certeza al poeta aquellas formas que están protegidas por ella.

ANTONIO MORENO SANDOVAL: *¿Por qué una morfología basada en la unificación para las lenguas altamente flexivas?*

Las teorías y formalismos basados en la unificación (Shieber 1986) representan una opción interesante dentro de las gramáticas generativas. Su desarrollo y difusión en los últimos 15 años ha sido considerable, tanto en Lingüística Teórica como en Lingüística Computacional. La sintaxis es el nivel lingüístico que cuenta con mayor número de investigaciones, pero en esta comunicación se quiere llamar la atención sobre distintas propuestas que se han hecho en los últimos años para la descripción teórica y tratamiento automático de la morfología de lenguas altamente flexivas como el español, el italiano o el ruso.

Se analizan tres modelos cuya característica esencial es la utilización de rasgos (o pares atributo-valor) para la especificación de la información morfológica. Todos ellos se aplican a la morfología flexiva siguiendo el modelo Palabra y Paradigma. Entre sus objetivos está el dar cuenta de todos los fenómenos flexivos de las lenguas mencionadas reduciendo al máximo el uso de reglas (la orientación es claramente lexicista, cargando todo el peso de la descripción en el lexicón). Por otra parte, se parte del requisito metodológico de exponer el modelo de una forma declarativa y explícita, que permita comprobar objetivamente el alcance de las predicciones. En este sentido los tres modelos —Moreno Sandoval (1991), Pirrelli

y Battista (1996) y Corbett y Fraser (1993)— aportan implementaciones computacionales con el objeto de validar empíricamente sus propuestas teóricas.

Parece importante insistir en el hecho de que los tres sistemas se basan en la modelización sistemática de paradigmas flexivos, tanto nominales como verbales, regulares como irregulares, y que gracias a este esfuerzo descriptivo la codificación en cualquiera de los otros sistemas es directa y sencilla. Como ejemplo, el autor muestra algunos casos del español según la *Network Morphology* de Corbett y Fraser.

En resumen, los modelos basados en la unificación y rasgos dan cuenta de los paradigmas flexivos de una forma económica, eliminando la redundancia de otros modelos basados en reglas y capturando regularidades, subregularidades y excepciones de una manera coherente y explícita gracias a un lexicón muy estructurado.

ALBERTO MORÓN PASTOR: *Compuestos y adjetivos relacionales.*

En este trabajo se presentan diferentes tipos de argumentos en favor de que construcciones como *guerra nuclear* o *guía turístico*, formadas por un nombre más un adjetivo relacional, pueden tratarse como una clase de compuestos:

(a) Los adjetivos relacionales se diferencian claramente del resto de adjetivos (calificativos y valorativos) en cuanto al orden, la sintaxis, la morfología y la semántica. Así, mientras que los adjetivos relacionales deben aparecer siempre postpuestos al nombre (*Viaje aéreo*/**aéreo viaje*), cuando coaparecen con un adjetivo calificativo éste nunca puede estar entre el nombre y el adjetivo relacional (*un edificio municipal envejecido*/un *envejecido edificio municipal*/**un edificio envejecido municipal*). Sintácticamente los adjetivos calificativos pueden recibir cuantificación de grado (*un edificio muy envejecido*), cosa que es imposible en el caso de los adjetivos relacionales (**un edificio muy municipal*). Morfológicamente, los adjetivos relacionales son denominales y se forman con una serie de sufijos que identifican a esta clase de adjetivos (*-al, -ano, -ico, -esco, -ero...*). Por último, semánticamente, no predicán una cualidad del nombre sino que lo relacionan con otra entidad, y, además, en muchos casos se puede hablar de especialización semántica entre el nombre y el adjetivo relacional (*parque temático, perro callejero, motor hidráulico, leche solar*).

(b) Según Lieber (1992), algunos de los criterios de composición que se han propuesto tradicionalmente no son del todo definitorios, pues hay muchos compuestos que nadie dudaría que son tales en los que no se cumple alguno de estos criterios. De esta forma, encontramos compuestos en los que no hay un único acento principal (*juego de mesa, luna de miel*); no todos los compuestos se escriben como una sola palabra (*Plaza Castilla, ciudad jardín*); otros presentan flexión interna (*lavados de cerebro, coches cama*); finalmente, hay algunos compuestos que no manifiestan idiosincrasia semántica y su significado se deriva composicionalmente

(*mataratas*). Frente a esto, Lieber (1992) propone como características que se pueden encontrar en todos los compuestos las siguientes: la imposibilidad de separación y cambio de orden de ningún elemento del compuesto (**buscabuenasvidas*, **ratasmata*), y la imposibilidad de modificación interna dentro de un compuesto (**rompemuchaspiernas*, **casa de todas las citas*). Una construcción como *guerra nuclear* será una clase de compuesto, porque no podemos cambiar el orden de sus elementos (**una nuclear guerra*), no se puede introducir ningún elemento nuevo entre ellos (**una guerra peligrosa nuclear / una guerra nuclear peligrosa*) y es imposible la modificación interna del adjetivo relacional (**una guerra muy nuclear*). Por el contrario, sí podemos cuantificar un adjetivo calificativo (*una guerra muy peligrosa*) y cambiarlo de orden (*una peligrosa guerra*). En conclusión, las diferencias entre los adjetivos relacionales y el resto de adjetivos presentadas (a) podrían explicarse a partir del hecho de que entran en un proceso de formación de palabras con el nombre al que acompañan formando un compuesto.

Esta propuesta tiene la ventaja de superar una serie de problemas con los que se enfrentan autores como Cinque (1993) o Bosque (1994), que proponen estructuras en las que el adjetivo relacional ocupa la posición de especificador del Sintagma Nominal o de los diferentes nudos funcionales y se evita la necesidad de recurrir a demasiadas proyecciones funcionales para poder dar cuenta de la estructura de un Sintagma Determinante en el que coaparecen todo tipo de adjetivos.

M.^a DOLORES MUÑOZ NÚÑEZ: *Factores morfológicos de delimitación de los significados de palabras polisémicas u homónimas.*

Han sido, sobre todo, los distintos autores encuadrados dentro del ámbito de la semántica estructural funcional los que han hecho referencia a toda una serie de factores de delimitación entre variantes e invariantes de contenido. Estos factores son, al mismo tiempo, los que sirven para configurar en cada caso el significante de un signo, teniendo en cuenta la distinción realizada por algunos semantistas entre significante y expresión. En efecto, se trata de corroborar la existencia de dos o más signos distintos por medio de cualquier procedimiento lingüístico que sirva al efecto, ya que en el caso de las palabras polisémicas no puede actuar el procedimiento de la conmutación.

Los criterios aducidos y los factores de delimitación adscritos a ellos analizados pueden clasificarse, según el nivel lingüístico en el que operan, en morfológicos, léxicos, del grupo de palabras y oracionales. Se trata, pues, de factores que competen tanto a la paradigmática, es decir, «factores de valor», como a la combinatoria, o «factores de valencia sintáctica, semántica y formal». Ahora bien, existen muchos casos que no pueden ser resueltos atendiendo a estos criterios, debido concretamente a la diversidad existente en el marco de la variación semántica. Frente a lo que ocurre en fonología y en morfología, en semántica los conceptos de «variante» y

«variación» hacen referencia, además de a las denominadas «variantes combinatorias» y «libres» de una misma invariante, a aquellos contenidos que constituyen un uso restringido o variación de un sistema.

Se trata de demostrar que la aplicación de factores morfológicos como el género, la variabilidad genérica, el número, la correspondiente variabilidad numérica y la existencia de derivados distintos, que parecen presentarse como decisivos en este proceso de delimitación, no son suficientes en numerosos casos.

M.^a VICTORIA NAVAS SÁNCHEZ-ÉLEZ: *Interferencias morfológicas españolas en un dialecto de base portuguesa: el barranqueño.*

A consecuencia del asentamiento medieval de castellanos en territorio portugués existe en la villa de Barrancos un dialecto de base portuguesa con fuertes marcas de dialectos españoles meridionales. En dicha habla, conocida con el nombre de barranqueño, se presentan ciertos rasgos españoles. Algunos de ellos son de tipo fonético: *o[h] menino (los niños)*; otros son de carácter lexical: *perrunilhas*. En esta comunicación se examina, a partir de un trabajo de recogida entre 1988 y 1994, de la presencia de desvíos morfológicos del castellano que se localizan en la mencionada variedad lingüística; por ejemplo de a) artículos (*las, los ...*) / (*as, os*); b) género (*a sangue*) / (*o sangue*) (*la sangre*); c) formas verbales: (*eres*) / (*es*); d) partículas (*pero*), etc.

MARÍA PILAR ORTEGA MARTÍN: *Creatividad e innovación en el léxico español.*

La composición y la derivación son los dos procesos fundamentales con los que cuenta el hablante a la hora de crear nuevas formaciones, que aseguren la renovación del léxico y la modificación de los vocablos extranjeros, que llegan a nuestro idioma procedentes de otras lenguas.

La lengua poética, con su estructura versificada y su variedad de figuras estilísticas, precisa de unos mecanismos creativos que fuerzan las posibilidades del léxico, transgrediendo la norma como base de sus creaciones literarias, siendo una fuente inagotable de innovaciones léxicas.

ENRIQUE L. PALANCA VIZCAYA: *Del sufijo -azo, o de cómo nos pegamos en castellano: un análisis en términos construccionistas.*

Aparte de su función prototípica como aumentativo, el sufijo *-azo* tiene en castellano acepciones muy singulares que refieren eventos de golpeo. Como ejemplo, nótese la aparición del sufijo en los siguientes términos que designan un cierto tipo de golpe: (a) *tortazo, guantazo* y (b) *trompazo, zurriagazo, batacazo*. ¿Cuál es

la significación de estos términos?. Los que aparecen en (a) parecen designar por defecto un tipo de acción de golpeo en el que un sujeto agente humano —el golpeador— afecta la integridad física de otro ser humano, que funciona como paciente —el golpeado—, y lo hace (al menos en una evocación prototípica) utilizando una de sus manos —entidad golpeante— y aplicando el golpe en la cara del golpeado —parte corporal golpeada—. Sin embargo, enmarcando el evento de golpeo de una forma distinta los términos podrían también evocar un tipo de evento de golpeo en el que un individuo se ha visto afectado físicamente en su propia interacción con el medio. Bajo esta lectura no aparece especificación de parte golpeada concreta, el individuo parece verse afectado holísticamente. En (b), el tipo de acción referida depende a su vez del marco en como juzguemos el evento. Se puede referir a una interacción de golpeo como la evocada por defecto en (a), o al tipo de golpe que sufre un individuo con el medio. En cualquier caso, el impacto del golpe en los nombres de (b) parece más fuerte que en los de (a), y los términos tienen un valor expresivo mayor, frecuentemente jocoso. Formalmente, los términos son derivaciones del sufijo *-azo*, mas sólo en el término *tortazo*, le puede ser transparente al hablante su relación derivacional con otro término de golpeo: *torta*. Estos datos apuntan por sí solos a considerar el sufijo *-azo* como un marcador de acciones de golpeo, mas existe además otro uso altamente productivo que corrobora esta propuesta y que convierte al sufijo en una verdadera rareza tipológica. El sufijo *-azo* designa en castellano la acción de golpeo ejercida por la entidad golpeante en un evento de golpeo dado, bien sea ésta una parte corporal del golpeador, o un objeto que le sirva al efecto. De ahí la naturalidad de ejemplos como: *codazo*, *cabezazo*, *balonazo*, *hachazo*, *latigazo*, etc. El problema que le surge a cualquier analista enfrentado a un fenómeno como el que nos ocupa, es el de dilucidar que tipo de relación existe entre estas acepciones semanticas del sufijo. ¿Es el *-azo* que deriva *tortazo* de *torta* el mismo que produce *perrazo* de *perro*?. Si así lo creyéramos, ¿estaría éste relacionado con el *-azo* de *zurriagazo*?, que no parece derivar de término alguno accesible al hablante; ¿o bien con el *-azo* de términos de golpeo como *rodillazo* o *balonazo*?, que sí derivan de *rodilla* y de *balón*, aunque solamente se haga posible en el caso de *balonazo* una lectura aumentativa adicional. Tenemos dos opciones: hablamos de un sólo *-azo*, o hablamos de varios y distintos. La segunda opción, la solución de la homonimia, está extendida entre las escuelas estructurales y es en opinión del autor, insatisfactoria pues carece de poder explicativo. En este análisis se ha optado por la primera opción. Se intenta presentar una visión unificadora de este fenómeno semántico-morfológico partiendo de postulados de la escuela de lingüística cognitiva, en especial bajo el marco de la Gramática Construccionalista iniciada por varios trabajos de Fillmore y Kay (1994, 1988) y en concreto el modelo presentado en Goldberg (1995). Se propone que el castellano posee una «construcción gramatical de golpeo» que permite contemplar las diferentes significaciones del sufijo por un lado como coherentemente relacionadas entre sí, y por otro, en relación con otros elementos léxicos del castellano que también refieren

eventos de golpeo, como los verbos en la estructura: *dar/meter/soltar un tortazo/zurriagazo/balonazo/etc.*

JUAN MANUEL PÉREZ VIGARAY: *Insuficiencias del análisis morfológico en el estudio de la formación de palabras.*

Es bien sabido que los distintos estudios sobre formación de palabras y, dentro de ésta, sobre composición nominal han sido abordados con amplitud desde prácticamente todos los niveles del análisis lingüístico. Un primer vistazo a la cada vez más abundante bibliografía nos permite encontrar acercamientos morfológicos, sintácticos o semánticos que intentan dar cuenta de los distintos procedimientos de composición nominal en nuestra lengua.

En esta comunicación se pone de manifiesto cómo el estudio morfológico no sirve, por sí sólo, para resolver las dos cuestiones fundamentales en el estudio de la composición nominal, i.e., la propia definición de palabra compuesta y las posibles tipologías de los compuestos españoles. Para ello estudia uno de los tipos compositivos más claros y estudiados, tanto en español, como en las restantes lenguas románicas: los compuestos del tipo *pelirrojo*, inapropiadamente llamados compuestos de sustantivo + adjetivo. Se lleva a cabo un análisis exhaustivo de sus características morfológicas, en sus tres elementos constitutivos fundamentales: el primer miembro sustantivo, el segundo miembro adjetivo y la vocal de unión /i/, este último uno de los puntos más controvertidos del análisis, y que, aún tratándose de un interfijo compositivo heredado por nuestra lengua de la composición nominal latina, es un elemento en cierto modo superfluo, presente, por lo demás, prácticamente sólo en español, aunque sea éste un tipo compositivo común a toda la Romania.

Llegados a este punto, puede demostrarse que, el análisis morfológico no es suficiente ni para determinar qué cosa entendemos por palabra compuesta en español ni para establecer una tipología coherente de las mismas. Ya que no permite diferenciar entre formaciones como por ejemplo, *cuelloalbo*, *composanto*, *pelirrojo*, *pelicabra*, *cachicuerno*, *carricoche*, *palabrimujer*, *sopicaldo*, *rabigalgo*, etc, donde una clasificación del tipo de compuestos de sustantivo + adjetivo, compuestos de sustantivo + i + adjetivo o de sustantivo + i + sustantivo, no respondería a los verdaderos procedimientos formativos que subyacen a las formaciones léxicas citadas. Así, por ejemplo, *cuelloalbo*, *pelirrojo* y *palabrimujer*, se incluirían en cada uno de los tipos mencionados, cuando realmente constituyen simples variantes de la misma clase de compuesto nominal.

Finalmente, se plantea una cuestión fundamental en el estudio de la formación de palabras en general y de la composición nominal en particular. Se trata de determinar si existen reglas propias y exclusivas para la formación de las palabras compuestas o, si por el contrario, éstas se forman siguiendo las mismas reglas que operan en la sintaxis libre. De existir estas reglas propias y exclusivas — como cree el

autor — estaríamos en condiciones de poder determinar qué se entiende por composición nominal en español y cuáles, son los tipos de compuestos nominales que existen en nuestra lengua, estableciendo en qué medida su peculiar morfología es reflejo de la existencia de estas reglas. Se trata, en definitiva, de indagar en uno de los problemas más importantes en el estudio de la creación léxica, en palabras de Soledad Varela: «...establecer pautas sistemáticas, de cierta fiabilidad, que nos permitan reconocer qué se entiende por compuesto en español...» (S. Varela, (ed.), *La formación de palabras*, Madrid, Taurus, 1993).

ISABEL PUJOL PAYET: *Sobre algunos aspectos de morfología de las formas numerales: del latín al español actual*.

El concepto de numeral es un concepto universal ya que existe en todas las lenguas naturales [cf. Greenberg (1978)]. Como todo universal lingüístico, los numerales tienen distintas posibilidades de expresión en cada una de las lenguas existentes y en cada etapa de su evolución [cf. Moreno Cabrera (1991, I, pág. 228)]. De todos estos fenómenos dan cuenta —aunque en muchas ocasiones de forma fragmentaria— las distintas gramáticas tanto diacrónicas como sincrónicas que hoy poseemos del español. En consecuencia, este estudio se centra en la descripción y ejemplificación de los cambios más significativos que a nivel morfológico presentan algunas formas del sistema numeral en su evolución del latín hasta nuestros días.

Uno de los aspectos decisivos a la hora de estudiar y justificar el cambio morfológico en la evolución de las formas numerales viene determinado por el hecho de que éstas no son términos independientes, aislados, sino que se integran dentro de un sistema que agrupa cardinales, ordinales, partitivos, multiplicativos, distributivos y colectivos. A partir de esta interrelación entre los distintos subsistemas pueden explicarse los diversos fenómenos de cambio que se dan en la formación de los numerales: en este ámbito se puede enmarcar la formación por sustracción que se observa en las formas latinas *duodeviginti* 'dieciocho' y *undeviginti* 'diecinueve', juntamente con las formas paralelas de las demás decenas, en contraste con la formación por adición que se descubre en las formas del español.

Otro problema interesante en relación a la morfología de los numerales es la determinación del nacimiento y el alcance del sufijo *-eno* en los ordinales, así como *-avo* en los partitivos.

Para la elaboración de la parte descriptiva del cambio morfológico, se parte de la situación que presentaba el latín clásico según aparece en Bassols de Climent (1956), Ernout y Thomas, (1953) y Valentí Fiol (1945). En cuanto al análisis de los distintos estadios evolutivos del español, se tiene en cuenta, para el castellano medieval, los comentarios de diversas gramáticas históricas —básicamente, los que figuran en Menéndez Pidal (1904) y Penny (1993)— complementados por la infor-

mación que aportan Alvar y Pottier (1983) en su *Morfología*; para los siglos xvi, xvii, xviii y xix, las obras gramaticales de Correas (1627), Salvá (1830) y Bello (1847); y para el siglo xx, las gramáticas de Alarcos (1994), Alcina y Bleuca (1975), Fernández Ramírez (1987) y el *Esbozo* de la RAE (1973).

Los ejemplos medievales utilizados en la ilustración de los distintos cambios morfológicos dignos de comentario pertenecen bien a la antología de González Ollé (1993), o bien a la *Crestomatía* de Menéndez Pidal (1965). Los ejemplos del español clásico provienen de la obra de Arde Villafañe (1572), *Quilatador de la plata, oro y piedras*. Los demás ejemplos proceden de las distintas gramáticas arriba mencionadas.

TERESA MARÍA RODRÍGUEZ RAMALLE: *Algunos apuntes sobre la morfología ergativa del español*.

El estudio de los participios en *-do* con sentido activo no resulta, desde luego, un tema desconocido en la investigación gramatical, puesto que son abundantes los estudios sintácticos que han abordado este mismo asunto desde diferentes puntos de vista. Ya Andrés Bello en su *Gramática de la lengua castellana* hace notar la existencia de una clase de adjetivos que, siendo pasivos por su forma — pues se derivan mediante el sufijo *-do*, marca de participio pasado —, poseen significado activo. Como ejemplos de este tipo de adjetivos deponentes, podemos citar *agradecido*, *callado*, *entendido*, *leído*, *mirado*, *organizado* y *sentido* (Bello, 1988, vol. I, pág. 349 y vol. II, pág. 695).

El propósito de este trabajo consiste en analizar la formación de los adjetivos derivados mencionados arriba, describiendo los requisitos que el sufijo *-do* impone a las bases verbales que selecciona. Esta tarea permite profundizar en ciertos aspectos de la morfología ergativa o deponente del español, a partir de un modelo de investigación de creciente interés — como demuestran los estudios de Lieber (1992), Hale y Keyser (1993), Di Sciullo (1993) y Bok-Bennema (1995), entre otros —, que pretende estudiar la morfología derivativa desde una perspectiva sintáctica. Los puntos centrales sobre los que se apoya esta línea de investigación se basan en la idea de que los afijos, al igual que los morfemas libres, encabezan su propia proyección sintáctica y, por tanto, son capaces de seleccionar categorial, temática y aspectualmente un tipo concreto de base derivativa, del mismo modo que, por ejemplo, un núcleo verbal selecciona categorial y semánticamente su complemento.

DAVID SERRANO-DOLADER: *Creación de palabras y lenguaje literario: Los límites de la aceptabilidad.*

El lenguaje literario puede operar con procedimientos de creación de palabras que, en algunos casos, llegan a situarse en el límite de la aceptabilidad o de la sistematicidad. Teniendo en cuenta que la función poética del lenguaje no hace sino dar cabida a la mayor parte de las posibilidades del sistema, hay que reconocer que, en el caso específico de la creación de palabras, también el lenguaje literario puede servirse de ciertas combinaciones léxicas o de esquemas lexicogenéticos que, en otros ámbitos comunicativos, son marginales. Como base para ejemplificar específicamente estas peculiaridades, se analiza la reciente producción novelística de Francisco Nieva, obras a las que él mismo ha denominado — con un «compuesto» ya peculiar — *libros caldero*.

Dada la magnitud de la creación lingüística en Nieva, se ha seleccionado sólo un tipo de creación de palabras, la formación de compuestos, para analizar las peculiaridades del mismo. A veces, se aplican esquemas compositivos habituales pero la singularidad reside en las palabras que entran en relación; palabras que originan compuestos «extraños». Así, por ejemplo, uno de los procedimientos más habituales en Nieva es la creación de compuestos nominales con esquema /sustantivo-sustantivo/; esquema que alcanza su peculiaridad por la selección de las palabras que constituyen el compuesto: *buhardilla-cementerio*, *dragón-charco*, *damas-escribanía*, *mano-expedición*. La originalidad de Nieva en la creación de palabras pasa por varios grados, hasta llegar a la utilización de esquemas absolutamente marginales y cuya sistematicidad podría parecer discutible. Se trata, en este caso, de la aplicación de esquemas lexicogenéticos que sí existen en español pero cuya productividad parece nula. Por ejemplo, Nieva puede aplicar un esquema de formación verbal /verbo-verbo/, que existe en español sólo en raras formaciones como *tiramollar* /*tirar* + *amollar*/, para crear vocablos como *rezocantar* /*rezar* + *cantar*/ o *sonrisoñar* /*sonreír* + *soñar*/, Lo mismo sucede en una formación tan peculiar como *limpiamoquero*, sustantivo que presenta un esquema equiparable al de los raros (por lo que se refiere a su estructura morfológica) *sacamolero* o *picapecdrero*.

AVEL.LINA SUÑER: *Relaciones entre morfología y sintaxis: La reduplicación léxica.*

Muchos son los mecanismos gramaticales de los que vale el español para manifestar una intensificación en el significado. Uno de ellos es la simple reiteración léxica. Como es bien sabido, muchas lenguas se sirven sistemáticamente de la reduplicación para expresar pluralidad, valores distributivos o de cuantificación, intensificación (aumentativos o diminutivos) o variaciones aspectuales (aspecto durativo o iterativo, por regla general). Junto a ello, la reduplicación puede

actuar también como un proceso de afijación que culmina con un cambio de categoría. La relación variopinta que aparece en (1), da cuenta de esta diversidad de resultados.

(1)	a.	Plur:	anak	'niño'	anakanak	'niños'	(Malayo)
	b.	Cuant:	bar	'dos'	barbar	'los dos'	(Tzeltal)
	c.		bu	'romper una cosa'	bubu	'romper varias cosas'	(Twi)
	d.	Aument:	dolu	'lleno'	doludolu	'muy lleno'	(Turco)
	e.	Dim:	xóyamac	'niño'	xoyamacxóyamac	'niño pequeño'	(Nez Percé.)
	f.	Asp:	eve	'hablar'	eveeve	'hablar mucho'	(Samoano)

El ámbito donde actúan los procesos reduplicativos es un terreno disputado tanto por la fonología como por la morfología. También es un asunto controvertido determinar las características de los elementos gramaticales susceptibles de sufrir una reduplicación. Pese a ello, resulta evidente que, al menos, para los casos de reduplicación léxica, debe poder hallarse una interpretación general independientemente de cuál sea el significado concreto de las piezas léxicas que se repiten. En este trabajo se trata de determinar qué constantes interpretativas subyacen en los principales esquemas reduplicativos del español que, a tenor de los ejemplos de (2), adoptan configuraciones bastante heterogéneas.

- (2)
- a. Quiero café-café
 - b. Casi-casi te pillo
 - c. Yendo recto-recto, irás a parar delante de la iglesia
 - d. Anduvo y anduvo toda la noche
 - e. Pasaron años y años
 - f. Estaban las dos habla que te habla sin darse cuenta de nada
 - g. Y camina que caminarás llegaron a un castillo
 - h. Conducir, conduzco, pero yo de vosotros no me arriesgaría
 - i. Como caminar, camina pero todavía es muy pequeño para dejarlo andar solo

Finalmente, ejemplos como los anteriores permiten afirmar que la reduplicación léxica en español no es un fenómeno que deba circunscribirse únicamente a la morfología, sino que presenta importantes ramificaciones hacia la sintaxis.

HENAR ZAMORA SALAMANCA: *Observaciones sobre la morfología del dialecto de Cos.*

El conjunto de inscripciones dialectales de la isla de Cos, abundante pero dispersamente editado en este siglo, después del primer *corpus* publicado por Paton-Hicks a fines del XIX, se ha visto aumentado en estos últimos años con la publicación

de la edición póstuma de Mario Segre (preparada por A. di Vita y Pugliese-Carratelli, *Iscrizioni di Cos*, Roma 1993). Aprovechando el estudio lingüístico de todo el *corpus* que se llevó a cabo en otro momento, se han seleccionado para esta exposición, a partir del análisis morfológico global, las formas que resultan peculiares no sólo dentro de Cos sino respecto a los dialectos en general. No se hace especial hincapié, pues, en las formas características propiamente dóricas y se comentan aquellas otras, pertenecientes a cualquier categoría morfológica, que presenten algún rasgo llamativo desde cualquier punto de vista morfológico. Como el *corpus* dialectal de Cos no sólo es muy abundante, según se ha indicado, sino que por la clase de documentos conservados (muchos de tipo jurídico y religioso) tiende a mostrar una lengua arcaizante incluso en textos escritos en época helenística y posterior, es posible encontrar un nutrido grupo de formas interesantes no tanto por sus características dialectales dentro de la flexión nominal o verbal, lo cual es algo esperable, sino por lo peculiar de su formación que puede influir en el campo de la sintaxis (por la ambigüedad que suscitan algunas de ellas) o en el de la semántica.

COMUNICACIONES

B. LENGUAJE CIENTÍFICO Y TÉCNICO

FRANCISCO ABAD: *Historia de los criterios académicos sobre la admisión del vocabulario científico y técnico.*

La Real Academia Española ha mantenido a lo largo de su historia un criterio cambiante acerca de la incorporación o no —y en qué medida— del vocabulario científico y técnico al Diccionario común; se pretende establecer en abreviatura el sentido fundamental que ha tenido tal trayectoria.

a) Un criterio relativamente restrictivo aparece enunciado en el Tomo Primero de la «segunda impresión» del *Diccionario de Autoridades*: se dice allí que no se trata de un «Diccionario universal» y que por tanto «de las voces de ciencias, artes y oficios solo se ponen aquellas que están recibidas en el uso común de la lengua».

b) La máxima restricción en contra del enciclopedismo se alcanza hacia mitad del siglo XIX: por ejemplo el *Diccionario* de 1843 proclama que «hay...una inmensa nomenclatura de las ciencias, artes y profesiones, cuyos significados deben buscar los curiosos en los vocabularios particulares de las mismas».

c) Criterio contrario es el de 1992, puesto que en el *Diccionario* se ha buscado «la incorporación de neologismos puestos en curso por los hallazgos de la ciencia y los progresos de la técnica».

JOSÉ IGNACIO ALBENTOSA HERNÁNDEZ: *La sustantivación como mecanismo de generalización y abstracción en el lenguaje científico en lengua inglesa.*

Parece haber cierta unanimidad entre filósofos, psicólogos y estudiosos de la lengua al considerar que hay en el ser humano, tanto a nivel individual como colectivo, una evolución hacia un pensamiento objetivo, con un alto grado de generalización y un elevado nivel de abstracción. Este progreso hacia el conocimiento objetivo tiene su lógica correspondencia en el lenguaje y una de sus manifestaciones es la sustantivación o, en un sentido más amplio, lo que Halliday llama «metáfora gramatical». Sin atrevernos a afirmar, como hace Halliday, que el nacimiento del conocimiento científico está marcado por el uso de la sustantivación y otros fenómenos metafóricos, sí que es evidente que la sustantivación nos permite pensar como objetos, como cosas, parcelas del pensamiento que en realidad se refieren a procesos (expresados habitualmente por verbos), cualidades (realizadas por medio de adjetivos), o circunstancias (expresadas a través de adverbios). Este proceso de reificación de la realidad es de capital importancia en la expresión verbal del conocimiento científico.

La sustantivación se presenta como recurso lingüístico fundamental del conocimiento objetivo y, en consecuencia, del lenguaje formal y científico. En primer lugar porque la sustantivación, aunque efectivamente reifica y objetiviza (en el sentido de permitir tratar como objeto) un proceso abstracto representado por un verbo, suele crear a su vez un sustantivo con un elevado grado de abstracción, sustantivo que permite generalizar, intentar una clasificación y del que, al pasar de proceso a objeto, ya podemos predicar algo.

Por otro lado, la sustantivación es un proceso lingüístico que se adapta a la base del conocimiento objetivo tal y como lo consideran Frege y Popper, *a knowledge without a knowing subject*. Aun sin compartir plenamente la idea de los dos filósofos, pues pone en peligro al sujeto, principio y raíz de todo conocimiento, lo que sí es evidente desde una perspectiva exclusivamente lingüística es que la sustantivación no es una simple transferencia de un predicado verbal con sus argumentos (sujeto, objetos, ...) a un predicado nominal con una serie de modificadores que se corresponden con los antiguos argumentos del verbo, sino que, en un elevado porcentaje de los casos analizados, hay una omisión de todos o alguno de los argumentos del verbo. Y es esa posible disminución de los elementos personales que suele llevar aparejados un predicado verbal (agente, paciente, destinatario del proceso), esa capacidad de vaciar de intervenciones humanas directas la información contenida en el texto, la que, entre otros factores, dota al lenguaje científico en lengua inglesa de precisión y objetividad.

En la comunicación se hace referencia a la metáfora gramatical de Halliday y se analizan una serie de textos científicos en lengua inglesa a fin de detectar en ellos la presencia de sustantivaciones y otros elementos metafóricos.

M. P. BATTANER, C. LÓPEZ Y S. TORNER: *La formulación de hipótesis en las pruebas de Física, Química y Matemáticas del Corpus 92 (PAAU 1992)*

El *Corpus 92* está compuesto por unas setecientas copias de las contestaciones a las pruebas de acceso a las universidades españolas en la convocatoria del mes de junio de 1992.

Seis universidades (Barcelona Madrid, Murcia, Oviedo, Salamanca y Sevilla) suministraron 125 copias de los exámenes correspondientes a Comentario de Texto, Filosofía, Historia Contemporánea, Historia del Arte, Literatura Española, Geología, Biología, Física, Química y Matemáticas. El *Corpus 92* puede representar, pues, el discurso académico que ofrecen los estudiantes al final de la enseñanza secundaria. Está en soporte magnético y ha adoptado unas convenciones estándar para poder ser usado por varios investigadores DIGCYT (PB93-092).

A partir de la difusión del método experimental, el discurso científico deja de ser un discurso descriptivo y prescriptivo para ser un discurso argumentativo en el que los presupuestos, las hipótesis de partida, las condiciones invariables caracterizan tanto el desarrollo textual que genera un texto teórico, como el de su ejemplificación o aplicación a la resolución de problemas (Granger 1960). No es que sean estas estructuras hipotéticas las más representativas de este tipo de discurso científico; podrían recorrerse también con provecho las estructuras causales o consecutivas; pero el orden de estudio del *Corpus 92* aconseja empezar analizando las hipótesis. Las hipótesis son un constituyente propio del «punto de partida» (siguiendo los esquemas que para la argumentación formulan los analistas del discurso, Van Dijk 1983, Vignaux 1979, Anscombe y Ducrot 1976); y representan también los requisitos para poner en marcha el proceso de comprensión (Toulmin 1977, von Wright 1979, Ausubel 1964, Novak 1981). Por esto parece conveniente empezar por detectar cuál es el dominio que de ellas se tiene en el momento de acceder a la Universidad.

En esta comunicación se presentan datos sobre cómo quedan formuladas las hipótesis en las pruebas de exámenes correspondientes a las ciencias experimentales formalizadas (Física y Química) y a las Matemáticas del *Corpus 92*. Se atiende a recoger las formulaciones más frecuentes, a analizarlas y a categorizarlas en función de diferentes parámetros (sintácticos, léxicos y pragmáticos). Por ejemplo, parece que no se suele formular igual las hipótesis en los enunciados de los axiomas, postulados y principios como en las premisas que requieren los ejemplos o en el razonamiento de una aplicación.

El objetivo de esta comunicación es ofrecer el repertorio de expresiones hipotéticas que almacena nuestro corpus, sin valorar su adecuación ni proponer una didáctica; es decir, se presenta estrictamente la descripción ordenada de un aspecto del discurso científico tal como se encuentra en los exámenes de Acceso a la Universidad.

LUZ CONTI JIMÉNEZ: *Terminología bélica en Homero: Análisis de algunos verbos para la expresión del contacto en el ataque.*

El contenido de los poemas homéricos explica la presencia en ellos de numerosos términos que designan las armas empleadas en el combate, las distintas modalidades de ataque y las consecuencias que sufre con ellas el enemigo. En el caso concreto de la expresión del contacto en el ataque, se constata el empleo de diferentes verbos que se enmarcan en la esfera, bien de la lucha cuerpo a cuerpo, bien de la lucha a distancia. El análisis de estos términos permite constatar los siguientes hechos:

a) Para la expresión del contacto en el ataque cuerpo a cuerpo el poeta dispone de varios verbos, que utiliza en función de las características específicas de cada ataque y del arma empleada en él. Se trata, en lo esencial, bien de ataques en los que el agresor utiliza armas no arrojadas de mayor o menor tamaño (cf. ἔγχος, φάσγανον), bien de lanzamientos de muy corta extensión en los que el agresor utiliza por lo general una lanza ligera y de pequeñas dimensiones (δόρυ). Estos tipos de ataque reflejan técnicas de lucha diversas que parecen haber sido desarrolladas y puestas en práctica en el mundo griego en períodos cronológicos distintos.

b) Para la expresión del contacto en el ataque a distancia se documentan, entre otros, los verbos βάλλω y τυγχάνω. Los datos homéricos no respaldan una interpretación de ambos como meros sinónimos, y tampoco una interpretación como verbos opuestos en función de la ausencia o presencia del acierto en su contenido léxico. El significado de βάλλω es más específico que el de τυγχάνω, que se inserta también, a diferencia de aquél, en la descripción de escenas de lucha cuerpo a cuerpo. En lo que se refiere al acierto, los datos homéricos aseguran su ausencia tanto en el contenido léxico de βάλλω como en el de τυγχάνω.

c) Ἀμαρτάνω y ἀφαμαρτάνω designan el resultado de un ataque con el que se alcanza un lugar o a un ser animado que no coinciden con el objetivo perseguido (cf. Θ 300-3 ἦ ῥα, καὶ ἄλλον οἷστὸν ἀπὸ νευρῆφιν ἴαλλεν | Ἔκτορος ἀντικρύ... | καὶ τοῦ μὲν ῥ' ἀφάμαρθ', ὁ δ' ἀμύμονα Γοργυθίωνα | ... κατὰ στήθος βάλεν ἰῶ). Estos verbos no designan, sin embargo, un contacto infructuoso con el enemigo, esto es, un contacto con el que no se causa a aquél ni la muerte ni herida alguna; para describir esta realidad se emplean en los poemas homéricos otros verbos: βάλλω y οὐτάζω (cf. N 159-61 Μηριόνης δ' αὐτοῖο τιτύσκετο δουρὶ φαεινῶ, | καὶ βάλεν, οὐδ' ἀφάμαρτε, κατ' ἀσπίδα πάντοσ' εἴσῃν | ταυρείην· τῆς δ' οὐ τι διήλασεν...). La expresión del fallo en el ataque no cuenta con verbos especializados en la esfera de la lucha cuerpo a cuerpo o en la de la lucha a distancia. En efecto, ἀμαρτάνω y ἀφαμαρτάνω se documentan haciendo referencia al resultado fallido tanto de uno como de otro tipo de ataque; asimismo, el arma empleada en el ataque no está presente en el contenido léxico de ninguno de estos verbos.

PILAR DíEZ DE REVENGA TORRES - DOLORES ANUNCIACIÓN IGUALADA BELCHÍ: *La lengua jurídica: estructura y rasgos lingüísticos de los testamentos (ss. XV y XVI)*.

El testamento es el acto por el que una persona dispone de sus bienes para después de su muerte. Se trata de un negocio jurídico que queda reflejado en un documento con caracteres lingüísticos específicos, determinados tanto por su naturaleza jurídica como por el momento histórico en que se ha redactado. El propósito de este trabajo consiste en contribuir al conocimiento de la lengua jurídica tal como se manifiesta en estos documentos. Para ello se han seleccionado 20 testamentos otorgados a lo largo de 91 años, entre finales del siglo xv y principios del xvi. Como todo texto, el testamento presenta una estructura delimitada por unas secuencias de apertura y cierre; a diferencia de otros textos de naturaleza no jurídica, presenta unas fórmulas propias y un empleo de los recursos lingüísticos no siempre coincidente con el de la lengua general. Se trata de determinar:

- a) la estructura de los testamentos; de ella se puede decir que obedece a un patrón fijo (lo que podríamos llamar «invariante») sometido a variaciones de distintos tipos (las «variantes textuales»);
- b) las fórmulas lingüísticas, ya estén constituidas por una o varias lexías complejas, así como los pares de verbos (del tipo de «ordeno y mando»);
- c) el empleo de perífrasis modales;
- d) los conectores o elementos introductorios de las disposiciones testamentarias que forman parte del cuerpo del documento.

A partir de los datos obtenidos, y una vez establecida la estructura característica de este tipo de texto, se contrasta con la que presentan los testamentos actuales.

ROSA ESTOPÀ: *El léxico especializado en los diccionarios de lengua general: las marcas temáticas*.

Los diccionarios monolingües de lengua general utilizan marcas para indicar el ámbito profesional, técnico o científico del cual proceden o en el cual se usan sus entradas o acepciones. Las marcas temáticas o diatécnicas en los diccionarios sirven para señalar el léxico temáticamente, especializado, en contraposición al léxico común. Estas marcas suelen expresarse mediante abreviaturas (aunque no sea este el único procedimiento usado), y pueden tener un valor informativo o un valor restrictivo.

El objetivo de esta comunicación es analizar el funcionamiento de las marcas temáticas en los diccionarios monolingües de lengua general, desde una orientación aplicada, con el fin de establecer unos criterios pertinentes para marcar el léxico temáticamente especializado en los diccionarios de lengua general.

Para ello, se ha analizado el comportamiento de ciertos diccionarios monolingües de lengua general en relación al área temática del léxico especializado. Se

han seleccionado cuatro diccionarios para el catalán y cuatro para el castellano, tres diccionarios para el inglés y tres para el francés. Se ha intentado seleccionar aquellos diccionarios que fueran los más representativos de cada lengua y los más usados por los hablantes respectivos.

ALEJANDRO FAJARDO AGUIRRE: *El léxico técnico en los diccionarios generales.*

Aunque se habla de diccionarios «generales», es difícil definir en qué consiste esa generalidad de determinado tipo de diccionarios, y la dificultad se hace patente cuando al leer los prólogos se comprueba que el tema se evita y se suele hablar simplemente de que se seleccionan del total del léxico las palabras «usuales en la lengua corriente». Pero los lexicógrafos se ven inmersos hoy día en un mundo que les lleva constantemente fuera de esa generalidad ideal del diccionario y encuentran el problema de que son muchos los tecnicismos «que han salido ya del ámbito estrictamente especializado para aparecer en artículos de divulgación o en prospectos de objeto de uso común» y aparece la dificultad de hacer una selección, como se comprueba repasando las soluciones que se han intentado para este problema a lo largo de la historia de nuestra lexicografía.

A continuación se examinan los problemas metalexigráficos que plantean las marcas técnicas que aparecen en los diccionarios actuales del español, se comprueba que ninguno tiene una única marca común a todos los tecnicismos que selecciona que identifique la unidad léxica como perteneciente a un tecnolecto. Lo que se registra es un repertorio de marcas técnicas extraordinariamente abundante que se comparan con las usadas habitualmente en los principales diccionarios de otras lenguas.

Por otra parte, aparecen distintos tipos de marcación técnica: jerarquizada y simple, que se emplean sin un criterio definido.

GIULIANA FIORENTINO: *Peculiarità sintattiche della prosa scientifica: Il caso di Galilei.*

La característica più evidente dei linguaggi tecnico-scientifici, in quanto linguaggi settoriali, è quella di avere un lessico specializzato sia nel senso di ricorrere spesso a neoformazioni sia nel senso di utilizzare il lessico della lingua comune o di altri linguaggi settoriali con significati nuovi. Sarebbe però riduttivo ritenere che i linguaggi settoriali esauriscono la propria peculiarità nell'uso di un lessico speciale.

Per ragioni interne all'evoluzione del pensiero scientifico e per motivi legati anche al problema della divulgazione i linguaggi scientifici si sono andati distinguendo, tra i linguaggi settoriali, per delle caratteristiche specifiche anche a livello sintattico. Si tratta di fenomeni ormai ben noti ed individuati (come il ricorso più frequente alle

frasi nominali, alla nominalizzazione, ad una sintassi meno ipotattica), che possiamo raccogliere, per comodità, sotto due principi: semplificazione e ricerca di sinteticità.

Scopo della comunicazione è presentare una analisi della sintassi della prosa scientifica di Galileo Galilei e di evidenziare da un lato in che rapporto essa sta con la prosa scientifica attuale e dall'altro in che modo essa è innovatrice rispetto alla prosa letteraria del suo tempo.

La ricognizione su testi è preceduta da una considerazione complessiva delle teorie linguistiche di Galilei come vengono esposte dall'autore nei suoi testi.

L'importanza di Galilei consiste nel fatto che egli teorizza in questioni di stile e approda ad una poetica della concisione. Il problema della lingua riveste all'interno del pensiero galileiano un posto centrale per più motivi.

Innanzitutto la questione della lingua per Galilei è parte integrante del metodo scientifico: ogni disciplina esatta infatti deve stabilire con precisione il valore dei termini che impiega. Galilei sostiene con forza l'esigenza di un uso linguistico rigoroso che consiste nel definire con chiarezza il significato dei termini usati e nel conservarlo in modo coerente senza mutarlo nel corso delle dimostrazioni. Si stabilisce così il principio di una coerenza linguistica che deve sostenere la coerenza logica delle argomentazioni.

In secondo luogo la scelta del volgare italiano per trattare argomenti scientifici teorici (fino ad allora trattati in latino) richiede la creazione di una prosa scientifica italiana.

Galilei si distingue soprattutto per la definizione di quella terminologia tecnico-scientifica che mancava nel volgare.

La scelta di Galilei consiste nell'adottare frasi e vocaboli della lingua comune, nell'utilizzare analogie con fatti dell'esperienza quotidiana. Le parole comuni acquistano così un valore tecnico e creano una tradizione linguistica che è rimasta poi peculiare del linguaggio della fisica che, tra le lingue scientifiche, è quella che usa meno tecnicismi e più termini usuali.

MANUEL GARCÍA TEIJEIRO: *Consideraciones sobre el vocabulario técnico de la magia.*

El vocabulario específico de cualquier disciplina contiene siempre información importante sobre su historia y desarrollo. Actualmente quienes se dedican a actividades que antes se hubieran llamado mágicas, rehuyen la terminología tradicional y adoptan o crean otra calcada sobre las de las ciencias reconocidas, recurriendo a latinismos y sobre todo a compuestos cultos de origen griego. Hablan así de «vidente», de «futurólogo», de «ufología», de «psicofonía», de «fenómenos paranormales», de «telequinesia» y otros muchos términos parecidos. Se trata con ello de evitar el desprestigio en que habían caído los magos en los últimos siglos y de reclamar, en cambio, el reconocimiento propio de la ciencia admitida.

Esta manera de proceder no es exclusiva de nuestra época, puede rastrearse a través del desarrollo de la magia, la cual tendió a acercarse a la religión cuando era acusada de impía, de demoníaca, y procura confundirse con los saberes científicos cuando se la tacha de pura superchería, buena sólo para embaucar a ignorantes.

Si nos remontamos a la magia griega, podemos estudiar el fenómeno en los mismos comienzos de la tradición europea. Prescindiendo de las alusiones que se encuentran esparcidas por la literatura de los amuletos y de las tablillas de maleficio hallados por los arqueólogos, que son ejemplos de hechicería aplicada, los documentos mágicos griegos son papiros o fragmentos de papiro, que proceden casi todos de Egipto y datan ya de época imperial romana. Tienen clara afinidad con otros egipcios y orientales, documentados desde fecha muy anterior. A menudo aprovechan el prestigio de esa antigüedad y de aquellos pretendidos conocimientos arcanos, presentándose como traducciones de viejos escritos jeroglíficos, poniéndose bajo la autoridad de magos-sabios orientales, como Ostanes, Zoroastro, Pnutis y el mismo Moisés. El vocabulario técnico que utilizan no contiene, sin embargo, como pudiera esperarse, préstamos de esas lenguas, es puramente griego. Ciertamente que «mago» y «magia» son de origen iranio, pero no pueden llamarse propiamente palabras técnicas. Son voces extranjeras que han ido penetrando poco a poco en el lenguaje corriente, pero manteniendo una ambigüedad de significado que puede dar pie a discusiones como la que se encuentra en la apología de Apuleyo contra la acusación de brujería.

La nomenclatura verdaderamente técnica es griega. Así, las partes de que se componen los encantamientos, acción, fórmula y despedida; los verbos que se usan para hacer a alguien víctima del maleficio; los diversos nombres para cada clase de hechizos; la designación del espíritu que se convierte en ayudante y en servidor del mago; la reliquia o la prenda necesarias para activar el embrujo, todos son vocablos griegos, no extranjeros. Como en las ciencias, se han adoptado palabras de la lengua corriente (a veces también del lenguaje especializado, como el de la filosofía o el de la medicina) y se les ha asignado un valor propio. El latín sigue esta nomenclatura, pero tiende también a interpretarla y a no admitir simplemente los préstamos (cf. *licentia, materia magica, defixio, defingere, spiritus familiaris...*).

En las fórmulas del *logos*, cuando se pronuncian las voces mágicas indispensables, aparecen, en cambio, nombres de dioses, de demonios, de ángeles, muchos de los cuales son de origen oriental, mezclados con palabras artificiales y con voces naturales, que recuerdan el habla de los glosólos.

CONCEPCIÓN GIL GANGUTIA: *Comparación de textos médicos semíticos: aportaciones para establecer el componente semítico de la medicina árabe.*

En el marco de un gran proyecto que tiene como objetivo a largo plazo establecer cuál fue el componente semítico que pervivió entre los árabes en el ámbito de la

ciencia, al margen y previo a la influencia griega, se ha considerado de interés realizar una comparación entre textos semíticos de distintas épocas.

La autora se ha centrado para este estudio parcial en los textos médicos por diversas causas. Unas son de tipo más general como el hecho de que los términos utilizados en medicina constituyen un campo muy tradicional y conservador, ya que cualquier desviación en los tratamientos podía y puede conducir a los enfermos a la muerte. Otras, por el contrario, afectan únicamente al concepto de la medicina árabe. Se encuentra plenamente establecida la teoría de que la medicina árabe proviene directamente de los griegos y que los árabes la asimilaron y la desarrollaron. Sin embargo, gracias esta comparación se pretende mostrar que los textos médicos árabes pueden perfectamente encuadrarse en el marco de la evolución de los textos médicos semíticos. No se pretende menospreciar en absoluto o se intenta restar importancia a la enorme influencia griega, pero indicamos la existencia y/o pervivencia de un componente semítico, que en la mayoría de las ocasiones se ignora.

El análisis atiende al criterio cronológico.

El semítico oriental estará representado por el acadio.

Se descarta como representante del semítico noroccidental al hebreo, en favor del ugarítico por diversas causas: la documentación médica escrita en hebreo presenta dos estadios muy diferentes; el primero son las referencias médicas que se encuentran en la Biblia. Se han desechado porque no son tratados médicos con el fin de instruir al profesional, sino que más bien son referencias aisladas, y el segundo son los tratados médicos escritos por judíos en Sefarad. Estos han tenido que ser asimismo desechados, ya que la inmensa mayoría están escritos en árabe, y los pocos que lo están en hebreo están totalmente influidos por los médicos árabes. El ugarítico, por su parte, presenta también problemas, el principal es la ausencia de textos médicos, aunque existen los textos hipiátricos. Estos textos sí nos sirven, ya que a diferencia de los textos denominados hipiátricos acadios o hititas, que tratan del entrenamiento de los caballos de guerra y que por lo tanto deberían conocerse como hipológicos, los textos ugaríticos son tratados hipiátricos en el sentido etimológico de la palabra, y constituyen tratados veterinarios que son muy similares a los tratados médicos.

Y, por último, el exponente del semítico meridional es la lengua destino del estudio, el árabe. La documentación textual médica (y no médica) en árabe es infinitamente más extensa que en cualquier otra lengua semítica y existen prácticamente todo tipo de combinaciones estructurales posibles.

La comparación entre las distintas lenguas se basan en:

- a) la estructura formal de los textos (enumeración de síntomas, componentes del remedio, su preparación, forma de administración del remedio.)
- b) el vocabulario: (síntomas, enfermedades, ingredientes, acciones.)
- c) las formas verbales utilizadas.

JOSEFA GÓMEZ DE ENTERRÍA: *Consideraciones sobre la terminología científico-técnica de carácter patrimonial en el español del siglo XVIII.*

A largo del siglo XVIII se pone de manifiesto el principio de que la ciencia no puede ser considerada como tal en tanto que no se ha forjado su propia lengua. Este principio se va a aplicar al español a partir de la media centuria cuando se crean en nuestro país los centros de actividad científica que recogen la influencia de las principales corrientes del pensamiento ilustrado.

El español que, durante más de un siglo, había permanecido al margen de las nuevas terminologías científicas, va a tratar de recuperarlas adoptando las voces que le llegan desde el resto de Europa. El vehículo para la difusión y posterior incorporación de los neologismos es evidentemente el francés. Sin olvidar aquí la importancia que la traducción especializada — realizada en algunos momentos con carácter masivo — adquiere en la segunda mitad del siglo y como a través de la lengua francesa se vierten al español obras que habían sido escritas en otras lenguas europeas.

Ante el criterio de la necesidad denotativa, tan evidente en el ámbito técnico-científico, se adoptan soluciones neologistas de diverso orden. El recurso a formar las nuevas voces a partir de la común cantera grecolatina, expuesto por Feijoo y Mayans, será el que proporcione un mayor caudal léxico en los ámbitos específicos tales como la historia natural, la química, la medicina, la economía, el derecho, etc. Las nuevas voces se pueden clasificar para su estudio en varios grupos: palabras derivadas y compuestas formadas con elementos latinos y griegos, neologismos de sentido de origen patrimonial que han variado su significado en la lengua intermedia, y palabras que han sido acuñadas en otras lenguas nacionales mediante los procedimientos que facilita el latín moderno científico que llegan hasta nosotros a través del francés.

Sin embargo, hay que considerar al mismo tiempo el obstáculo que, en muchos casos, supone para la adopción de las nuevas voces la postura de defensa a ultranza de la propia lengua representada por los «puristas», que en ocasiones facilitará la presencia de voces fluctuantes. Aunque muchas veces dichas vacilaciones terminen resolviéndose a favor de la precisión y la claridad que preconizan los principios de la lengua científica.

JUANA HERRERA SANTANA Y PEDRO RAVELO ROBAYNA: *La terminología del plano fónico en español: entre lo impreciso y lo disperso.*

A pesar de que cuando se introdujeron las enseñanzas de fonética y fonología en la universidad española — en la década de los cincuenta —, se tuvo plena conciencia de que «la situación» de tales estudios estaba «desigualmente avanzada en lo que se refiere al aspecto histórico y al teórico descriptivo, con desventaja para

el segundo», la conceptualización y terminología que comenzaron a generalizarse entonces se nutrieron, en parte, de la tradición historicista española. Ello contribuyó a que se asentaran entre nosotros dichos presupuestos y que pasaran a engrosar las obras generales sobre esas materias, tendencia que se puede constatar de manera continuada hasta la actualidad.

Luego, a partir de los años ochenta, los estudios electroacústicos han venido a evidenciar la inadecuación de no pocos tecnicismos fónicos a la realidad fonético-fonológica de nuestra lengua, de lo que resulta que habitualmente hechos fónicos afines aparecen descritos y catalogados de diferente manera, y, por el contrario, diferencias fónicas probadas se nos presentan asimiladas en una misma categoría.

Se trata de plantear esta situación, así como examinar sus causas y valorar las consecuencias negativas que tiene para la práctica docente e investigadora.

LAURA IZQUIERDO GUZMÁN: *La terminología lingüística. Valores semánticos de algunos términos gramaticales.*

Dice Roland Barthes que la lingüística es la más científica de las humanidades y la más humanística de las ciencias. Esta doble afirmación nos lleva a estudiar los valores semánticos de algunos términos que aunque conocidos como tecnicismos gramaticales «oración», «verbo», «sustantivo», «nombre», «artículo», etc. pueden funcionar en otros contextos con valores diferentes cuando no cumplen esa función designativa. Porque estas voces, designaciones concretas del paradigma gramatical, son, además, invariantes del lenguaje común, ya que estos tecnicismos de la gramática tradicional no son así desde su origen sino que lo han adquirido al escindirse con el uso en diferentes ámbitos, filosófico, lingüístico, teológico, etc.

Es verdad que cada ciencia tiene su propio vocabulario técnico y no es reprochable que la lingüística tenga los suyos y sean comprendidos por aquellos que conocen el tema, pero existe una serie de voces gramaticales que son más conocidas o familiares a los profanos que la nueva terminología científica de la lingüística actual. Esto es debido, como observa Lyons, al hecho de que el empleo no técnico de la mayoría de los términos de la gramática tradicional se han vuelto insuficientes en precisión para su funcionalidad científica. Ya que las terminologías científicas van unidas a las ciencias, sus evoluciones marcan la supervivencia o caducidad relativa de estos términos, pues las variaciones de criterios clasificadores pueden llegar a cambios en el lenguaje científico, específico de esa ciencia, de modo que la irrupción de terminologías científicas y técnicas va pareja al progreso científico, como ha ocurrido en la morfosintaxis desde los postulados estructuralistas, especialmente, desde la gramática generativa y transformacional, más interesada en las relaciones sintagmáticas que en las designaciones morfológicas.

El cambio y aumento progresivo de las terminologías lingüísticas puede confundir y preocupar al propio lingüista, a pesar de que se afirme que las terminolo-

gías científicas no pertenecen al lenguaje ni a las estructuraciones léxicas del mismo modo que las palabras usuales, sino que constituyen utilizaciones del lenguaje para clasificaciones diferentes de la realidad o de ciertas secciones de la realidad. Por ello, al no estar estructuradas del mismo modo, al no seguir las normas del lenguaje sino las de las ciencias, las de las técnicas y las de la realidad de las cosas, sea un léxico, más bien, ordenado que no aporta ningún dato de información de las cosas, sino que sólo las nombra. Pertenecen a la lengua por sus significantes y su funcionamiento gramatical, además de por ciertas funciones léxicas de relación como la derivación. Estas terminologías se conocen en la medida que aumente nuestro conocimiento en esa ciencia y no en el mayor o menor grado de competencia lingüística.

La comunicación se centra, al cotejar los usos de aquellas voces, en contrastar los distintos valores semánticos: la vertiente designativa de las terminologías científica y en la significativa del léxico básico de la lengua común. De este modo es posible marcar el diferente grado de complejidad significativa tanto desde el aspecto lexicológico como pragmático.

JUAN R. LODARES: *La aportación del español a la moderna terminología científica (algunos ejemplos del siglo XIX)*.

La creación, difusión y aceptación general de terminología científico-técnica es un proceso que a menudo hunde sus raíces en condicionamientos económicos más que en la bondad, oportunidad o inventiva de técnicos y científicos desligados del medio humano en el que viven y trabajan. Esta sencilla idea es la que se ilustra en la presente comunicación con cuatro ejemplos españoles: el del químico Juan Bautista de Aréjula, el físico Antonio Martí, el geólogo Manuel del Río y el urbanista Ildefonso Cerdá.

Los tres primeros casos demuestran que una actividad brillante, incluso internacionalmente reconocida por su época, en el campo de la investigación y, como consecuencia, de la creación terminológica técnico-científica no es garantía de éxito si no se acompaña de un decidido apoyo en todos aquellos ámbitos (industriales, empresariales, comerciales, políticos, incluso propagandísticos) que a la postre transforman la reflexión científica pura o teórica en bienes de curso común. Son ejemplos de aportaciones, hasta cierto punto, malogradas. El cuarto caso sirve para ilustrar lo contrario las condiciones de una aportación de éxito internacional a la terminología arquitectónico-urbanística.

Estos ejemplos, y otros que se nombran de pasada, servirán para replantear un tópico que se cita con mucha frecuencia al considerar la historia de la lengua española en la época moderna: su pobreza de léxico técnico-científico; lógicamente achacable a la escasa actividad desarrollada en punto de ciencias experimentales, que obligaba a los hispanohablantes a importar y adaptar extranjerismos técnicos.

La verdadera historia, sin embargo, podría seguir otros derroteros: no faltó actividad científica, no faltó creación terminológica, no faltaron aportaciones de curso internacional... pero sí faltó la proyección necesaria extracientífica que traslada los éxitos teóricos del laboratorio a la calle y que publica mundialmente las palabras con que se nombran. La ausencia de esta proyección ha creado la engañosa imagen de una lengua española muy mermada de recursos terminológicos desde los orígenes de la ciencia moderna.

M.^a JOSÉ LÓPEZ DE AYALA Y GENOVÉS: *El Liber Memorialis de Lucio Ampelio. Un tratado «técnico» de estructura léxica conservadora.*

El objetivo del trabajo es el análisis del léxico de la obra en cuanto a su composición, para llegar a encontrar unos elementos que permitan calificar este tratado como un texto escolar, de un valor informativo relativo, apoyado en el empleo de un léxico tradicional que favorece su comprensión.

En la actividad comunicativa del texto el lector se encuentra con una sucesión de relatos en los que puede estudiarse un tipo de vocabulario técnico en la medida en que es empleado para un conocimiento didáctico de la historia. Es interesante en este estudio del léxico analizar la utilización de los sufijos y prefijos, al igual que los sustantivos compuestos.

Lo más destacable que se desprende de la distribución cronológica, desde el punto de vista del léxico «técnico», es que esta obra, en la que no se encuentra ningún término que pueda datarse más allá del siglo II, presenta a un autor conservador en el empleo del vocabulario, que prefiere recurrir a términos existentes ya en la lengua latina para no tener que crear vocablos nuevos.

ROSARIO LÓPEZ GREGORIS: *La lengua técnica dentro de un sistema funcional: el lexema verbal uiolo en la lengua latina.*

0. La presente comunicación aborda dos puntos: la diferencia entre lengua técnica (o léxico o terminología) y lengua funcional (o lenguaje o sistema) por un lado, y la interrelación de ambos aspectos dentro de un ejemplo dado, por otro. Se pretende demostrar cómo dentro de un sistema funcional se intercalan elementos técnicos que, de forma esporádica, pueden hacerse funcionales.

1. Se trabaja con un caso concreto; cuando se acude a algún diccionario de sinónimos latinos, nos encontramos que bajo la base léxica *tango* los autores incluyen los siguientes lexemas verbales dentro del criterio nada claro de cierta identidad sinonímica: *uitio*, *uiolo*, *comprimo*, *stupro* y *atingo*.

2. Con este material, se aplican criterios para identificar el grado real de sinonimia que une a los lexemas verbales. En primer lugar, se establece la base co-

mún significativa que ensambla todos los lexemas; a continuación, se trata de descubrir los rasgos significativos propios de cada lexema. De este modo se puede hablar ya de un sistema cerrado, formado por una serie de miembros que comparten la base significativa, pero que se hacen distintivos por la presencia de un rasgo diferente.

3. Sin embargo, en este conjunto aparentemente cerrado, uno de los lexemas presenta un rasgo que no está al mismo nivel que los otros rasgos analizados. En efecto, dentro de la serie vista, el lexema *uiolo* presenta un uso que lo califica de forma distinta a los otros. Este uso resulta ser su carácter técnico, si por técnico entendemos su uso dentro de una lengua unívoca, no sujeto a ambivalencia significativa y referido a una parcela del quehacer humano: el derecho; en efecto, se trata de un término técnico de la lengua jurídica que por concomitancia significativa entra, en ocasiones, dentro de un sistema funcional concreto, la violación, pero que no «funciona» dentro él por no estar sujeto a la premisa del lenguaje funcional: la capacidad para crear estructuras.

Por tanto, resulta importante distinguir piezas funcionales de piezas técnicas, además de los usos técnicos de piezas funcionales.

EUGENIO RAMÓN LUJÁN MARTÍNEZ: *El léxico micénico de los tejidos*.

En relación con las necesidades administrativas de inventariado de bienes que entraban y salían del palacio — centro rector de la economía en época micénica — hubo de desarrollarse un léxico técnico para la descripción de los objetos que se registraban.

En esta comunicación se presenta el estudio de una parcela del léxico micénico, concretamente del léxico referido a los tejidos. Se aborda su constitución, desarrollo y posterior evolución al griego del primer milenio. Se sigue para ello la metodología propuesta por F. Aura Jorro («Cambios léxicos del micénico al griego del primer milenio», *Atti del II Congresso Internazionale di Micenologia (Roma-Napoli 1991)*, Roma 1997) y ejemplificada por A. Bernabé en una comunicación al mismo congreso («Estructura del léxico micénico sobre el carro y sus partes», *ibid.*), y conforme a la cual ya han sido elaborados varios trabajos.

El material léxico analizado procede fundamentalmente de las series Lc, Ld, Le, Ln y L de Cnoso, así como, en menor medida, de la serie La de Pilo — dado su fragmentario estado de conservación — y también de la serie de L de Micenas y de algunas tablillas de Tebas de reciente publicación. Se caracterizan estos documentos por la aparición en ellos fundamentalmente del ideograma *159 TELA o, alternativamente, de los ideogramas *158 o *161.

MANUEL MARTÍ SÁNCHEZ: *El progreso en lingüística y su metalenguaje.*

Un asunto de la mayor importancia para el lingüista interesado por los fundamentos de su campo disciplinar es el del progreso que se da en las ciencias del lenguaje. El objetivo de esta comunicación es acercarnos a tan importante cuestión a través del examen de su metalenguaje técnico. Como guía en este trabajo, se han seguido las ideas de Kuhn acerca de la inconmensurabilidad de las teorías científicas. Con este bagaje, la impresión es pesimista: difícilmente puede justificarse el progreso en lingüística al ser sus teorías claramente inconmensurables y presentar la materia de la que se ocupan graves problemas para su acceso científico, de ahí los tradicionales defectos de su lenguaje. Pero esta primera impresión se matiza bastante cuando se observa que, en cierto grado, las teorías son comparables y que el progreso no se reduce a un aumento cuantitativo y cualitativo del conocimiento de la realidad; existen otros aspectos más verificables. De todo ello el lenguaje técnico de la lingüística es un buen indicador.

ANA M.^a MONTERDE REY: *Didáctica de la terminología científico-técnica: Aplicación en la facultad de traducción e interpretación de las Palmas de Gran Canaria.*

El estudio de la terminología es básico en la formación de cualquier traductor o intérprete. Por ello, en los nuevos planes de la Licenciatura se ha incluido la Terminología General como asignatura troncal y obligatoria del segundo ciclo.

Para complementar esta formación, el alumno puede optar por asignaturas como Terminología de las Ciencias (primer ciclo) y Terminología Científico-Técnica (segundo ciclo).

La docencia de estas asignaturas requiere una didáctica especial y un programa adecuado a las necesidades profesionales de los futuros traductores-intérpretes, que se enfrentan por primera vez a la teoría y práctica de la terminología.

BEGOÑA ORTEGA VILLARO: *El lenguaje técnico de inscripciones griegas sobre delimitación de terrenos.*

En el presente trabajo se analiza el lenguaje técnico de algunas inscripciones de delimitación de tierras, sean sobre fronteras, sean de tipo catastral. Se utilizan básicamente, pero no exclusivamente, tres de los documentos más importantes de este tipo: Las Tablas de Heracléa, la gran inscripción catastral de Halesa, y el reglamento de fronteras de Orcómeno. Estas inscripciones nos presentan un lenguaje característico, en el que, como en todo lenguaje técnico, se busca la mayor precisión posible al tiempo que la mayor brevedad. La comunicación se centra en los siguientes aspectos:

1. La necesidad de fijar de una manera clara los puntos de referencia de los límites de los terrenos hace que nos encontremos con un uso de las preposiciones que dentro de unos significados muy restringidos (locales) presenta una gran complejidad.

2. Desde el punto de vista léxico, nos encontramos con una gran riqueza en lo referente a la descripción del terreno, que, evidentemente, ha de ser lo más inequívoca posible: por ello, las inscripciones estudiadas nos presentan una gran variedad de términos que han sido agrupado por familias temáticas, de la siguiente manera:

a) tipos de terrenos, b) tipos de cultivos, c) construcciones, d) vías, e) corrientes de agua,

En todos estos campos temáticos, se observan numerosos términos nuevos, que sólo aparecen en este tipo de textos (por ejemplo, *γαεωνων* (Halesa) / *γαιωνας* (Heraclea) 'montículos de tierra'), o términos con significados específicos, que también aparecen compartidos: *συμβολαν.* (Halesa), *συμβολαν* (Orcómeno) 'confluencia de corrientes'). Quizá el campo más rico sea el de vías y corrientes de agua, en el que aparecen distintos recursos para una mayor concreción: especificación de su dirección: *επι Παδοεσσαν* (Orcómeno), *ηυπερ Πανδοσιας* (Heraclea); nombre propio: *τον ροον τον οπικανου* (Halesa), *ποταμον τον Ακριν* (Heraclea); utilización de diminutivos: *ροον ροισκον ροειδιον* (Halesa); utilidad: *βουβητιν* (Heraclea), *ται βουσοι* (Orcómeno); tamaño: *Φικατιδειω* (Heraclea); incluso numeración: *τον α' ροισκον* (Halesa).

3. Por último, se trata como campo específico el de los términos de agrimensura: acciones (*ωρισαν, ετερμαξαν, etc.*), resultados (mojones, linderos, estelas: *οριον*, Halesa y Orcómeno, *μεσσορωσ, αντορωσ* (Heraclea), *διωρον* (Orcómeno) y referencias abstractas (lados, partes, o adverbios específicos, como *ευθυορFιαν* (Orcómeno) *ευθυωρειαν* Heraclea).

El estudio da como resultado el establecimiento de unas determinadas características del lenguaje técnico de la agrimensura que son comunes a todos los dialectos estudiados en distintas épocas.

JOSÉ A. PÉREZ BOUZA: *Significado y referencia en la definición lexicográfica del vocabulario científico y técnico.*

Es indudable que nuestra «competencia lingüística» nos indica que la flexibilidad en la elección de elementos con la que nos encontramos en los actos de lenguaje ordinarios no se produce, de ninguna manera, en los usos especializados de los mismos, cuyo grueso lo constituye el lenguaje de la ciencia y de la técnica. La Lingüística recoge este fenómeno reservando, precisamente, la denominación de «término» para los elementos léxicos que configuran el caudal de los vocabularios específicos, estableciendo, de este modo, una diferencia con los elementos configuradores del uso general de la lengua. Tal diferenciación apunta hacia un fenómeno, objeto de consideración de este trabajo: la oposición entre la monorreferencialidad de los

términos utilizados en la ciencia y en la técnica y el carácter polisémico del léxico general. Al ser monorreferenciales, los términos científicos y técnicos carecen de la disponibilidad de otros términos sustitutorios, se elimina, de este modo, cualquier posibilidad significativa que no sea la deseada o la requerida en la oportuna utilización del vocablo, buscado o creado de manera arbitraria. Ciertamente es que la configuración sintagmática de estos lenguajes de especialidad no es diferente a la que se observa en la lengua general: la ciencia y la técnica utilizan los mismos procedimientos fonológicos y morfosintácticos de los usos generales de la lengua, si bien con escasa variabilidad.

Conviene, pues, delimitar, en principio, los sentidos de esa cohabitabilidad o trasvase constante que se produce entre el lenguaje general y los lenguajes de especialidad. El examen de lo que se ha producido en las obras lexicográficas de nuestra tradición (María Moliner y DRAE, fundamentalmente), lleva a proponer que de estos diccionarios de lengua se desgajen todos aquellos lemas que sean desconocidos del gran público, so pena de convertir tales obras en infinitamente extensas, conociendo además que desde mediados de este siglo se están llevando a cabo tareas muy meritorias que apuntan, precisamente, a esa separación de tal caudal léxico. (Baste, al respecto, la referencia al exquisito trabajo que representa el *Vocabulario Científico y Técnico* de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, dentro de decenas de diccionarios terminológicos de las más diversas especialidades).

Otro aspecto que se considera se refiere al fenómeno de la elaboración de la definición lexicográfica que ha de estar presente en estas obras. La idea es la siguiente: la definición de un vocablo en un diccionario de especialidad (de Física, por ejemplo) ha de atender al uso que se hace de la entidad a la que el lema representa o sirve de significante, sus componentes, sus características perceptibles (forma, color, dimensión, etc.), localización geográfica, taxonomía de seres a la que pertenece, etc. Veamos la definición que de la entrada *luz* nos ofrece el DRAE y la que nos puede ofrecer un diccionario de Física:

luz. (Del lat. *lux, lucis*) f. Agente físico que hace visible los objetos [...]. [DRAE].

luz. Radiación electromagnética de frecuencias comprendidas entre 3.8×10^{14} y 7.9×10^{14} Hz.

LOIS C. PÉREZ CASTRO: *El léxico de los técnicos y los técnicos del léxico.*

La falta, aparentemente deliberada, de formalización y rigor es característica esencial de la mayor parte de los vocabularios técnicos del latín clásico, y se pone de manifiesto en la abundancia de los tecnicismos a primera vista ambiguos y hasta equívocos, que obligaba a recurrir a las terminologías griegas correspondientes siempre que se presentaba la necesidad de dar exactitud y concreción a las exposiciones científicas y técnicas.

Los lexicógrafos antiguos no dejaron de darse cuenta de esa característica, sentida como imperfección que había de ser enmendada, atribuyendo a cada locución técnica una acepción única y precisa —«propia» y «material»— y encontrando rasgos diferenciales entre los términos empleados indistintamente para designar un mismo objeto o expresar un mismo concepto.

Además de mejorar muy considerablemente el empaque técnico de las terminologías latinas, sus esfuerzos hicieron aflorar, y pusieron de relieve, hechos y datos que permiten iniciar la reconstrucción de algunos léxicos técnicos especialmente mal documentados, y distinguir los lenguajes latinos de las técnicas, extensiones especializadas del común, de los de los saberes teóricos correspondientes.

AMPARO RICÓS VIDAL: *Tecnicismos en el vocabulario disponible de estudiantes de enseñanzas medias.*

La presencia de tecnicismos en el vocabulario común es cada vez más frecuente dada la ampliación de la etapa obligatoria de estudios y el interés que muestran los más jóvenes de la sociedad por las ciencias. El transvase de léxico de un campo a otro provoca, algunas veces, modificaciones en los términos acuñados por los científicos tanto a nivel de significante como de significado.

En esta comunicación se comentan los resultados obtenidos tras aplicar un test de disponibilidad léxica a jóvenes de catorce y dieciocho años, dos períodos escolares importantes, puesto que, en el primer caso (primero de B.U.P o de F.P), los alumnos han terminado su educación obligatoria y son ejemplo de una gran parte de la población que sólo posee estudios primarios; en el segundo grupo (C.O.U, 5º de F. P), los estudiantes han adquirido ya unos conocimientos especializados preuniversitarios, por lo que la inclusión de vocablos propios de determinadas ciencias es más usual.

Los datos extraídos de las encuestas demuestran la temprana influencia de la escuela y del ambiente en la adquisición de la terminología científica. Así, planteado el centro de interés «el cuerpo humano», y en un tiempo limitado de tres minutos, se pueden leer ejemplos (todos ellos recogidos en el DRAE bajo el rótulo de tecnicismos), como *glúteos*, *abductores*, *pómulos*, entre los estudiantes de catorce años; o *bronquiolos*, *tejido adiposo*, *esternocleidomastoideo*, entre los jóvenes estudiantes de C.O.U de 'letras'.

El análisis se centra también en los siguientes aspectos:

1. Frecuencia y uso de los tecnicismos según las variables de edad, sexo, nivel de estudios, ...;
2. Adaptación fonética (y gráfica) de los términos científicos;
3. Factores que propician la adopción y asimilación de la terminología científica en el vocabulario disponible del estudiante: procedencia etimológica, otros significados, ...

El objetivo final del trabajo es aportar algunos datos que nos permitan conocer las posibilidades de éxito o fracaso en el transvase hacia el léxico común de la terminología científica.

ANA M.^a RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: *El lenguaje de la ciencia económica*.

El tratamiento lingüístico dado a los textos económicos no había sido objeto de estudio hasta hace aproximadamente una década. En la actualidad es muy abundante la bibliografía existente, casi en su totalidad de procedencia anglosajona, en la que se analiza, en ocasiones, desde una perspectiva interdisciplinar, el carácter de este tipo de textos y las dificultades que entraña para los lectores con pocos conocimientos en materia económica.

Se pueden señalar tres de los factores que contribuyen a aumentar la dificultad de comprensión de estos textos:

a) Los saltos del mundo real al mundo ideal, y viceversa, en los que están contruidos habitualmente los modelos económicos, y que se llevan a cabo continuamente en los textos de naturaleza económica, incluso en los de carácter más «divulgativo» o de «información general». Uno de los reflejos lingüísticos de estos saltos es el uso de verbos como *asumir*, *suponer* o *considerar*.

b) La cantidad de conocimientos de teoría económica que el autor supone son poseídos por el lector, que puede variar de un tipo de textos a otros (por ejemplo, artículos periodísticos, libros de texto, artículos de revistas especializadas, etcétera).

c) La capacidad que tiene el lenguaje de referirse a otros sistemas semióticos, en el caso que nos ocupa, principalmente a las matemáticas.

En esta comunicación se pretende presentar un somero panorama general de los distintos enfoques que ha recibido el lenguaje de la economía y mostrar algunos de los rasgos lingüísticos que lo caracterizan. El material utilizado como fuente ha sido los artículos de información económica aparecidos en dos diarios de información general en las secciones de economía y negocios, así como libros de texto de teoría económica y diversos artículos científicos especializados sobre la materia.

Se pueden señalar al menos cinco perspectivas distintas que han sido utilizadas en el análisis del lenguaje económico: lingüística aplicada (análisis del discurso y análisis del género), teoría literaria, hermenéutica, retórica y pragmatismo, y sociología de la ciencia. Se ofrece en la comunicación un panorama de todas ellas.

DAVID SÁNCHEZ ALONSO: *Interacción léxica y construcción del conocimiento en el lenguaje médico*.

En algunos enunciados constituyentes de textos médicos podemos observar algunos fenómenos de interés por su valor semántico, en el sentido de representar un

cierto estado de información de un determinado modo, y por su valor cognoscitivo en el sentido de representar estados de conocimiento. Además de estas dos cuestiones tiene interés la aparente forma compleja en que está estructurado el conocimiento en la ciencia médica y la representación de su organización en el léxico, que es enriquecida por un empleo del lenguaje no tan especializado como cabría esperar. Así, podemos tomar el sistema de conocimiento médico como algo más o menos estable, cuyas unidades pueden quedar organizadas en cadenas de datos, partiendo de una entidad primitiva en su origen a la que podemos asociar información para describir su dominio y su extensión característica. Por otro lado, se hace referencia a objetos abstractos, asociados a estructuras con propiedades organizativas, con el fin de representar estados de conocimiento. En la referencia a este tipo de objetos se expone un aspecto cognoscitivo de los enunciados científicos. Se refieren a objetos que estructuran el conocimiento dado. El objetivo de este trabajo es observar, primero, la interacción del léxico especializado y el léxico general para representar estados de cosas, y segundo, qué tipos de entidades abstractas se generan para representar dichos estados y cómo quedan organizados en estructuras cognoscitivas.

JULIA SANMARTÍN SÁEZ: *Notas sobre el lenguaje científico y técnico: Delimitación y caracterización.*

En esta comunicación se pretende apuntar algunos rasgos sobre el lenguaje científico y técnico. Interesa, sobre todo, su ubicación en el seno de la variación lingüística y, más concretamente, en el marco de las lenguas especiales. Para ello, se establecen dos partes. En la primera, se revisan diversas clasificaciones de estas lenguas especiales y se propone una tipología provisional, que tenga presente criterios funcionales y rasgos lingüísticos, a pesar de la dificultad y arbitrariedad al establecer las fronteras en el *continuum* lingüístico; por esta razón, se defiende la existencia de unos elementos prototípicos o nucleares y otros periféricos. En la segunda parte, se intenta una aproximación a las características del lenguaje científico y técnico, especialmente, en sus aspectos funcionales y, de forma secundaria, en sus rasgos lingüísticos.

CRISTINA SIERRA DE GRADO: *La presencia del autor en dos textos médicos griegos del Corpus Hippocraticum. Verba dicendi, uolendi, putandi en De prisca medicina y De aere aquis locis.*

Una de las diferencias más notables entre los primeros textos científico-técnicos de la cultura occidental — los textos médicos griegos del *Corpus Hippocraticum* (en su mayoría de los siglos v-iv a. C.) — y los actuales es el grado de objetividad. El autor intenta mostrar que la subjetividad es ajena a sus textos científicos — a pesar

de que no siempre sea verdad—; él no puede opinar, sino sólo exponer con precisión lo que se observa a partir de datos y hechos comprobados. En la actualidad, en un tratado científico no se puede escribir «creo» o «me parece que las causas de X son éstas». Pero en la Antigüedad a veces los autores de los textos médicos sí expresaban claramente que estaban opinando, como demuestra este ejemplo de *Sobre la medicina antigua*:

VetMed Jouanna 16, 139, 4-5 (Littré p. 608): Ψυχρότητα δ' ἔγωγε καὶ θερμότητα πασέων ἤκιστα τῶν δυναμίων νομίζω δυναστεύειν ἐν τῷ σώματι διὰ τάσδε τὰς προφάσις·

En los textos hipocráticos ya no es la Musa o la divinidad la que inspira el texto; tampoco se presenta el autor en tercera persona como hicieran — aunque firmando con nombre propio y usando también a veces la primera persona — Heródoto, Hecateo o Tucídides. Por el contrario, en los textos médicos el autor aparece en primera persona, asumiendo totalmente la responsabilidad de lo que asevera, a partir de su observación y razonamiento personales.

En este trabajo se estudiará cómo los autores de dos de los más antiguos tratados hipocráticos (*Sobre la medicina antigua* y *Sobre los aires, aguas y lugares*) se introducen en el texto a través de pronombres personales (ἐγώ, μοι) y de verbos en primera persona o en tercera con μοι (sobre todo verbos de lengua — p. ej. λέγω, ἐρέω, φράσω, φημί —, voluntad — p. ej. πειράω, βούλομαι — y opinión — p. ej. νομίζω, ἀπορέω, ἐπαινέω, ἀξιόω, μοι δοκεῖ —), y cómo hacen partícipe al público de aquello que están diciendo por medio de pronombres (ἡμεῖς) y verbos en segunda y primera personas (p. ej. εὐρέσεις). Se observa cómo se usan, cuántos y cuáles son esos pronombres, de qué verbos se trata y qué matiz tienen, qué posición ocupan en la frase y en el discurso, qué tipo de partículas les acompañan, y si tienen alguna función dentro de la composición del texto.

Se ve cómo los verbos de lengua y de opinión se utilizan de forma bastante clara en *Sobre los aires, aguas y lugares* para limitar apartados con contenidos diferentes, formando parte en muchas ocasiones de las que Van Groningen llama «chevilles mixtes», y de estructuras en anillo (como señala Otta Wenskuns). Este uso, al no ser tan definido en *Sobre la medicina antigua*, hace que este tratado, lo que gana en fluidez lo pierda en claridad expositiva.

MESA REDONDA SOBRE EL CENTENARIO DE DOS GRANDES HISPANISTAS: AMADO ALONSO Y SALVADOR FERNÁNDEZ RAMÍREZ.

AMADO ALONSO Y LA LINGÜÍSTICA HISPÁNICA

La obra lingüística de Amado Alonso es extensa e intensa. Se ha hablado del integralismo de la Escuela española de Filología y eso se da, con plenitud, en el Maestro al que nuestra Sociedad rinde hoy homenaje: en sus estudios están presentes to-

dos los aspectos y funciones del lenguaje, desde los fónicos a los poéticos, y también los presupuestos teóricos y los métodos. En esta ocasión nos vamos a referir a la Lingüística hispánica, yo trataré de los estudios relativos a ella salvo de los gramaticales, que serán atendidos por el Dr. Martínez Marín (que también ha publicado un trabajo sobre ambos campos). En cuanto a la Teoría Lingüística presente en la obra de Amado, hay que decir que la revista *Cauce* de la Universidad de Sevilla publicó hace meses un número especial en que se atiende a los principios y doctrinas presentes en esa obra integral en la que la Filosofía del Lenguaje se une con la Lingüística y la Historia. Hay que añadir la preocupación por el aspecto social y normativo de nuestra Lengua, sobre todo en América, constituyéndose como una pronta manifestación de la Lingüística Aplicada.

Hay que situar a Amado Alonso en los ambientes en que se forma y comienza sus trabajos: esencialmente en el del Centro de Estudios Históricos de Madrid, pero también en el cultural con la presencia esencial de Ortega y Gasset; después el de Buenos Aires, también de intensa vida intelectual. Dentro de la Escuela española el integralismo a que nos hemos referido significa la incorporación al estudio de la lengua de la Fenomenología introducida en España por Ortega. Teresa Vilariño Picos dedica a ello su estudio «Influencia de la Fenomenología en el pensamiento de Amado Alonso» (*Cauce*, págs. 649 a 674). Hay que añadir el conocimiento de Bergson, que había estado en Madrid, en 1916, y al que García Morente dedicó un amplio estudio, publicado por la Residencia de Estudiantes. Años después, uno de los primeros discípulos de Amado Alonso, Raimundo Lida, dedicó en 1933 (en la revista *Nosotros*) un extenso estudio al filósofo francés: «Bergson, filósofo del lenguaje». En esas integraciones se fijan dos conceptos clave en Amado Alonso: el de la «intuición», «intuición intelectual», también «intuición poética» que se une a otro concepto, el de «sentimiento». El otro concepto fenomenológico es el de la «intencionalidad» como componente del acto de significar. Aparte de Husserl están presentes en Amado Dilthey, Cassirer y Stenzel. También Karl Bühler.

La posición de Amado Alonso en el desarrollo de la Filología Idealista fue muy incompletamente atendida por Hans-Helmut Christmann (*Filología Idealista y Lingüística Moderna*, Madrid, Gredos). Una palabra clave de esta doctrina es *Geist*, 'espíritu', y es constante en Amado. Por eso Juan R. Lodares prefiere hablar de «espiritualismo», basándose en el artículo de aquel, de 1927, «Lingüística espiritualista», en su estudio «El espiritualismo lingüístico de Amado Alonso» (*Cauce*, págs. 383 a 400). Lodares precisa tres focos muy del gusto del espiritualismo: los trabajos de carácter histórico en donde se subrayan las circunstancias vitales convivenciales o anímicas que influyen en el éxito o en la orientación de determinados usos lingüísticos y deducir de éstos, conocimientos con respecto a aquellos; el interés por la Estilística, y las cuestiones gramaticales. También destaca lo que llama historicismo espiritualista, cuyo mejor ejemplo es *Castellano, español, idioma nacional*, (algunos de esos aspectos fueron destacados por mí en la reseña que hice de ese libro en 1945 (*RFE*, 29, págs. 362-366).

La tendencia integradora, armonizadora de ideas y principios lingüísticos, aparece también en los prólogos a las traducciones de la *Filosofía del Lenguaje* de Vossler y del *Curso de Lingüística General* de Ferdinand de Saussure; la de *El Lenguaje y la Vida* de Charles Bally no lo tiene. Benjamín Mantecón Ramírez, en «Comentario de Amado Alonso al *Curso de Lingüística General* de F. de S.» (*Cauce*, págs. 435-448) analiza diversos aspectos del prólogo, sobre todo en la teoría de la significación. En cuanto a las amplias notas de Amado sobre fonología, y su preocupación aplicativa, hay una buena información en el trabajo de Guillermo L. Guitarte «La Amistad entre Amado Alonso y Roman Jakobson» (*Cauce*, págs. 110-135).

La inicial formación en Fonética Experimental, con Tomás Navarro en Madrid y con Pasconcelli-Calzia en Hamburgo, da como frutos una serie de estudios fundamentalmente de Dialectología y Geografía Fonética, sobre áreas españolas y americanas. Los fenómenos estudiados son la asibilización de «rr» y «tr» en España y América; la «ll» y sus alteraciones en España y América y los de trueque entre -r y -l en ambas áreas. Ahora están reunidos en *Estudios Lingüísticos. Temas Hispanoamericanos*, Madrid, Gredos, con ampliaciones. El primero de estos trabajos, aparte de la rica información y la amplia extensión geográfica, muestra una multiplicidad de informantes, y considera fenómenos diastráticos; se adelantó a las corrientes variacionistas y fija como criterio ordenador la clase social, pero también las realizaciones de cada individuo, las de los que no han salido del ambiente rústico y las de los que han limado su dialectalismo por el contacto con gentes acomodadas en centros de población donde el fonema es extraño, y diferencia lo «rústico» y lo «semiculto». Y también introduce ya los problemas de los supuestos sustratos indígenas, a los que dedicará un estudio especial, y otros más generales, a los que me referiré después. La variable asibiladora de «rr» y «tr» ha sido después estudiada por Llorente Maldonado en España (*RFE*, 48, págs. 321-350) y en América por Antonio Quilis (*Tratado de Fonología y Fonética españolas*, Madrid, Gredos, 10.4.9.5). En el artículo sobre el yeísmo, introduce ya referencias históricas, que después se sistematizarán en su gran obra póstuma sobre la Historia de la pronunciación española, aún sin completarse. Las investigaciones posteriores modificaron la cronología, pero Quilis admite la opinión de Amado Alonso sobre la multiplicidad de focos, y la irradiación desde las ciudades. (*Tratado* 10.3.5.1).

En cuanto a los estudios fonológicos ya hemos visto cómo tempranamente expone los principios y métodos, así como las referencias a los lingüistas que los establecen; ya en su primer trabajo «La identidad del fonema», de 1944, expone los puntos esenciales fonológicos, pero observamos que de nuevo atiende al papel del locutor, habla de una e idéntica unidad intencional, y también de la «conciencia lingüística» del hablante (*Estudios lingüísticos, Temas Españoles*, págs. 310, 312). También estableció, en 1945, una ley fonológica, que rige la variabilidad de las consonantes en la tensión o en la distensión de la sílaba (*Estudios*, págs. 288-302); los municiosos análisis que ofrece han sido confirmados por investigadores posteriores, Malmberg y Quilis (*Tratado*, 6.8.1).

Entre los primeros trabajos de la etapa española, hay que mencionar los que dedicó al catalán: «La Subagrupación románica del catalán» (*RFE*, 13, 1926, págs. 1-38, y 225-261) reseña de trabajos de Meyer-Lübke y Griera, en defensa del ibero-romanismo de la lengua catalana. Muy posteriormente, en 1945 («Partición de las lenguas románicas», *Miscelánea Fabra*, Buenos Aires), dedica mayor amplitud a la cuestión, con propuestas de diferenciación del francés y las otras lenguas; entre sus apoyos cita ya la obra de Walter von Wartburg *Die Ausgliederung der romanischen Sprachräume* (que años después traduciría yo, acuñando el término «Fragmentación»; ahora veo que es preferible «Partición»). No puedo seguir el desarrollo posterior de la cuestión.

Ahora la plenitud de la obra de Amado Alonso se realiza en Buenos Aires. Ana María Barrenechea (*Cauce*, págs. 95-106) presenta un emocionado recuento de todo lo que representó el Maestro en los diecinueve años de su estancia en Argentina para la ciencia, pero también para la creación de una escuela. Fundó la *Revista de Filología Hispánica*; y desarrolló otras muchas actividades desde la didáctica de la lengua a sus trabajos en prensa o en radio. Ya nos hemos referido a los estudios de Teoría lingüística y de Estilística. Su interés desde el primer momento por el español de América se manifiesta en dos aspectos: el puramente científico, centrado preferentemente en la Dialectología y en la Historia de las variedades americanas y el que muestra su preocupación por la lengua actual, su valor y cualidad y sus funciones expresivas y comunicativas, basada en una conciencia lingüística que continúa la de los humanistas y escritores, desde Nebrija. En los años en que Amado llega a Buenos Aires había polémicas y discusiones en las que estaban implicados Borges y Américo Castro; en la actitud del casi recién llegado profesor español hay dos momentos, estudiados por Elvira R. de Arnoux y Roberto Bein («La valoración de Amado Alonso de la variedad rioplatense del español», *Cauce*, págs. 183-194), hubo un momento crítico y otro valorativo. Por otra parte en «El problema argentino de la lengua» (1932) trata tempranamente de la diferencia entre lengua oral y lengua escrita, y de los rasgos de la literaria.

En cuanto a los temas dialectológicos, fue muy importante la creación de la *Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana*, de la que aparecieron siete tomos; como dice Ana María Berrenechea no se despreciaron los esfuerzos anteriores: se publicaron estudios de diversos autores, hispánicos o de otra nacionalidad; intervinieron activamente discípulos como Angel Rosenblat; las obras son editadas o traducidas y ampliadas con nuevos materiales. Así en los *Estudios sobre el español de Nuevo Méjico*, se amplían, en cada fenómeno estudiado, las referencias a su presencia en otras variedades regionales; Amado, autor de la traducción y de las notas ampliadas, publicó también nueve estudios fonéticos; en ellos introdujo conceptos de expresividad, pragmáticos y socioculturales. El tomo segundo se debió a Rosenblat.

Un problema de especial importancia, el de los sustratos lingüísticos, de creciente presencia en la Lingüística, se planteó por Amado Alonso, con relación al po-

sible influjo de las lenguas indígenas en el español de América; sobre todo en el caso del sustrato araucano en Chile. En el tomo VI de la *Biblioteca*, se publican trabajos de Rodolfo Lenz, Bello, y Rodolfo Oroz; la traducción y notas fueron de Amado Alonso y su discípulo Raimundo Lida. La discusión de la teoría indigenista del primero la amplió Amado en «Examen de la teoría indigenista de Rodolfo Lenz» (ahora en *Estudios Lingüísticos. Temas Hispanoamericanos*, págs. 331-414). Una perspectiva general ofreció en «Substratum y Superstratum» (*RFH*, 3, 1941, ahora en *Estudios Lingüísticos. Temas Españoles*, págs. 315-330). Los numerosos estudios posteriores sobre la cuestión matizan las opiniones de Amado Alonso, con referencia a otras variedades americanas.

El problema histórico de la formación del español de América fue planteado inicialmente en la obra de Alonso con la idea básica de que nuestra lengua, al ser llevada por conquistadores y colonizadores de varias regiones, tiene un proceso de regulación y de adaptación diferenciadora. La tesis fundamental sobre el «andalucismo» fue intensamente combatida por Amado, pero ha vuelto a afirmarse en los estudios posteriores, aunque no se descarta la influencia de variables regionales españolas, orientales, o del oeste, en modalidades americanas. (Remito a dos trabajos de Rafael Lapesa: «El estudio del español americano en los últimos decenios. Aportaciones y cuestiones pendientes», en *Actas del III Congreso Internacional de «El Español de América»* Valladolid 3 a 9 de Junio de 1989, págs. 2 a 28. «Nuestra lengua en España y América», *RFE*, 72, 1992, págs. 279-282). Ahora, en términos generales, Amado Alonso mantuvo la tesis de que hay un fundamento espiritual nuevo, un nuevo modo americano de entender la realidad. En esa dirección encontramos que el Maestro introduce, creo que por primera vez en la Lingüística Española, el concepto de «forma interior del lenguaje» debido a Wilhelm von Humboldt, y que aplicará también a la creación literaria. En 1933 trató de «Preferencias mentales en el habla del gaucho» (en la revista *Nosotros*) después en *El problema de la lengua en América*, Madrid 1935, una última reelaboración en *Estudios Lingüísticos*.

Temas Hispanoamericanos, págs. 73-101. También lo extiende a la sintaxis, en otros trabajos; entre nosotros Rafael Lapesa en varios estudios sintácticos ha continuado utilizándolo. Y ha tenido un desarrollo inmenso en las líneas metodológicas de los llamados «nehumboldtianos», Weisgerber, Gipper, etc.

Por último, en esta enumeración de trabajos tenemos que referirnos a la que es la obra magna de Amado Alonso, desgraciadamente no terminada por él. Desde 1947, en una serie de estudios, la fue diseñando. Es *De la pronunciación medieval a la moderna en español*. Como es sabido a la muerte de Amado, Rafael Lapesa asumió el publicarla; un esforzado trabajo de revisión, de actualización y de redacción en varias partes, culminó en la publicación del tomo primero en 1955; el segundo se retrasó y apareció en 1969, con mayor reelaboración, debida también a María Josefa Canellada. El tercero y último, para el que sólo se contaba con los materiales dejados por el autor, aparecerá pronto. El alto valor de esta obra está tanto

en la riqueza del material, con utilización crítica de gramáticos, españoles y extranjeros, escritores, etc., como en las precisiones descriptivas, así como en las referencias a los estados de lengua actuales. Armoniza las explicaciones fonéticas con las fonológicas (que él denomina fonemáticas); ofrece una amplia y detallada crítica de las grafías y de las rimas. Y reitera sus conceptos generales sobre los cambios lingüísticos, en los que considera fenómenos internos y externos, actuación de los hablantes, componentes diatópicos y socioculturales. Posteriormente ha habido en la copiosa bibliografía sobre muchos de los puntos tratados, y también en ediciones de obras citadas, puntos de vista distintos, conceptos que han variado opiniones del Maestro; en la edición de Lapesa y Canellada se anota todo eso. Pero el conjunto de la obra es una importantísima contribución a la Historiografía lingüística y a la Historia de la Lengua Española.

Como dije al principio han quedado aparte los estudios de Estilística y de Historia y Crítica literarias, pero hemos advertido que los conceptos de creatividad y de funcionalidad están presentes en todo momento en la obra del Maestro Amado Alonso.

MANUEL MUÑOZ CORTES
Universidad de Murcia

AMADO ALONSO COMO GRAMÁTICO

1. En el conjunto de la obra lingüística de Amado Alonso⁴, los estudios de gramática⁵ ocupan por su singularidad un lugar destacado en varios sentidos. De un

⁴ La consideración de A. Alfonso como lingüista se encuentra en distintos estudiosos de su obra, por ejemplo en J. M. Lope Blanch, quien en su «Amado Alonso y la actitud de Bello ante el porvenir de nuestra lengua» ha señalado, entre otras particularidades, «[...] la coincidencia de ideas [...] entre el gramático americano y el *lingüista español*» (pág. 409, en *Homenaje a Amado Alonso*, Revista *Cauce*, Universidad de Sevilla, 1996. La cursiva es mía). Tal hecho, sin embargo, no equivale a que haya que dejar de considerar a A. Alonso filólogo, cuando se tienen en cuenta sus estudios literarios.

⁵ Es decir, sobre hechos morfológicos y sintácticos, que son los que dicha disciplina empezó a tratar preferentemente desde que la ortografía comenzó a ser considerada materia autónoma, y la prosodia tradicional se convierte en fonética. La conocida división cuatripartita de la gramática tradicional queda superada en la época moderna, como es sabido. Aunque se sabe también que en las gramáticas para la enseñanza de la lengua (las llamadas «gramáticas escolares») la situación tradicional se mantuvo durante más tiempo, al menos en la variedad de contenidos, por motivos prácticos: lo determinaba así la necesidad de atender en la enseñanza a los distintos aspectos que exige el conocimiento de una lengua, y el manual escolar que es la *Gramática castellana* de A. Alonso y P. Henríquez Ureña es un buen ejemplo de ello.

lado, encontramos en tales estudios gramaticales dos ámbitos claramente diferentes, el de la descripción⁶ y el de la historia de la gramática del español⁷, que son indicadores de la amplitud de miras del filólogo navarro. De otro lado, la obra gramatical alonsiana se caracteriza por presentar una doble vertiente, la del gramático teórico-analítico y la del gramático educador, que es determinante de su extraordinario valor, pues valioso resulta el haber sabido unir el estudio científico con la realización de una obra práctica para la enseñanza de la lengua⁸, cosa que no ha ocurrido muchas veces en la historia de la lingüística hispánica⁹. Finalmente, hay todavía un tercer aspecto que revela la singularidad de la obra gramatical de A. Alonso: los varios puntos de interés de la misma, en donde aparecen hechos especialmente significativos y de gran modernidad, inexplicables si no se tiene en cuenta que en su base hay un planteamiento lingüístico.

2. Los puntos de interés de la obra gramatical alonsiana pueden agruparse, de acuerdo con su naturaleza particular, en dos clases diferentes:

a) La variedad temática, que es reveladora de nuevo de la amplitud de intereses del filólogo navarro (morfosintaxis, historia de la gramática española, gramática escolar).

b) La pertinencia de lo teórico-metodológico, con los nuevos puntos de vista que encontramos en A. Alonso para el estudio gramatical (se percibe al respecto en

⁶ Empleo este término a sabiendas de que en la obra gramatical alonsiana se mantienen a veces elementos más propios de la gramática tradicional, como el manejo de ejemplos del español clásico junto a los del español moderno para sus averiguaciones. Pertenecen al ámbito de la descripción los trabajos: «Estilística y gramática del artículo en español», en *Volkstum und Kultur der Romanen* (Hamburgo), 6, 1933, págs. 189-209, «Noción, emoción, acción y fantasía en los diminutivos», *Ibid.*, 8, 1935, págs. 104-125; y «Sobre métodos: construcciones con verbos de movimiento en español», *Revista de Filología Hispánica*, 1, 1939, págs. 101-138. Los tres se volvieron a publicar después formando la parte tercera del libro de A. Alonso *Estudios de lingüística. Temas españoles*, Madrid, Gredos, 1951. Citaré por esta edición. Estos tres estudios marcaban una clara diferencia con el también gramatical publicado en el decenio anterior «Español como que y cómo que», *RFE*, 12, 1925, págs. 133-156.

⁷ De este tema tratan «Identificación de gramáticos españoles clásicos», *RFE*, 35, 1951, págs. 221-236, «Gramáticos españoles y franceses de los siglos XVI, XVII y XVIII», *NRFH*, 5, 1951, págs. 1-37; e «Introducción a los estudios gramaticales de Andrés Bello», Prólogo a la *Gramática* de Bello, publicada como volumen IV de las *Obras Completas* (Caracas, Ministerio de Educación, 1951), págs. IX-LXXXVI. Si se toma el término *gramática* en sentido más amplio, como se hacía en otras épocas, cabría situar aquí también el estudio «Examen de las noticias de Nebrija sobre antigua pronunciación española», *NRFH*, 3, 1949, págs. 1-82.

⁸ Me refiero a la *Gramática castellana* ya citada, que realizó en colaboración con Pedro Henríquez Ureña. Esta obra constaba de dos volúmenes: *Primer curso*, Edit. Losada, Buenos Aires, 1938; *Segundo curso*, Edit. Losada, Buenos Aires, 1939.

⁹ A. Alonso parece en este sentido un claro continuador de A. Bello, cuya obra conocía muy bien, según demuestra el trabajo «Introducción a los estudios gramaticales de Andrés Bello» (cf. antes nota 4), y que es fuente teórica fundamental en la *Gramática castellana*.

su obra una clara evolución que le llevó a la gramática lingüística de corte moderno; aunque se acompañe a veces de las particularidades que comportaba el punto de vista de la estilística, tan presente en el conjunto de la obra filológica de nuestro autor). Los nuevos puntos de vista son determinantes para que encontremos ideas propias del análisis lingüístico moderno, como las siguientes:

(i) La diferenciación entre «valores lógicos» y «valores idiomáticos», que A. Alonso aplicó a la interpretación de varios hechos gramaticales del español, especialmente del artículo, y que comportaba importantes consecuencias de carácter metodológico¹⁰.

(ii) La distinción entre la sincronía y la diacronía, y su consecuencia para la interpretación de los hechos gramaticales: el rechazo de las explicaciones genéticas, pues los valores gramaticales dependen del estado de lengua que se considere¹¹.

(iii) La utilización de procedimientos analíticos modernos: la «forma» de los elementos lingüísticos, las «confrontaciones» para establecer las diferencias, etc. (entrecomillo porque son los términos del propio A. Alonso)¹².

(iv) La importancia del «hablante», idea que llevaba a entender la lengua «como acción». Es así como se explica la relevancia que tiene en los estudios de gramática alonsianos los «valores expresivos» del artículo, por ejemplo (además de los «significativos» y los «formales»), o el que se opere en los mismos con la noción de «énfasis»¹³.

3. Para la valoración de la obra gramatical de A. Alonso, estos hechos presentan un interés evidente, ya que sirven para entender la forma en que se fueron creando las condiciones para la difusión y la práctica del análisis gramatical moderno en la lingüística hispánica: la obra gramatical alonsiana pudo tener de esta manera un papel destacado en el paso de la gramática tradicional a la moderna en los estudios so-

¹⁰ «La idea de determinación falla, pues, como esencial, porque no es un valor idiomático, sino uno lógico al que a veces sirven los valores idiomáticos del artículo. Estos los tendremos que investigar empíricamente, a base del sentimiento de la propia lengua, y del análisis puramente descriptivo de sus varios usos» («Estilística y gramática del artículo ...», pág. 127).

¹¹ «La separación de los planos sincrónico y diacrónico, de puro sabida, discutida y aclarada, es ya casi un lugar común en los estudios teóricos; pero se suelen confundir en la investigación particular, con grave daño para los resultados» («Sobre métodos: construcciones con verbos de movimiento...», pág. 207).

¹² «El método de confrontaciones, tanto entre los contenidos de los giros sinónimos — *anda enamorado* y *está enamorado* — como en otros que cada caso aconseje, reporta evidentes y grandes ventajas» («Sobre métodos: construcciones con verbos de movimiento ...», pág. 201).

¹³ Así cuando habla A. Alonso de «evidente valor enfático» para los miembros de enumeraciones como *el cielo*, *el caso* y *la fortuna* (utilizando un ejemplo de Cervantes), o de que «... quien habla así enfatiza la calidad de lo dejado», comentando el ejemplo del Quijote «yo salí de mi tierra, y dejé *hijos* y *mujer* por venir a servir a vuestra merced» (págs. 130-134, respectivamente, de «Estilística y gramática del artículo ...»).

bre el español (y ni que decir tiene que la edición en 1951 de los artículos gramaticales de A. Alonso en el libro *Estudios lingüísticos. Temas españoles* hubo de tener su influencia para ello).

Pero al lado de este hecho, tiene también una gran importancia para valorar la obra gramatical del filólogo navarro su contribución a la enseñanza del español: su *Gramática castellana* (realizada con la colaboración de P. Henríquez Ureña, como se sabe) supo apoyarse en las ideas teóricas precisas (de entendimiento del lenguaje en general y de la lengua que se iba a enseñar en particular) que habían aportado los estudios lingüísticos modernos¹⁴, y emplear la metodología apropiada para la práctica de la enseñanza. Y por esa sabia combinación de teoría y práctica A. Alonso sobresale en la gramática del español como una de sus grandes figuras.

JUAN MARTÍNEZ MARÍN

Universidad de Granada

PRINCIPALES MECANISMOS Y PROCEDIMIENTOS SINTÁCTICOS
EN LA GRAMÁTICA ESPAÑOLA
DE SALVADOR FERNÁNDEZ RAMÍREZ

Tenemos la grata obligación y la satisfacción de recordar y seguir desentrañando algunos de los muchos saberes de uno de los más grandes maestros de la Gramática española, Salvador Fernández Ramírez, con ocasión de su centenario. Con la suficiente distancia en el tiempo y con el análisis objetivo de los estudios, logramos ya la perspectiva adecuada para, objetivamente, ir poniendo a cada cual en su sitio. Porque en este mundo científico nuestro, el de la lingüística y la gramática, ha habido y hay demasiados fuegos de artificio y luminarias deslumbrantes que..., una vez pasado su instante, apenas han dejado huellas. Por contra, hay otros maestros que casi pisando de puntillas en la investigación, han marcado extraordinariamente a muchas generaciones. Y una de estas personalidades fue don Salvador.

Aunque por difíciles circunstancias vitales no logró «formar escuela» —en el sentido habitual de esta expresión—, es evidente que cuantos nos dedicamos al estudio de la Gramática, los de mi generación, los de anteriores y los de posteriores, aprendimos un bagaje extraordinario de conocimientos, especialmente a través de su excelente *Gramática española*, así como una manera de hacer gramática con rigor, con sabiduría, con amplísimo soporte empírico y con unas avanzadísimas intuiciones.

¹⁴ A las orientaciones teóricas —nuevas en gran parte— de la *Gramática castellana* se refieren sus autores en varios lugares, por ejemplo cuando señalan: «Las doctrinas gramaticales del presente manual no siempre son las que uniformemente se repiten en los demás» (Primer curso, pág. 7).

En ella queda palpable el dominio de una larga tradición gramatical, del latín, del español, del francés, del alemán, un cúmulo importante de conocimientos bien asimilados de los más solventes filólogos de su época y de las inmediatas, junto a la adaptación al estudio de la lengua de los principios de la psicología empírica de la escuela de Marburgo y de Leipzig, a través de la obra de Wundt y de los fundamentos psicológico-lingüísticos de Bühler.

Vamos a asomarnos hoy, brevisísimamente, a los principales mecanismos sintácticos (metódicos casi todos) que sustentan el edificio de su Gramática. Apenas podremos extendernos en comentarlos, pero intentaremos en esta síntesis configurar las bases conceptuales con que trabajó al elaborar su *Gramática española*, la más sólida y minuciosamente descriptiva que se había escrito hasta entonces.

1. Heredero de los planteamientos filológicos de la primera mitad del siglo en España, deudores en gran parte de los neogramáticos, supo, sin descartarlos, dar un giro y acomodar el rigor y la sistematicidad de sus métodos a la descripción del español. Y todo ello sumado a aquella espléndida tradición gramatical que mencionamos, a las aportaciones de la Escuela de Praga, a las psicologistas de Wundt y Bühler, aunque simplificadas, a las de Bally, a algunos rasgos de un incipiente estructuralismo, etc., todo ello, decíamos, da un fruto semejante a la *Modern English Grammar* de Jespersen.

2. Salvador Fernández proyectó originariamente escribir una sintaxis de la lengua española, pero pronto se dio cuenta de que no podía hacerla sin un estudio de la morfología, de la semántica, y aun, subsidiariamente, de la fonología. Por ello arrancó de las unidades básicas de la gramática tradicional, las clases de palabras — sin pasarles revisión crítica — y desde ellas, considerando su función, su contenido y su forma, desembocaba en las estructuras sintácticas. Es decir, que partía de las unidades mínimas y respondía a un método vertical (monemas - palabras - sintagmas - oraciones). Y, por supuesto, su Gramática se detenía en la oración.

Arrancando de las clases de palabras, de las unidades mínimas que funcionan en la cadena, asciende hasta las relaciones funcionales puramente sintácticas de la oración. Así, por ejemplo, al estudiar la categoría de persona en el verbo (y las formas de tratamiento) deriva al estudio de las oraciones impersonales, sin sujeto. Es decir, que para él, morfosintaxis y sintaxis se implicaban. Pero, empíricamente, le convenía arrancar de la palabra funcionando.

3. Concibe, pues, la sintaxis — no podía ser de otro modo en su época — como aquella parcela de la lingüística que se ocupa de la oración, de sus tipos, relaciones, componentes y expresividad.

Bajo ningún concepto sospecha que se pueda formular una sintaxis supraoracional o transfásica, ni que pudiera hacerse un estudio sintáctico de operatividad horizontal que explicara el funcionamiento de la lengua en todos y cada uno de sus niveles o estratos.

4. Su objetivo fue realizar una «gramática plena», eminentemente descriptiva, basada en la norma culta escrita, de rango literario casi exclusivamente, que consi-

derara el enunciado, las cadenas, como instrumento u objeto manipulado psíquica y comunicativamente en el acto de la enunciación; que es donde adquiere plena realidad comunicativa. Sobre un abrumador *corpus* de lengua escrita (más de 95.000 fichas) describe un amplísimo conjunto de fenómenos lingüísticos.

5. Para él son primordiales la *expresividad*, la *subjetividad*, la *modalidad* plasmada en cada unidad. Nunca intentó operar con un psicologismo utópico, sino bien empírico y acomodado sencillamente a la manifestación lingüística individual. Detrás de esto se percibe una atención prioritaria al *modus* frente al *dictum*, desde la consideración de que uno y otro son inseparables en la comunicación.

Esta perspectiva, la más interesante de su obra a nuestro entender, supone que en toda unidad comunicativa y en cada segmento se detecta la actitud del hablante, que se plasma en muy diversos factores expresivos del discurso. Es decir, que desde una simplificada psicología pragmática de Wundt aplica un valor subjetivo y expresivo — frente al neutro objetivo y descriptivo — a gran parte de las unidades discursivas. Escuchemos sus propias palabras:

... La intención con que se formulan unos y otros enunciados con subjuntivo es siempre la misma o casi la misma. En todos ellos la persona que habla o actúa (usos dramáticos) o la persona que narra o discurre (prosa narrativa o analítica) adopta una actitud especial frente a los contenidos significados por el verbo de la oración subordinada: la intención consiste en expresar que esos contenidos son inoperantes para la validez del enunciado principal. Hay una intención neutralizadora que arranca de una tendencia voluntativa o estimativa.
(G.E., 4, pág. 358).

Y en esa tendencia voluntativa incluye los actos del sentimiento y de la voluntad. Por tanto distingue enunciados que expresan actos voluntativos o actos estimativos o valorativos, frente a otros de naturaleza objetiva.

6. Es decir, que apoyándose en los actos psíquicos de Wundt y en las funciones del lenguaje de Bühler, muestra la actitud del emisor en cada acto de enunciación. Porque la *Gramática* de Fernández Ramírez es más una gramática de la enunciación, de los actos discursivos, que del enunciado estático.

Por eso no nos extrañará ver que habla de subjuntivos voluntativos (positivos o negativos), o de oraciones *taumáticas* (de sorpresa, de maravilla), o de los correlatos psíquicos de una oración estimativa que se plasma en sentimientos de indignación, asombro, ironía, etc.

Es decir, que en sus interpretaciones están latentes las modalidades o plasmaciones concretas de las funciones del lenguaje y los diversos usos que hacemos de los segmentos lingüísticos.

Trata, pues, de ver en cada enunciación una modalidad o actitud del emisor ante el mensaje, ante el acto comunicativo y el receptor. Ahora bien, las distribuciones que formula de tales actitudes no son exhaustivas ni sistemáticas; y así unas veces

se queda en el nivel de la función expresiva, otras baja a concreciones más pequeñas o se ciñe a pulsiones psíquicas diversas. Pero, como él dice, la fuerza expresiva que se deriva de los actos de habla (estimativos, voluntativos y afectivos), explícitos o no, y hasta de las aserciones, explica, por ejemplo, el uso del subjuntivo en las oraciones.

Esta constante preocupación por ver los «valores» de cada unidad le lleva en ocasiones a asignar a alguna unidad «valores» que nacen del conjunto de la oración.

Esta perspectiva sirve para clasificar las diversas clases de oraciones (interrogativas, exclamativas, voluntativas, etc.).

7. Cifñéndonos a la forma de expresión de las unidades básicas de la sintaxis, vemos que concibe la oración como unidad fundamental de la enunciación, formada por sujeto y predicado.

Acorde con el planteamiento de la más larga tradición, concibe la oración como la correlación de sujeto y predicado, que se exigen mutuamente; es decir, como unidad bimembre, bien con los dos elementos explícitos o con alguno de ellos implícito. No exige para que haya oración la presencia de un verbo flexivo, y aun en algunos casos — en las oraciones nominales — ni siquiera la existencia de un verbo.

Como el la mayoría de los casos, la oración lleva un predicado verbal, Fernández Ramírez atiende minuciosamente a las formas verbales, sus valores y correlaciones.

Distigue, en principio, dos tipos de oraciones, la «subordinante» y la «subordinada»; es decir, que toda correlación de sujeto y predicado, bien sea autónoma o bien dependiente o inserta, es oración. No concibe, pues, dos unidades en ese nivel, conforme lo ha hecho la lingüística más moderna: la oración como mínima unidad de comunicación, y la cláusula o nexus.

8. Fernández Ramírez analiza todos los fenómenos de la lengua, en el enunciado, desde dos perspectivas fundamentales, según hemos apuntado: la de la modalidad y la morfosintáctica con proyección y objetivo sintáctico.

Y así, cuando analiza la oración, se preocupa de la forma del verbo — modo y tiempo — fundamentalmente, de la correlación que puede haber en varios verbos, de la posición del sujeto y de los complementos verbales, del régimen de las palabras (por ejemplo, hay sustantivos, adjetivos, pronombres... que rigen subordinadas con verbo en subjuntivo, a causa de su contenido; hay proposiciones que rigen un solo modo, etc.), y de cuestiones semejantes. Así, por ejemplo, al estudiar los modos del verbo se proyecta al estudio — detalladísimo, por cierto — de las subordinadas de relativo y de las concesivas.

Presta, pues, especial atención a la relación que existe entre las diversas formas verbales de un período o de una «oración compuesta», así como a sus valores, emanados de la conjunción de la marca de temporalidad, del aspecto y del modo.

8. Como consecuencia del engranaje sintáctico-oracional, concede extraordinaria atención a la rección existente entre todas las palabras, tanto en el ámbito oracional, como en el interoracional: entre nombre y verbo; entre nombre y adjetivo;

entre éste y el verbo; entre preposición y término complementario, etc. Así se detiene cuidadosamente en el estudio de los diversos modos de concordancia.

Y así concibe la subordinación como el resultado de una rección, configurada como expansión de carácter oracional mediatizada, que aporta una parte del contenido del enunciado.

Tiene bien claro que la complementación coincide en buena parte con la subordinación, y no duda en equiparar funcionalmente un complemento directo nominal con uno en forma de cláusula. Es decir, que intuye la distinción entre «funtema» o función en abstracto y «funtivo» que la ocupa, si bien él arranca de las unidades concretas o funtivos.

Para nuestro autor, es fundamental rasgo sintáctico, de expresividad especial, enfática —y focalizadora, diríamos hoy— la posición, el orden de los elementos en la oración. Se ocupa en un largo capítulo de esta cuestión, y sagazmente se centra en la posición de sujeto y complemento directo respecto al verbo, y entre sí. La inversión como fenómeno de relieve es algo que destaca en sus planteamientos.

He aquí, en síntesis, los principales mecanismos y procedimientos sintácticos que sustentan el método descriptivo de la Gramática de Fernández Ramírez. Todos ellos y algunos otros, debidamente combinados y aplicados, nos ofrecen la obra maestra del autor.

Es cierto que se trata de un libro de incómoda lectura, con demasiados incisivos y digresiones, sobrecarga de ejemplos; escrito para técnicos y no para lectores curiosos. Un texto tan densamente poblado de «árboles» no siempre deja ver claramente todo el bosque.

Los porcentajes le dan un carácter de solidez científica, pero hay que reconocer que solo tienen validez relativa y adecuada para los textos que despoja y a los que los aplica.

No creó un nuevo método, sino que compuso la obra cumbre de un tipo de gramáticas; hasta tal punto, que podemos hablar en España de la gramática antes de Fernández Ramírez y después de él.

CÉSAR HERNÁNDEZ ALONSO
Universidad de Valladolid.

DOS ESQUEMAS
EN TORNO A SALVADOR FERNÁNDEZ RAMÍREZ

0-1

Año intenso, científicamente hablando, con los centenarios del nacimiento de al menos tres renombrados hispanistas (dos de ellos, especialmente el primero, con proyección en el campo de la teoría del lenguaje y de la gramática): *Amado Alonso*

(1896-1952), *Salvador Fernández Ramírez* (1896-1983) y *Werner Beinhauer* (1896-1983). Continúo muy ligado a sus respectivas obras y de todos ellos me he ocupado, durante 1996, bien en pública transmisión oral, bien en letra de molde. Ahora, sin embargo, quiero dar cuenta de mi breve intervención el 19 de diciembre de ese año dentro de la mesa redonda dedicada a las dos primeras figuras mencionadas. Hablé, al alimón con el Dr. Hernández, del estudioso que he anunciado. Lo que hice en tal ocasión, dado el tiempo de que se disponía y la amplitud y complejidad de la obra científica objeto de análisis (más bien de información somera, cual sugería el propio título de la sección, «mesa informativa»), fue comentar telegráficamente unos cuantos asuntos, de posible interés metodológico e historiográfico, relacionados sobre todo con su inconmensurable labor gramatical, que no es solo — con ser mucho, visto lo publicado y lo inédito — su conocida obra de 1951, 1985-1991.

0-2

Ahora bien: a lo que me vi abocado en tales comentarios fue a saltar aquí y allá, sintetizando, dentro del espacio conceptual de dos esquemas representativos de sendas conferencias en torno a la figura del autor objeto de la efeméride centenaria. La primera actuación pública fue, amablemente invitado por D. Manuel Peñalver Castillo, en la Universidad de Almería (10 de mayo de 1996); la segunda, por invitación, igualmente amable, de D. Juan Martínez Marín, en la Universidad de Granada (26 de noviembre del mismo año). Procuré que no hubiese repetición de materia tratada y de enfoque, aunque, naturalmente, alguna zona tendrían que compartir ambas conferencias. Como tarde o temprano, pensando en su publicación, acabarán integrándose los dos asedios y será entonces cuando el lector pueda contemplar el desarrollo completo y armónico de esos materiales, he pensado que, no siéndome posible en poco espacio dar cuenta por escrito de la breve pero concentrada exposición oral en diciembre pasado y no deseando, por otra parte, anticipar ideas que, explicadas, serán mejor entendidas en su momento, he pensado, decía, reproducir los dos esquemas de las mencionadas conferencias, pues tal información, bien ordenada, ilustrará, a fin de cuentas, más que una síntesis apresurada. La idea general que yo esperaba saliese de mi intervención decembrina se logra con mayor eficacia a través de los asentados, y expresivos, susodichos esquemas. El primero se titulaba *La obra científica de Salvador Fernández Ramírez (1896-1983)* y el segundo *Significación de Salvador Fernández Ramírez (1896-1983) para la gramática española*.

I

A

1. Mis primeros contactos con trabajos de nuestro insigne humanista.
2. Introducción a este repaso bio-bibliográfico.

B

3. La edición de 1951 de su Gramática.
4. La nueva edición (1985-1991): su estructura.
5. Utilización sistemática de esta edición segunda.
6. Desarrollo editorial: futuro inmediato y mediato.

C

7. *Problemas y ejercicios de gramática* (1987).
8. *La enseñanza de la gramática y de la literatura* (1985).

D

9. *Esbozo* (1973): coautoría.
10. *La derivación nominal* (1986).
11. *La nueva gramática académica. El camino hacia el Esbozo* (1987).
12. *El decir* de Ortega: los géneros, los estilos: gramática estilística.
13. Lengua conversacional.
14. *Higiene del lenguaje* (Ortega) / *higiene de la lengua* (S.F.R.).
15. Transición entre lo normativo y lo literario.
16. El riquísimo frente de la lengua literaria (con nombres propios).
17. *Lengua literaria y norma lingüística* (1960); el texto; su repercusión (la presencia «ineludible» de Américo Castro).
18. *Ortega y Gasset, escritor* (1983): preparación del terreno.

F

18. Semántica léxica y lexicografía.
19. Lexicología histórica.
20. Historia de la lengua/gramática histórica.

G

21. *Varia* (expresivo volumen misceláneo).

H

22. Español a extranjeros. Su proyecto de una gramática contrastiva hispano-inglesa. Sus inmensas lecturas (lingüísticas y literarias).

I

23. Elementos biográficos o visión general: creación literaria, práctica docente variada, epistolario, sus maestros del Centro de Estudios Históricos/1910-1936...

II

introducción

- 0-1. Segunda aproximación a un centenario...
- 0-2. Perfil biográfico (síntesis).
 - 1. Instantánea.
 - 2. Exclusiones.
 - 3. Teoría gramatical/metodología.
 - 4. Gramática «integradora».
 - 5. La nueva edición de su Gramática (1985-1991).

primera parte

SU UNIVERSO GRAMATICAL

- 0. A manera de presentación.
 - 1. Visión panorámica inicial. El año clave 1951: problemas, métodos y autores admirados.
 - 2. Interregno: *¿Dónde están las palabras?*
 - 3. Años después...

segunda parte

JUNTO A OTRAS FIGURAS

- 1. Los clásicos [de todos los tiempos].
- 2. Primera mitad del siglo xx (algunos nombres).
- 3. *Excursio*: algunas claves filológicas y «teóricas» del quehacer gramatical.
- 4. Hispanoamérica.
- 5. Alarcos.
- 6. Dos figuras discretas.
- 7. Otros.
- 8. Línea pedagógica renovadora: la «escuela» [hispano-] argentina (a partir de Amado Alonso/Pedro Henríquez Ureña). Pero...
- 9. *Apéndice*: nuevos retoños/nuevas generaciones.
- 10. Dos clásicos «de última hora» y de signo radicalmente distinto.
- 11. Dos buenas gramáticas contrastivas,

tercera parte

NUEVO INTENTO DE SÍNTESIS

- 1. Monografías.
- 2. Aspectos.
- 3. Cualidades.

4. «Rendimiento funcional» o productividad.
5. Repítase la operación en los frentes excluidos...
6. Proyección internacional.

cuarta parte

PRESENTE Y FUTURO DE LA OBRA GRAMATICAL
de Salvador Fernández Ramírez

1. La sombra protectora de la edición de 1951.
2. La mirada puesta en una tercera edición, «completa» y «definitiva».
3. De nuevo y finalmente: vuelta a nuestros clásicos.
4. ¿Qué significa Salvador Fernández Ramírez para la gramática española?

0-3

Sumados los dos esquemas anteriores, tenemos, cuando menos, vislumbradas las líneas maestras de una visión panorámica, no atomizada, de la incitante producción científica de un hombre muy culto, de gran finura humana y profesional (en el aula y en la investigación) y con una obra de largo alcance solo en parte editorialmente resuelta. Es mucho lo que queda por hacer. Ojalá entre unos y otros —estudiosos individuales e instituciones— sepamos y podamos llevar adelante el proyecto de conocimiento integral de la obra lingüística y literaria de tan singular figura. Bien lo merece don Salvador Fernández Ramírez.

JOSÉ POLO
Universidad Autónoma de Madrid